



Municipalidad
de San Fabián



PADDEM

2022

Liceo Polivalente Bicentenario Jorge Alessandri Rodríguez

Escuela Fabián de la Fuente

Escuela Paso Ancho

Escuela Trabuncura

Escuela Los Coigües

Escuela Caracol

Sala Cuna Arcolris



En cada momento, *amaneces.*

PRESENTACIÓN

Queridos niños, niñas, jóvenes, padres, madres, tutores, apoderados, equipos directivos profesores, educadoras, asistentes y funcionarios de la educación; comunidad educativa de nuestra hermosa comuna de San Fabián presentes.



“En este segundo año de pandemia, en que el aprendizaje y autocuidado han sido los protagonistas en nuestras vidas, para enfrentar juntos los retos que nos ha presentado el COVID 19, permitiéndonos avanzar mancomunadamente y sobrellevar las condiciones sanitarias y consecuencias de la pandemia”

Contar con vacunas de distintos laboratorios internacionales y crear conciencia en nuestros ciudadanos sobre la importancia de inocularse, nos ha permitido bajar el temor al contagio, crear conciencia que al estar vacunado se puede evitar que nos enfermemos gravemente. Tributando en potenciar la confianza que el autocuidado y la inmunidad son la clave para disminuir las probabilidades de contagio.

Paulatinamente hemos aprendido a sobre llevar nuestra vida estudiantil y personal de una forma más llevadera siguiendo las condiciones sanitarias y el autocuidado. Bajo esta premisa y siguiendo los lineamientos del MINEDUC y MINSAL, hemos abierto las salas de nuestros establecimientos educativos, para recibir a nuestra comunidad educativa bajo los criterios de gradualidad, voluntariedad, flexibilidad y seguridad como elementos centrales y factores determinantes de nuestros procesos educativos.

El Plan anual de Desarrollo Educativo, documento que se presenta a continuación se ha desarrollado en un ambiente participativo con todas las comunidades educativas de la comuna, tomando en consideración todos los aprendizajes que nos ha dejado la situación de pandemia, permitiendo reflexionar sobre las nuevas necesidades educativas, habilidades blandas y socioemocionales, así como la incorporación de los medios tecnológicos y la conectividad.

El PADEM es un instrumento de gestión y planificación estratégica, práctico, flexible al imprevisto, que guía y orienta el quehacer de la Educación de manera articulada y coherente para los 07 establecimientos educacionales que componen la Red educativa Municipal de San Fabián.

Que el 2022 sea un gran año para la educación de nuestra querida comuna.

Claudio Almuna Garrido
Alcalde

ÍNDICE

Presentación.....	1
Índice.....	2
Organigrama.....	4
I. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL.....	5
A. INDICADORES DEMOGRÁFICOS.....	5
1. Población comunal por sexo y rango de edad.	6
2. Población en edad escolar.	7
3. Tasa de crecimiento de la población.	7
B. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.....	10
1. Caracterización socioeconómica.	10
2. Porcentaje de empleabilidad.	10
3. Actividades socioeconómicas laborales.	11
4. Vivienda y hacinamiento.	12
C. CARACTERIZACIÓN EDUCACIONAL.....	13
1. Analfabetismo.	13
2. Nivel de escolaridad.	15
II. DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	17
A. POBLACIÓN ESCOLAR.....	17
1. Cobertura Matrícula y Asistencia.	17
2. Calidad de vida del estudiante.	22
3. Resultados educativos y de eficiencia interna.....	26
B. PERSONAL EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	38
1. Dotación Docente.	38
2. Dotación Asistentes de la Educación.	47
3. Perfeccionamiento Docentes y Asistentes de la Educación.	54
4. Ausentismo laboral.	55
C. PROGRAMAS EN DESARROLLO.....	56
1. Programas impulsados por el MINEDUC.	56
2. Programas impulsados por la Comuna.	77
3. Evaluación programas y metas año en curso.....	80

III.	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA.....	83
A.	INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL.....	83
1.	Capacidad de Instalaciones.....	83
2.	Falencias.	86
B.	RECURSOS FINANCIEROS.....	87
1.	Financiamiento PADEM en desarrollo.	87
2.	Financiamiento Programas en desarrollo.	89
C.	ANÁLISIS FODA.....	90
	Análisis situación 2020 del sistema comunal de Educación Municipal.	90
A.	VISIÓN.....	95
B.	MISIÓN.....	95
C.	PLAN DE ACCIÓN: Objetivos Estratégicos y Metas.	96
IV.	PRESUPUESTO.....	103
A.	PRESUPUESTO INGRESOS SECTOR EDUCACIÓN 2022	103
B.	PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR EDUCACIÓN 2022	104
C.	DESGLOSE DE GASTOS POR ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES Y SUBVENCIÓN.....	105
V.	PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN.....	112

Organigrama DEM 2022



- **Coordinador Comunal PIE**
 - Coordinador PIE E.E
- **Coordinador Comunal Convivencia**
 - Encargado convivencia E.E
- **Coordinador Comunal Extraescolar**
 - Coordinador extraescolar E.E

- Encargada de Remuneraciones.
- Apoyo RR.HH.
- Licencias Médicas.
- Prevención de riesgos.
- Rendición de remuneraciones.

- Encargada Adquisiciones.
- Encargado FAEP.
- Pago de Proveedores.
- Inventarios.
- Encargado rendición de cuentas

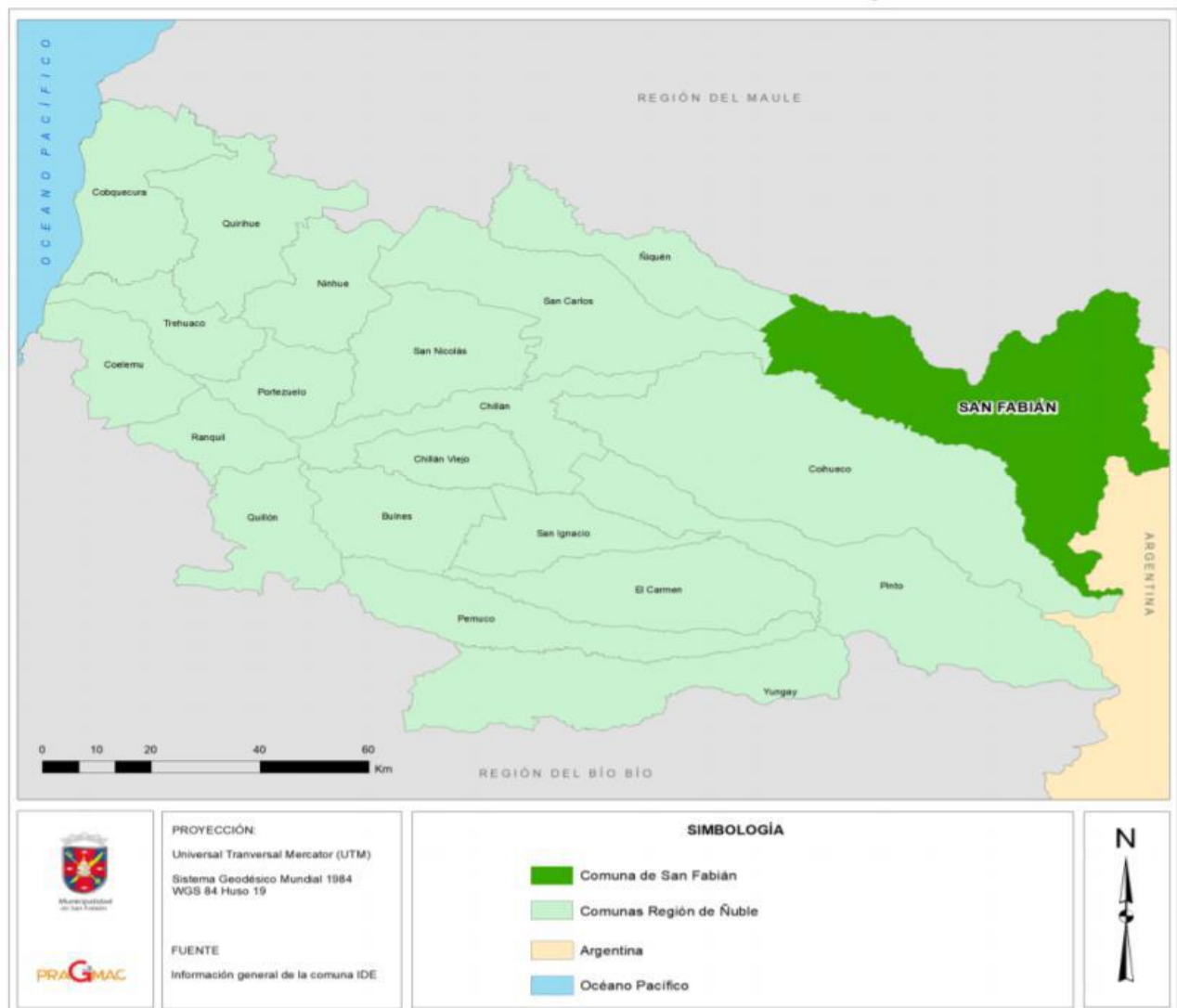
I. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

A. INDICADORES DEMOGRÁFICOS

San Fabián es una comuna precordillerana, que se encuentra inserta en la Región de Ñuble, e integra, junto a Coihueco, Ñiquén, San Carlos y San Nicolás, la actual provincia de Punilla, localizada en el sector noreste de la región. Limita al norte con las comunas de Parral y Colbún, ambas pertenecientes a la Región del Maule, al sur limita con la comuna de Coihueco, por el Oeste con la comuna de Coihueco y San Carlos, mientras que, por el este limita con Argentina.

El territorio comunal abarca una superficie de 1.568 km². Por su parte, la recientemente creada Región de Ñuble, abarca una superficie total de 13.178,5 Km², por lo que, en el contexto regional, la comuna de San Fabián comprende el 11,9% del territorio regional.

Ilustración 1: Ubicación de la Comuna de San Fabián en la Región de Ñuble



Fuente: PLADECO 2020-2025

En función de la población registrada al censo 2017 (4.308 habitantes), la comuna presenta una densidad de 2,7 hab/ Km² lo que resulta muy inferior a la densidad de la provincia.

Según información correspondiente al Censo 2017, en la comuna de San Fabián se reconocen cinco distritos censales, a saber: Los Monos, Trabuncura, San Fabián de Alico, Lara y El Roble Guacho. Conforme a los datos censales la población y viviendas de la comuna, se distribuyen de acuerdo al siguiente detalle.

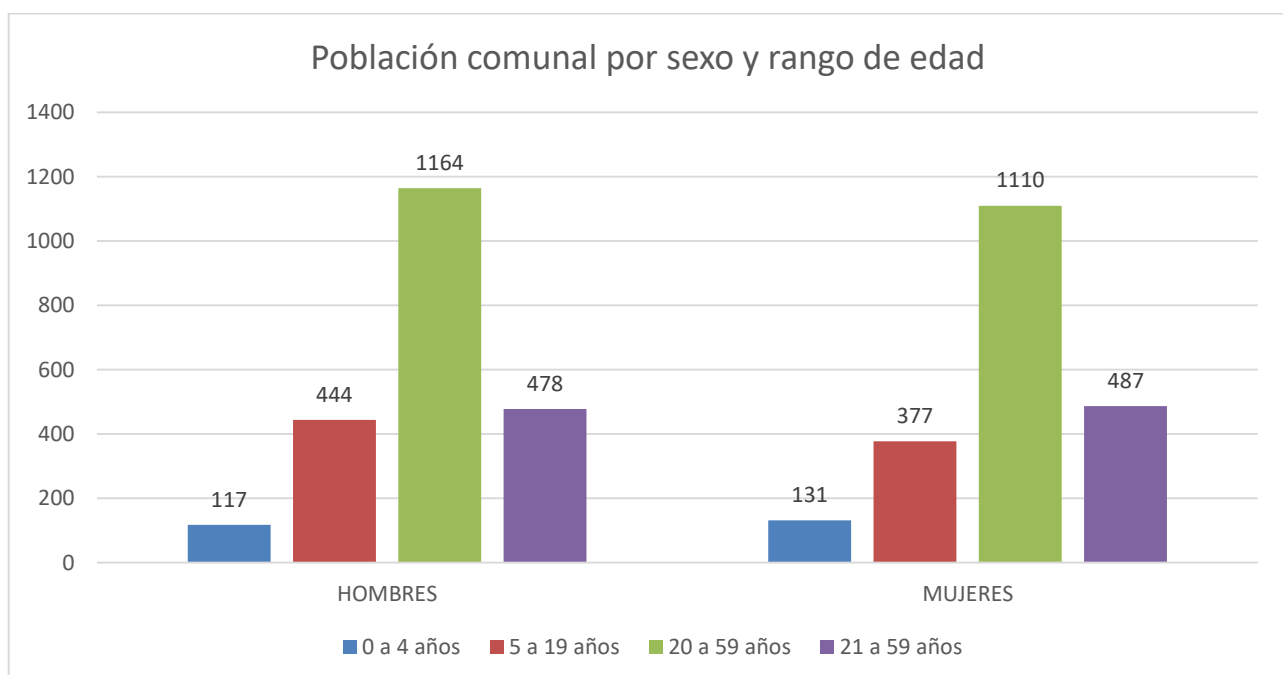
Tabla 1: División Censal Comuna de San Fabián

Nombre	Superficie	Población	Viviendas
Los Monos	115,0	457	185
Trabuncura	120,7	519	180
San Fabián de Alico	163,5	2.892	1658
Lara	425,8	332	222
El Roble Guacho	719,9	75	47
Rezagados	-	33	14
TOTAL	1544,8	4.308	2306

Fuente: Censo 2017

1. Población comunal por sexo y rango de edad

San Fabián tiene una superficie de 1.568,3 km² y una población de 4.308 según el Censo del año 2017, distribuidos en 2.203 hombres y 2.105 mujeres. (INE)



Fuente: Elaboración propia con datos INE

En la comuna predomina la población rural. Un total de 2.614 habitantes viven en sectores considerados rurales y solo 1.694 habitantes se encuentran concentrados en el radio urbano.

En síntesis, un 64% de la población comunal es considerada rural, según datos declarados por el Registro Social de Hogares, a Julio del presente año.



Fuente: Datos INE

2. Población en edad escolar.

De la información presentada anteriormente, en donde se menciona que hombres en edad de 05 a 19 años, existen 444 y que mujeres en edad de 05 a 19 años, existen 377; se puede inferir que la cantidad de habitantes en edad de escolar de la comuna, considerando desde primer nivel parvulario a cuarto año de enseñanza media es bajo, ya que la comuna solo posee 821 habitantes, es decir un 19% de la población total de San Fabián, con las condiciones etarias necesarias para participar del proceso educativo obligatorio, determinados por el ministerio de educación.

Es importante considerar que el mayor porcentaje de habitantes se encuentra en el rango de 20 a 59 años, con una cantidad de 2.274 de habitantes, reflejado en un 53% de la población total de San Fabián.

Con estos datos es posible destacar que la población de la comuna, tiene una fuerte tendencia a poseen habitantes en edad adulta, orientada mayoritariamente al ámbito laboral, más que a lo correspondiente a participar de los procesos de escolaridad estándar.

Es necesario mencionar que la educación superior no está considerada en este análisis, entendiendo que esta modalidad o tipo de enseñanza, es más flexible que la escolaridad estándar, pues no existen rangos de edad determinados para poder participar de ella. En este sentido, la totalidad de la población declarada en la matriz "Población por sexo y por rango de edad", en el rango de edad de 20 a 94 años, serían posibles candidatos a la educación superior.

3. Tasa de Crecimiento de la Población

A nivel país, se proyecta que la población aumente aproximadamente 2,8 millones de habitantes para el 2025, es decir un 15,3% de la población actual, considerando variables como la tasa de natalidad, mortalidad, los

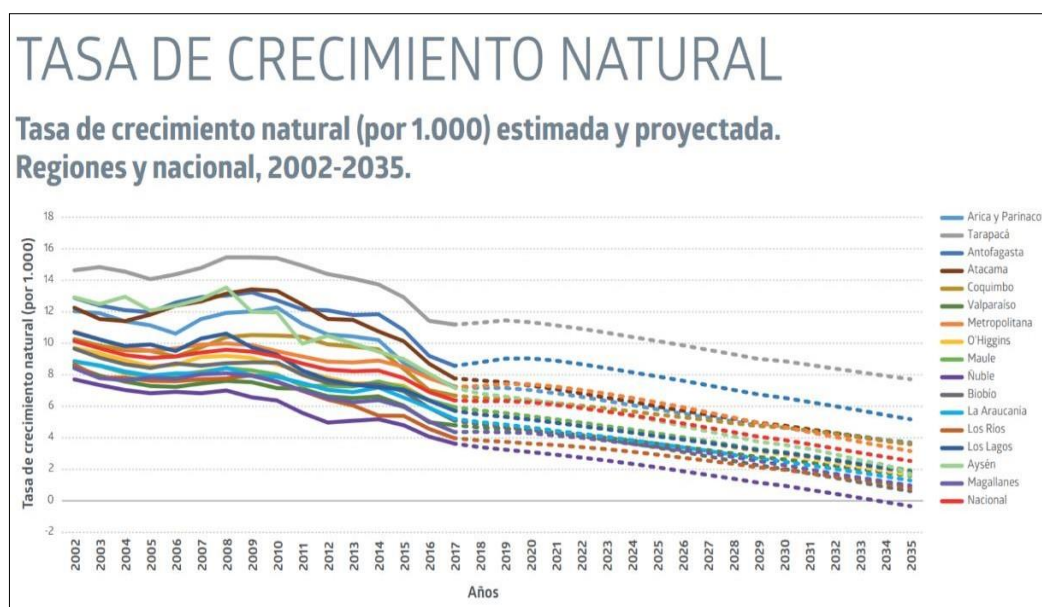
efectos de la inmigración y emigración.

Por un lado, el envejecimiento en Chile va en aumento y es uno de los factores que afecta el crecimiento de la población. Si se realiza una proyección para el 2050, existirán 177 personas adultos mayores, es decir de 65 años o más, por cada 100 menores de 15 años.

En el caso de la fecundidad, desde 1992, Chile se encuentra con una tendencia a la baja considerable, siendo imposible lograr los denominados reemplazos generacionales, es decir; los niños nacidos no alcanzarán a reemplazar la generación de sus padres. A pesar que se espera un repunte en el 2029 aproximadamente; este no generará cambios significativos a la proyección del crecimiento poblacional en nuestro país.

En el caso de la tasa bruta de mortalidad irá en descenso y la esperanza de vida en Chile en aumento. Considerando una estimación de vida promedio en el país de los 85 años aproximadamente.

A nivel regional, la proyección del crecimiento poblacional será más bajo, obteniendo una tasa de crecimiento natural negativa a partir del año 2034 en la región de Ñuble, como lo presenta el gráfico adjunto.



Fuente: INE

Para finalizar, se presenta un matriz resumen de los datos referidos a tasa de crecimiento poblacional de la región de Ñuble, considerandos desde el 2002 hasta el 2035.

ÑUBLE POBLACIÓN TOTAL	2002		2019		2035	
	455.240		507.959		538.529	
SEXO	Total	%	Total	%	Total	%
Hombres	225.556	49,5	246.415	48,5	255.393	47,4
Mujeres	229.684	50,5	261.544	51,5	283.136	52,6
GRUPOS DE EDAD	Total	%	Total	%	Total	%
0 - 14 años	120.367	26,4	96.088	18,9	81.864	15,2
15 - 64 años	294.499	64,7	338.232	66,6	324.178	60,2
65 años y más	40.374	8,9	73.639	14,5	132.487	24,6
ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN						
Índice de masculinidad (por 100)		98,2		94,2		90,2
Relación de dependencia demográfica total (por 100)		54,6		50,2		66,1
Índice de envejecimiento (por 100)		33,5		76,6		161,8
FECUNDIDAD						
Nacimientos		6.421		5.218		4.570
Tasa global de fecundidad (TGF)		1,87		1,47		1,48
MORTALIDAD						
Defunciones		2.910		3.567		4.754
Esperanza de vida al nacer total		75,8		80,4		83,4
Esperanza de vida al nacer hombres		72,3		77,4		80,6
Esperanza de vida al nacer mujeres		79,3		83,3		85,9
MIGRACIÓN						
Tasa de migración interna (por 1000)		-2,6		1,8		1,5
Tasa de migración internacional (por 1000)		0,1		2,0		0,1
POBLACIÓN POR ÁREA						
	Total	%	Total	%	Total	%
Población urbana	293.476	64,5	357.286	70,3	391.683	72,7
Población rural	161.764	35,5	150.673	29,7	146.846	27,3

B. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

1. Caracterización socioeconómica.¹

Caracterización socioeconómica en la comuna de San Fabián, existen 2.887 hogares con registro social de hogares, lo que se traduce al mes de **julio** en un universo de 5.414 personas, de los cuáles 4.045, es decir, cerca de un 75% se encuentra categorizado en el 40% de los hogares con menores ingresos y mayor grado de vulnerabilidad catastrados de acuerdo al Registro Social de Hogares.

Esto es posible de comparar con el promedio mensual de ingresos que la región posee, el cual no supera los \$634.603, siendo el más bajo a nivel nacional.

Ingreso monetario promedio del hogar por región

2006-2020



(\$ noviembre 2020)

	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Arica y Parinacota	739.074	785.828	704.967	762.791	830.057	793.792	780.099
Tarapacá	692.717	696.911	851.493	1.088.869	1.174.271	999.893	969.509
Antofagasta	997.286	1.015.801	1.156.741	1.317.727	1.188.393	1.217.296	1.110.884
Atacama	871.605	768.448	826.220	984.064	997.374	932.715	891.801
Coquimbo	611.375	592.164	637.450	816.263	802.544	734.973	751.941
Valparaíso	662.827	705.843	688.508	842.551	860.597	926.152	830.364
Metropolitana	1.020.432	1.059.421	1.027.024	1.179.884	1.235.548	1.325.345	1.204.524
O'Higgins	644.187	661.853	683.444	759.564	795.646	757.578	783.095
Maule	552.795	571.361	564.013	666.140	692.001	723.861	743.568
Ñuble	-	-	-	-	-	659.577	634.603
Biobío	598.112	610.721	649.072	683.875	721.080	794.306	784.080
La Araucanía	540.322	504.185	576.909	658.326	677.452	718.198	686.599
Los Ríos	557.783	514.040	622.198	665.657	802.392	780.498	751.281
Los Lagos	671.384	614.958	618.632	739.015	717.356	817.663	800.156
Aysén	689.113	797.291	896.676	958.797	996.738	1.168.589	998.705
Magallanes	888.303	819.074	947.386	1.029.424	1.097.190	1.209.269	1.126.894

* Al 95% de confianza, las diferencias para el período 2017 - 2020 NO SON estadísticamente significativas con la excepción de Valparaíso, Metropolitana y Aysén.

* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

* Biobío (nueva) y Ñuble no cuentan con cifras comparables. Las cifras para Biobío corresponden a Biobío antigua hasta 2015 y Biobío nueva en 2017. La cifra de Biobío antigua en 2017 es 703.996, y la diferencia respecto a 2015 no es estadísticamente significativa.

Nota: Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

Otro indicador importante es la pobreza, según la encuesta CASEN 2020, en la región de Ñuble, la incidencia de pobreza alcanza un 14,7, una de las cuatro cifras más altas del país.

¹ GLOSARIO INDICADORES

Incidencia de la pobreza en la población: Este índice corresponde al porcentaje de personas en una población determinada que forman parte de hogares cuyos ingresos por persona equivalente son inferiores a la línea de pobreza establecida para su medición, esto es, al valor de la línea de pobreza por persona equivalente. Dicho de otra manera, es el porcentaje de personas en una población determinada que forma parte de hogares cuyos ingresos totales son inferiores a la línea de pobreza según el tamaño del hogar.

Ingreso monetario: Corresponde a la suma de los ingresos **autónomos** y **los subsidios monetarios** percibidos por todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.

Subsidios monetarios: Corresponde a todos los aportes en dinero que reciben del Estado, a través de los programas sociales, todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro.

Ingreso autónomo: Corresponde a la suma de todos los pagos que reciben todos los miembros del hogar, excluido el servicio doméstico puertas adentro, provenientes tanto del trabajo como de la propiedad de los activos. Estos incluyen sueldos y salarios, monetarios y en especies, ganancias provenientes del trabajo independiente, la auto-provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, dividendos y retiro de utilidades, jubilaciones, pensiones o montepíos, y transferencias corrientes.

**Incidencia de la pobreza en la población por región
2006-2020**



(Porcentaje, personas por región)

Región	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020
Arica y Parinacota	30,6	18,8	21,0	14,6	9,7	8,4	11,9
Tarapacá	24,0	24,9	16,4	8,2	7,1	6,4	14,0
Antofagasta	12,3	8,8	7,1	4,0	5,4	5,1	9,3
Atacama	22,3	22,2	16,3	7,3	6,9	7,9	9,5
Coquimbo	37,9	30,6	26,1	16,2	13,8	11,9	11,7
Valparaíso	30,6	24,4	24,5	15,6	12,0	7,1	11,3
Metropolitana	20,2	17,6	15,7	9,2	7,1	5,4	9,0
O'Higgins	32,6	25,8	19,4	16,0	13,7	10,1	10,0
Maule	43,9	38,8	32,5	22,3	18,7	12,7	12,3
Ñuble	-	-	-	-	-	16,1	14,7
Biobío	41,3	35,1	32,3	22,3	17,6	12,3	13,2
La Araucanía	48,5	48,5	39,7	27,9	23,6	17,2	17,4
Los Ríos	45,3	37,7	32,0	23,1	16,8	12,1	12,2
Los Lagos	29,3	29,0	27,0	17,6	16,1	11,7	11,3
Aysén	23,0	20,3	13,3	6,8	6,5	4,6	6,6
Magallanes	12,8	10,3	7,0	5,6	4,4	2,1	5,7
Total	29,1	25,3	22,2	14,4	11,7	8,6	10,8

* Al 95% de confianza, las diferencias entre 2017 y 2020 SON estadísticamente significativas para las regiones de (1) Arica y Parinacota, (2) Tarapacá, (3) Antofagasta, (4) Valparaíso, (5) Metropolitana y (6) Magallanes.

* Los datos de Biobío entre 2006 y 2015 corresponde a la región antes de la creación de la región de Ñuble, mientras que 2017 y 2020 son datos de la actual región del Biobío.

* Se excluye servicio doméstico puertas adentro y su núcleo familiar.

Nota: Casen en Pandemia 2020 se aplicó con cambios metodológicos asociados a la modalidad de levantamiento. Comparaciones con años anteriores deben realizarse con resguardo.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Encuesta Casen en Pandemia 2020.

2. Actividades socioeconómicas laborales.

Los datos que aparecen a continuación, guardan relación con el rubro económico y sus porcentajes de mayor presencia en nuestra comuna.

Rubro económico	N° de empresas	%	Ventas anuales en UF	Trabajadores informados	%	Trabajadoras mujeres	Trabajadores hombres
A - Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	68	24,5%	187.129	442	40,3%	210	232
C - Explotación de minas y canteras	1	0,4%	*	3	0,3%	2	1
D - Industrias manufactureras no metálicas	12	4,3%	5.446	2	0,2%	0	2
E - Industrias manufactureras metálicas	5	1,8%	*	0	0,0%	0	0
F - Suministro de electricidad, gas y agua	7	2,5%	*	26	2,4%	12	14
G - Construcción	15	5,4%	67.536	180	16,4%	16	164
H - Comercio al por mayor y menor, rep. veh. automotores /enseres domésticos	86	30,9%	74.047	34	3,1%	13	21
I - Hoteles y restaurantes	38	13,7%	17.878	34	3,1%	28	6
J - Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12	4,3%	37.417	3	0,3%	1	2
K - Intermediación financiera	2	0,7%	*	3	0,3%	2	1
L - Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	11	4,0%	6.831	4	0,4%	3	1
M - Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	1	0,4%	*	356	32,5%	207	149
O - Servicios sociales y de salud	1	0,4%	*	0	0,0%	0	0
P - Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	19	6,8%	13.361	10	0,9%	10	0
TOTALES	278	100,0%	409.645	1097	100,0%	504	593

Fuente: PLADECOS 2020-2025, Base de dato estadísticos del SII , año 2017

La actividad con mayor participación, corresponde a Agricultura, ganadería, caza y silvicultura con ventas anuales por 409.645 UF. Sin embargo, es importante mencionar que muchos de los agricultores no cuentan con iniciación de actividades por lo que no son reflejados en la matriz adjunta anteriormente. A saber, PRODESAL informa que existen 250 agricultores registrados, de los cuales la mayoría trabajan de manera informal (sin iniciación de actividades).

Otra figura que genera una fuerza laboral importante es la Municipalidad y la agricultura, las que ambas corresponden al 72,7% del empleo formal en la comuna. En el caso del rubro de la construcción, a pesar de solo ser 15 empresas, ésta da empleo a un 16,4% de los trabajadores dependientes informados.

Finalmente, el rubro de Hoteles y restaurantes, es el tercero en cantidad de empresas, representando el 3,1% de los trabajadores informados, situación similar al rubro denominado Comercio.

3. Vivienda y hacinamiento.

Según los resultados del último CENSO del 2017, en la comuna se contabilizaron 1.536 hogares. Para fines de este censo, un hogar corresponde a una o más personas con vínculo de parentesco o no, que pernoctan en un mismo lugar y se alimentan de un mismo presupuesto económico.

La cantidad de personas que pertenecían a un hogar, promediaban las 2,8 personas. Es importante señalar que un 7% de los encuestados se encontraban viviendo en condiciones de hacinamiento, teniendo presente que el CENSO del 2017 consideró hacinamiento al porcentaje de viviendas particulares ocupadas por 2,5 personas o más, por pieza, con uso exclusivo para pernoctar.

Vivienda		Hogar	
Viviendas desocupadas	31%	Cantidad de hogares	1.536
Hacinamiento	7%	Viv. con más de 1 hogar	1%
Red pública de agua	90%	Tamaño de hogares	2,8
IM Aceptable	72%	Jefas de hogar	35%
IM Recuperable	22%	Hogares p. originarios	9%
IM Irrecuperable	6%	Hogares con migrantes	1%

Fuente: CENSO 2017

Un 72% de las viviendas fueron evaluadas con un índice de materialidad aceptable, un 22% con un índice de materialidad recuperable y solo un 6% de

las viviendas presentó graves problemas de materialidad, por lo que fue considerada como irrecuperable.

Otro dato relevante a presentar es que un 40% de los hogares de la comuna, tienen como jefe de hogar, es decir, la persona que realiza mayores aportes y/o toma decisiones, a una mujer. Finalmente, de todas las viviendas estudiadas, un 82% se encontraban conectadas o eran beneficiadas de la Red pública de agua.

C. CARACTERIZACIÓN EDUCACIONAL

1. Analfabetismo.

Alfabetización de la población comunal de San Fabián.

Comuna	Si, lee y escribe	No, solo lee	No, solo escribe	No, Ninguno
San Fabián	90%	0,4%	3,2%	6,5%

Fuente: Antecedentes comunales, elaborado por UGIT GORE Bío Bío

Un 10% de la población total de la comuna se encuentra en situación de analfabetismo, lo que resulta ser un porcentaje alto en comparación del promedio nacional, el cual es solo un 6% aproximadamente.

Unos de los indicadores que más incide en estos datos en la situación de ruralidad y de aislamiento geográfico que presenta la comuna. Sin embargo, la población en edad escolar actual cuenta con más oportunidades para el acceso y la permanencia en el sistema escolar formal.

Respecto de las personas que asistieron a educación formal, el Censo 2017 entrega información referente al nivel del curso más alto aprobado, información que se presenta a nivel comunal, regional y nacional en la siguiente tabla

Nivel del curso más alto aprobado, comuna de San Fabián

Nivel del curso más alto aprobado	Porcentaje según territorio		
	Comuna	Región	País
Sala cuna o jardín infantil	2,5%	2,5%	2,8%
Prekínder	1,3%	1,5%	1,5%
Kínder	2,1%	2,1%	2,2%
Especial o Diferencial	0,3%	0,4%	0,4%
Educación básica	42,2%	35,6%	26,4%
Primaria o preparatoria (sistema antiguo)	3,7%	3,4%	2,9%
Científico-Humanista	22,4%	22,4%	23,2%
Técnica-Profesional	9,6%	12,1%	13,4%
Humanidades (sistema antiguo)	1,3%	1,7%	2,2%
Técnica comercial, industrial, normalista (sistema antiguo)	0,7%	0,8%	0,7%
Técnico superior (1-3 años)	4,8%	5,4%	7,3%
Profesional (4 o más años)	8,7%	11,3%	15,4%
Magíster	0,3%	0,6%	1,3%
Doctorado	0,1%	0,1%	0,3%
Total	100%	100%	100%

Fuente: CENSO 2017

A partir de la matriz, se puede observar que en la comuna existe un predominio de población con un nivel educacional correspondiente a enseñanza básica de un 42,2% y un 22,4% de Educación Media Humanístico – Científico.

Es importante destacar que a nivel regional como nacional, el porcentaje de población con nivel de Educación Básica es menor al porcentaje presentado comunalmente, mientras que, en los niveles de Educación Media o Superior, San Fabián tiende a presentar porcentajes inferiores a los promedios presentados por la región o el país. En efecto, el promedio de la población total del país que alcanza educación profesional es de un 15,4% mientras que en la comuna de San Fabián es de 8,7%.

Como conclusión, según los diferentes niveles en educación presentados en la matriz indican una tendencia clara a mencionar que el nivel educacional de la comuna es bajo a comparación de la realidad regional y nacional.

2. Nivel de escolaridad.

Según la información recopilada por información obtenida desde el Censo 2017, se puede reafirmar que la población de la comuna de San Fabián posee una baja escolaridad.

Un análisis más exhaustivo se puede realizar al comparar los datos referidos al sexo masculino y femenino de la comuna, los cuales se presentan a continuación.

Promedio de años de escolaridad por sexo en la comuna

Territorio	Promedio años escolaridad		
	Hombres	Mujeres	Total
Comuna de San Fabián	7,6	7,7	7,6
Región de Ñuble	8,3	8,7	8,5
País	9,4	9,4	9,4

Fuente: CENSO 2017

Lo anterior se enmarca dentro de una realidad similar a la regional, en donde la región de Ñuble presenta cifras más bajas que a nivel nacional. Rescatable es el promedio de años de escolaridad a nivel nacional, en donde hombres y mujeres declaran poseer 9,4 años por igual.

A partir de los datos recolectados se puede mencionar que la comuna cuenta con menos oportunidades de escolarización para la población, en comparación con la región y el país. La condición de ruralidad de la comuna podría ser un aspecto que incide en los niveles de escolaridad alcanzados, en la medida que la población enfrenta mayores dificultades para acceder y permanecer en la educación formal.

Escolaridad según sexo y distribución urbano - rural de la comuna

Territorio	Promedio años escolaridad		
	Hombres	Mujeres	Total
Urbano	8,3	8,5	8,4
Rural	7,2	7,1	7,1

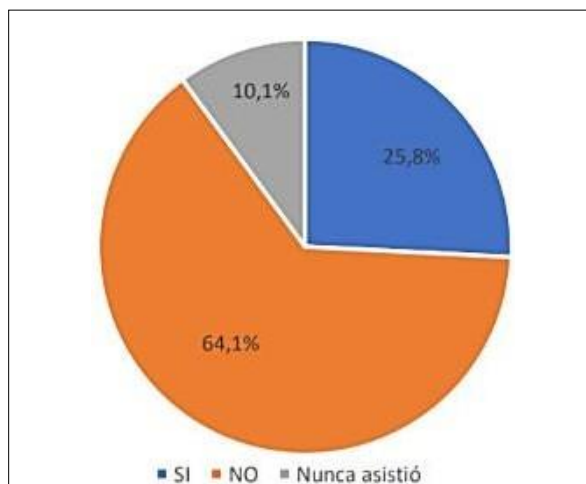
Fuente: CENSO 2017

En el cuadro anterior se puede constatar que las personas que se encuentran en sectores rurales poseen menos años de escolaridad, presentando los hombres 7,2 y las mujeres 7,1 años. En el caso de la población urbana, los indicadores suben un punto, registrando los varones 8,3 y las mujeres 8,5 años de escolaridad.

De los 4.091 encuestados a nivel comunal, 223 personas declaran que se consideran pertenecientes a pueblos indígenas u originarios, equivalentes a un 5,5% de la población que respondió esta pregunta. En consideración a este grupo de habitantes, se pudo constatar que ellos declaran poseer 8,7 años de escolaridad promedio.

En cuanto a los datos correspondientes a la participación de la población en el sistema de Educación Formal, el Censo 2017 menciona los siguientes resultados.

Personas que asisten a educación formal, comuna de San Fabián.



Fuente: CENSO 2017

Respecto a las personas que respondieron esta pregunta, (4.224 personas) 1.090 indicaron que asisten actualmente a la Educación formal, correspondiendo a un 25,8% . Mientras que 2.707 personas, (64,1%) de la población encuestada declara no hacerlo.

Es importante mencionar que la población que indica asistir a Educación formal posee entre 0 a 17 años, encontrándose actualmente cursando desde sala cuna hasta cuarto medio. Respecto a la población que declara no asistir a la educación formal actualmente, esta corresponde mayoritariamente a población de 18 o más años.

Al respecto de las personas que declaran nunca haber asistido a Educación formal, este corresponde al 10,1% considerando 427 personas. Cabe señalar que, de estas, 126 corresponden a población infantil del rango etario entre 0 a 6 años, que aún no han iniciado la educación formal. No obstante, las 301 personas restantes es población adulta, de 23 o más años, que nunca participó de la educación formal.

VI. DIAGNÓSTICO EDUCACIÓN MUNICIPAL

A. POBLACIÓN ESCOLAR

1. Cobertura Matrícula y Asistencia.

Las tablas presentan la información correspondiente a las matrículas de nuestros establecimientos educativos en el año 2021, segregados por niveles educativos, por sexo, esto claramente según las características de cada una de las unidades educativas de nuestra comuna. La información que nos arroja es que nuestros establecimientos contamos con un total de 129 matrículas en Educación Parvularia, en Enseñanza Básica contamos con 571 estudiantes, y en Enseñanza Media con un total de 229 estudiantes. Dando un total de 929 matrículas.

Establecimientos	EDUCACIÓN PARVULARIA								
	Sala Cuna Menor		Sala Cuna Mayor		NT1		NT2		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Sala Cuna Arcoiris	4	0	7	9	6	10	7	9	52
E. Paso Ancho	-	-	-	-	8	9	6	13	36
Liceo BPJAR	-	-	-	-	12	10	13	26	61
Total por categoría	-	-	-	-	26	29	26	48	129

Fuente: Cuadro resumen aportado por establecimientos educacionales

Establecimientos	ENSEÑANZA BÁSICA																			
	1ºB		2ºB		3ºB		4ºB		5ºB		6ºB		7ºB		8ºB		Op. 4		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M		
E. El Caracol	0	0	0	0	2	1	1	1	3	0	1	2	-	-	-	-	-	-	-	11
E. Fabián de la Fuente	0	1	1	1	1	0	1	2	1	1	1	2	-	-	-	-	-	-	-	12
E. Los Coigües	0	1	0	0	1	2	0	1	2	4	1	2	-	-	-	-	-	-	-	14
E. Trabuncura	5	5	4	1	2	2	0	4	3	3	4	4	4	3	2	2	-	-	-	48
E. Paso Ancho	6	13	7	5	12	7	7	10	9	11	6	12	3	2	1	2	5	10	4	137
Liceo BPJAR	23	13	22	21	18	28	20	22	2	17	2	21	0	5	2	8	2	5	0	349
Total por curso	34	33	34	28	36	40	29	40	4	36	3	43	4	3	2	3	5	0	0	571

Fuente: Cuadro resumen aportado por establecimientos educacionales

Enseñanza Media	ENSEÑANZA MEDIA														Total
	1ºM		2ºM		3ºHC		4ºHC		3ºTP		4ºTP		OP4		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Liceo BPJAR	42	33	33	34	12	10	27	13	5	4	8	8	0	0	229
Total por curso	75	67	67	67	22	22	40	40	9	9	16	16	0	0	229

Fuente: Cuadro resumen aportado por establecimientos educacionales

a) *Matricula Desagregada*

A continuación, se anexa tabla sobre la matrícula histórica de los establecimientos, partiendo desde el año 2016 al 2021.

AÑOS	Niveles Educativos	ESTABLECIMIENTOS							Total
		Sala cuna Arcoiris	Escuela El Caracol	Escuela Fabián de la Fuente	Escuela Los Coigües	Escuela Trabun-cura	Escuela Paso Ancho	Liceo BPAR	
2021	Educación Parvularia	52	n/c	n/c	n/c	n/c	36	61	149
	Enseñanza Básica	n/c	8	11	12	48	137	344	559
	Enseñanza Media HC	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	204	204
	Enseñanza Media TP	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	25	25
	Opción 4	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	5	5
2020	Educación Parvularia	51	n/c	n/c	n/c	n/c	40	59	150
	Enseñanza Básica	n/c	14	8	14	40	132	366	574
	Enseñanza Media HC	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	175	175
	Enseñanza Media TP	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	44	44
	Opción 4	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	5	5
2019	Educación Parvularia	51	n/c	n/c	n/c	n/c	40	52	143
	Enseñanza Básica	n/c	13	14	14	39	149	334	563
	Enseñanza Media HC	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	151	151
	Enseñanza Media TP	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	49	49
	Opción 4	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	5	5
2018	Educación Parvularia	49	n/c	n/c	n/c	n/c	40	54	143
	Enseñanza Básica	n/c	11	16	14	42	148	327	558
	Enseñanza Media HC	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	170	170
	Enseñanza Media TP	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	38	38
	Opción 4	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	5	5
2017	Educación Parvularia	50	n/c	n/c	n/c	n/c	42	64	156
	Enseñanza Básica	n/c	13	17	15	35	136	323	539
	Enseñanza Media HC	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	171	171
	Enseñanza Media TP	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	30	30
	Opción 4	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	6	6
2016	Educación Parvularia	50	n/c	n/c	n/c	n/c	43	43	136
	Enseñanza Básica	n/c	8	18	11	45	127	340	549
	Enseñanza Media HC	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	143	143
	Enseñanza Media TP	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	40	40
	Opción 4	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	n/c	3	3

Fuente: Cuadro resumen aportado por establecimientos educacionales

Matrícula histórica Programa de Integración Escolar

Establecimientos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liceo BPAR	51	52	53	51	77	81	106	111	125	140	122	141
Escuela Paso Ancho	21	4	15	41	39	49	54	50	50	51	44	52
Escuela Trabuncura	3	16	3	6	9	9	6	8	10	11	10	14
Escuela El Caracol	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Alumnos PIE	78	76	71	98	125	139	166	169	185	202	176	207

Fuente: Cuadro Resumen aportado por establecimientos.

Necesidad Educativa Especial	Liceo BPAR			Escuela Paso Ancho			Escuela Trabuncura		
	2020	2021	Sin diagnóstico 2021	2020	2021	Sin diagnóstico 2021	2020	2021	Sin diagnóstico 2021
Trastorno por Déficit Atencional	40	45	S/I	11	13	S/I	0	0	S/I
Dificultad específica del Aprendizaje	19	11	S/I	4	5	S/I	3	2	S/I
Trastorno Específico del Lenguaje	17	26	S/I	15	20	S/I	7	9	S/I
Trastorno Motor /P/C	1	1	S/I	1	1	S/I	0	0	S/I
Discapacidad intelectual	20	20	S/I	7	5	S/I			S/I
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	16	18	S/I	2	4	S/I	1	2	S/I
Trastorno del Espectro autista (Curso especial)	9	15	S/I	4	4	S/I	0	1	S/I
Trastorno del Espectro autista (Curso especial)	2	2	S/I	0	0	S/I	0	0	S/I
Discapacidad Múltiple (Curso especial)	3	3	S/I	0	0	S/I	0	0	S/I
TDH			S/I			S/I	1	0	S/I
TOTAL	127	141	S/I	44	52	S/I	12	14	S/I

Fuente: Cuadro Resumen aportado por Establecimientos Educativos.

Se establece una columna que corresponde a la información de estudiantes sin diagnóstico a la fecha de Septiembre.

b) *Asistencia media desagregada año 2021*

Curso	Sala Cuna Arcoiris		Escuela El Caracol		Escuela Fabián de la Fuente		Escuela Los Coigües		Escuela Trabuncura		Escuela Paso Ancho		Liceo BPJAR	
	Mat.	Asist.%	Mat.	Asist.%	Mat.	Asist.%	Mat.	Asist.%	Mat.	Asist.%	Mat.	Asist.%	Mat.	Asist.%
Sala Cuna	20	S/I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nivel medio	32	S/I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NT1	0	S/I	-	-	-	-	-	-	-	100%	17	12,2%	22	11%
NT2	0	S/I	-	-	-	-	-	-	-	100%	20	14,6%	39	8%
1º Bás.	0	-	-	-	1	100%	1	100%	10	100%	19	10,4%	36	12,5%
2º Bás.	0	-	-	-	2	100%	0	100%	3	100%	12	14,8%	43	10,5%
3º Bás.	0	-	3	100%	1	100%	3	100%	5	100%	19	12,6%	46	6%
4º Bás.	0	-	2	100%	2	100%	1	100%	4	100%	17	12,4%	42	10,5%
5º Bás.	0	-	3	100%	2	100%	6	100%	5	100%	20	11,2%	39	10,5%
6º Bás.	0	-	3	100%	2	100%	3	100%	9	100%	18	17,0%	43	7%
7º Bás.	0	-	-	-	-	-	-	-	7	100%	18	17,4%	55	10,5%
8º Bás.	0	-	-	-	-	-	-	-	4	100%	14	10,8%	40	12%
Iº Med.	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	75	16%
IIº Med.	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	67	11,5%
IIIº HC	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22	8%
IVº HC	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40	16%
IIIº TP	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	6%
IVº TP	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	13%
Op. 4	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	14%

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales.

En relación a la proyección de asistencia y en el contexto de pandemia en el que nos encontramos actualmente, es importante señalar que el porcentaje de matrícula del año 2019 al estar sobre un 91%, nos ha asegurado una subvención que permite abordar los compromisos financieros del año en curso, por lo que debemos asegurar una mantención en esos porcentajes para que las subvenciones lleguen de acuerdo a lo proyectado en este instrumento de planificación. En el caso de los años 2020 y 2021, la subvención ha sido de un 100% por contexto de estado de catástrofe, independiente de la presencialidad o clases remotas con o sin conectividad. Dicho estado de catástrofe culmina el 30 de septiembre de 2021 y no se han emitido lineamientos respecto de este ámbito a la fecha.

c) *Proyección de Matrícula y Asistencia media.*

Se menciona que los establecimientos desarrollaron una proyección de matrícula en base a la información que recolectaron de sus apoderados, e información indagada del proceso de Sistema de Admisión Escolar.

Establecimientos	Matrícula Proyectada 2022	
Sala Cuna	48	▼
Escuela El Caracol	9	▼
Escuela Fabián de la Fuente	8	▼
Escuela Los Coigües	13	▼
Escuela Trabuncura	44	▼
Escuela Paso Ancho	183	▲
Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri	639	●

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales.

Proyección Programa Integración Escolar

Se menciona que la proyección de matrícula del Programa de Integración Escolar, se ha desarrollado en base a la información recolectada en conjunto con los distintos equipos de profesionales de los establecimientos mencionados.

Curso 2022	Liceo BPJAR	Escuela Paso Ancho	Escuela Trabuncura	Escuela El Caracol	Escuela Los Coigües	Escuela Fabián de la Fuente
	Total 2022	Total 2022	Total 2022	Total 2022	Total 2022	Total 2022
NT1	6	5	-	-	-	-
NT2	8	5	-	-	-	-
1º Básico A	6	6	0	-	-	-
1º Básico B	7	-	0	-	-	-
2º Básico A	5	6	5	-	-	-
2º Básico B	8	-	0	-	-	-
3º básico A	6	5	2	-	-	-
3º Básico B	7	-	0	-	-	-
4º Básico A	6	7	1	-	-	-
4º Básico B	7	-	0	-	-	-
5º Básico A	6	5	1	-	-	-
5º Básico B	8	-	0	-	-	-
6º Básico A	7	5	1	-	-	-
6º Básico B	5	-	0	-	-	-
7º Básico A	6	5	1	-	-	-
7º Básico B	5	-	0	-	-	-
8º Básico A	9	6	1	-	-	-
8º Básico B	0	-	0	-	-	-
Curso Especial	5	-	-	-	-	-
Iº Medio A	8	-	-	-	-	-
Iº Medio B	9	-	-	-	-	-
IIº Medio A	8	-	-	-	-	-
IIº Medio B	8	-	-	-	-	-
IIIº Medio HC	4	-	-	-	-	-
IIIº Medio TP	4	-	-	-	-	-
IVº Medio HC	4	-	-	-	-	-
IVº Medio TP	6	-	-	-	-	-
Total	169	55	12			

Fuente: Cuadro resumen aportado por los Establecimientos Educativos.

En base a la etapa diagnóstica se debe mencionar la importancia de la ampliación de cobertura del Programa de Integración Escolar, a los establecimientos Fabián de la Fuente y Los Coigües, lo anterior se encuentra enmarcado a las necesidades señaladas por los profesores encargados, a su vez se considera necesario realizar el proceso de actualización al convenio de la escuela El Caracol.

Actualmente (agosto) estamos a la espera resolutive de la solicitud de ampliación de cobertura enviado a la SEREMI de Educación.

2. Calidad de vida del estudiante.

a) Índice de Vulnerabilidad estudiantil (IVE)

Vulnerabilidad, entendida por JUNAEB, (Junta Nacional de auxilio escolar y becas) es una condición dinámica en que se encuentran estudiantes, derivada de diferentes factores de riesgo, manifestados en conductas o hechos de mayor o menor riesgo social, económico, psicológico, cultural, ambiental y/o biológico; lo que produce desventajas entre sujetos, familias y/o comunidades.

ESTABLECIMIENTO	NIVEL	1 era. PRIOR.	2da. PRIOR.	3era. PRIOR.	NO PRIORIZADO	SIN INFORM.	TOTAL MATR.	IVE-SINAE BAS. 2020
SALA CUNA	Sala Cuna	3	4	-	12	-	19	37%
	Nivel Medio	2	9	-	20	-	31	35%
Escuela El Caracol	Básica	11	0	1	1	0	13	92%
Escuela Fabián de la Fuente	Básica	8	-	-	-	-	8	100%
Escuela Los Coigües	Básica	14	-	-	-	-	14	100%
Escuela Trabuncura	Básica	35	-	1	3	-	39	92%
Escuela Paso Ancho	Parvularia	-	-	-	-	-	-	-
	Básica	131	6	3	1	0	141	99%
Liceo BPJAR	Parvularia	-	-	-	-	-	54	-
	Básica	287	7	12	25	1	332	92%
	Media	190	0	4	7	0	201	97%
Total EE		681	26	21	69	1	852	85%

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales.

Índice de vulnerabilidad 2021

ESTABLECIMIENTO	NIVEL	1 era. PRIOR.	2da. PRIOR.	3era. PRIOR.	NO PRIORIZADO	SIN INFORM.	TOTAL MATR.	IVE-SINAE BAS. 2021
SALA CUNA	Sala Cuna	2	0	-	18	-	20	10%
	Nivel Medio	2	-	-	30	-	32	6%
Escuela El Caracol	Básica	13	-	1	-	-	14	100%
Escuela Fabián de la Fuente	Básica	6	-	2	-	2	10	80%
Escuela Los Coigües	Básica	14	-	-	-	-	14	100%
Escuela Trabuncura	Básica	39	8	-	1	-	48	98%
Escuela paso Ancho	Parvularia	-	-	-	-	-	-	-
	Básica	117	5	2	5	-	129	96%
Liceo BPJAR	Parvularia	-	-	-	-	-	61	s/i
	Básica	314	3	11	30	-	358	92%
	Media	194	1	5	10	-	210	95%
Total EE		699	17	21	95	2	896	93%

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales.

b) Alimentación Beneficiarios Programa alimentación escolar (PAE)

La información que aparece reflejada nos hace una muestra de las cantidades de raciones que se entregan por establecimiento en contexto pandémico, subdivididas por nivel educativo, esto nos permite realizar un cruce de información sobre los procesos de alimentación de los estudiantes de la comuna.

Según los antecedentes proporcionados por los establecimientos educativos se considera que el 100% de los establecimientos los proporciona a más del 95% de sus estudiantes recibe canasta de alimentación. En relación a la información entregada por el liceo, se establece que el 67% de sus estudiantes canastas de alimentación.

	ESTABLECIMIENTO	MATRICULA TOTAL	CANTIDAD DE CANASTAS	COBERTURA POR ESTABLECIMIENTO
01	Escuela Caracol	11	11	100%
02	Escuela Los Coigues	14	14	100%
03	Escuela Fabián de la Fuente	12	12	100%
04	Escuela Trabuncura	48	48	100%
05	Escuela Paso Ancho	176	170	96%
06	Liceo BPJAR	642	433	67%
07	Sala Cuna "Arcoiris"	49	32	65%

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales.

c) *Escolaridad del Padre y de la Madre*

Establecimientos	Nivel educativo	Escolaridad del Padre						SE/SI
		Completa			Incompleta			
		E.B	E.M	E.S	E.B	E.M	E.S	
Sala Cuna Arcoiris	S.C Menor	-	-	-	-	-	-	-
	S.C Mayor	-	-	-	-	-	-	-
	N.M. Menor	-	-	-	-	-	-	-
	N.M. Mayor	-	-	-	-	-	-	-
Escuela El Caracol	Básica	3	1	2	2	-	-	-
Escuela Fabián de la Fuente	Básica	2	5	-	2	-	-	-
Escuela Los Coigües	Básica	1	6	-	3	4	-	-
Escuela Trabuncura	Básica	6	30	2	2	2	-	5
Escuela Paso Ancho	Parvularia	7	14	5	4	2	1	-
	Básica	34	30	6	25	9	-	-
Liceo BPJAR	Parvularia	9	35	2	2	1	14	-
	Básica	65	155	64	30	35	-	-
	Media	80	90	15	23	21	-	-

Establecimientos	Nivel educativo	Escolaridad del Madre						SE/SI
		Completa			Incompleta			
		E.B	E.M	E.S	E.B	E.M	E.S	
Sala Cuna Arcoiris	S.C Menor	-	3	1	-	-	-	-
	S.C Mayor	-	8	8	-	-	-	-
	N.M. Menor	-	10	6	-	-	-	-
	N.M. Mayor	-	6	10	-	-	-	-
Escuela El Caracol	Básica	8	1	1	1	-	-	-
Escuela Fabián de la Fuente	Básica	1	5	1	1	-	1	-
Escuela Los Coigües	Básica	-	12	-	1	1	-	-
Escuela Trabuncura	Básica	1	25	10	1	3	5	2
Escuela Paso Ancho	Parvularia	2	22	2	1	4	2	-
	Básica	25	54	6	22	13	3	-
Liceo BPJAR	Parvularia	5	35	16	3	2	-	-
	Básica	60	165	54	40	30	-	-
	Media	82	93	17	20	17	-	-

d) *Ingresos Familiares*

En base a la información proporcionada por los establecimientos de la comuna, no se pudo establecer una sistematización de los datos por información incompleta, solo se deja referencia para análisis parcial.

Establecimiento	Matrícula	Total Matrícula	Ingreso Familiar entre 0 y 300.000	Ingreso Familiar entre 301.000 y 500.000	Ingreso Familiar entre 500.000 y 750.000	Ingreso Familiar entre 750.000 y más	Sin Ingresos Familiares	Sólo ingresos Sociales (SUF)
Sala Cuna	Sala Cuna menor	4	S/I	S/I	S/I	S/I	4	-
	Sala Cuna Mayor	16	S/I	S/I	S/I	S/I	9	-
	Nivel Medio menor	16	S/I	S/I	S/I	S/I	1	8
	Nivel medio mayor	16	S/I	S/I	S/I	S/I	6	1
Escuela el Caracol	Básica	11	-	1	-	1	-	9
Escuela Fabián de la Fuente	Básica	10	-	-	1	-	-	8
Escuela los Coigües	Básica	14	4	-	-	-	10	-
Escuela Trabuncura	Básica	48	18	19	7	3	-	1
Escuela Paso Ancho	Párvulos	37	15	15	-	2	-	-
	Básica	137	121	10	2	4	-	-
Liceo BPJAR	Párvulos	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Básica	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
	Media	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I
Total EE								

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales/ Liceo BPJAR nuevamente no presenta esta información.

e) Vivienda y hacinamiento

De acuerdo a la información trabajada con los datos parciales proporcionados por los establecimientos, las comunidades educativas que presentan mayor número de condiciones de hacinamiento son las escuelas de Trabuncura y Paso Ancho. En la Escuela El Caracol se presentan 2 casos considerados críticos y, finalmente, en el caso de la escuela Trabuncura se presentan las situaciones más severas según la siguiente tabla.

Establecimientos	Nivel	Matrícula	N° Declara condiciones de hacinamiento	N° No declara condiciones de hacinamiento	S/I	Otro problema de vivienda considerado crítico
Sala Cuna	Sala cuna menor	4	-	4	-	-
	Sala Cuna Mayor	16	-	16	-	-
	Nivel medio menor	16	-	16	-	-
	Nivel medio mayor	16	-	16	-	-
Escuela el Caracol	Básica	11	0	9	0	2
Escuela Fabián de la Fuente	Básica	10	0	10	0	0
Escuela los Coigües	Básica	14	0	14	-	-
Escuela Trabuncura	Básica	48	19	29	-	-
Escuela Paso Ancho	Párvulos	37	-	-	-	-
	Básica	137	4	170	-	-
Liceo BPJAR	Párvulo	61	S/I	S/I	S/I	S/I
	Básica	349	S/I	S/I	S/I	S/I
	Media	229	S/I	S/I	S/I	S/I
Total EE		639	S/I	S/I	S/I	S/I

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales

3. Resultados educativos y de eficiencia interna.

a) Datos de eficiencia interna

Esta información se encuentra segregada según la matrícula por establecimientos, diferenciación entre estudiantes aprobados, reprobados, deserción escolar y traslados, todos estos antecedentes nos permiten evidenciar cuáles son los aspectos que se deben abordar para subsanar las deficiencias encontradas, a su vez, potenciar las fortalezas de cada establecimiento, para que puedan ser compartidas a

nivel comunal, con la finalidad de obtener mejores resultados en base al desarrollo de un trabajo colaborativo.

Datos de eficiencia interna 2020

Niveles de enseñanza	ESTABLECIMIENTOS															Totales
	Sala Arcoiris	Escuela El Caracol	Escuela Fabián de la Fuente	Escuela Los Coigües	Escuela Trabuncura	Escuela Paso Ancho	Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez									
Matrícula	9	14	8	14	32	8	38	107	34	58	262	105	174	44	5	
Aprobados	51	14	8	14	32	8	38	106	33	56	254	102	167	43	5	
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
Deserción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	S/I	
Traslados	0	0	0	0	0	0	2	5	4	2	8	3	7	1	0	

Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales

Datos de eficiencia interna Primer semestre 2021

Niveles de enseñanza	ESTABLECIMIENTOS															Totales
	Sala Arcoiris	Escuela El Caracol	Escuela Fabián de la Fuente	Escuela Los Coigües	Escuela Trabuncura	Escuela Paso Ancho	Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez									
Matrícula	S/I	11	10	14	36	11	37	105	32	61	259	96	205	26	5	
Deserción	S/I	0	0	0	0	0	S/I	S/I	S/I	0	0	0	0	0	0	
Traslados	S/I	0	0	0	1	0	S/I	S/I	S/I	0	11	1	5	2	0	

Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales

Puntaje SIMCE

La evaluación SIMCE evalúa los logros de aprendizaje en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura, Matemática, Ciencias Naturales Historia, geografía y Ciencias Sociales. El año 2019 correspondía que la evaluación se desarrollara en los niveles de 4º y 8º básico y IIº medio, sin embargo debido a las diferentes irregularidades (a nivel nacional), al momento de realizar la aplicación de las evaluaciones el año 2019, no se entregarán en la mayor parte de los establecimientos los resultados específicos sobre la evaluación de estas asignaturas en los niveles de 4º año básico y IIº año medio, así como los Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS), por lo que se imposibilita arrojar datos comparativos específicos de los establecimientos de nuestra comuna. Esta situación, por la pandemia mundial del COVID-19 se extendió al año 2020, y en el año 2021 se aplicó un Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) que reemplazó al SIMCE y que expondremos más adelante. Sin embargo, al realizar los análisis comparativos con los años anteriores se evidencia una tendencia a la baja, este dato nos indica que los establecimientos deben reforzar el área pedagógica.

Se señala que las escuelas rurales-similares El Caracol, Fabián de la Fuente y Los Coigües no han recibido por parte de la Agencia de la calidad de la Educación estos resultados, motivo por el que no se ve reflejada esta información en el año 2019 y 2020.

RESULTADOS SIMCE por establecimiento de 4º Año de Enseñanza Básica históricos.

Establecimiento	Asignatura	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Escuela El Caracol	Lectura	210	-	-	258	-	-	-
	Matemática	222	-	-	244	-	-	-
Escuela Fabián de la Fuente	Lectura	216	228	298	205	-	-	-
	Matemática	216	258	249	195	-	-	-
Escuela Los Coigües	Lectura	-	-	-	309	-	-	-
	Matemática	-	-	-	290	-	-	-
Escuela Trabuncura	Lectura	210	241	325	248	264	-	-
	Matemática	210	220	282	232	236	-	-
Escuela Paso Ancho	Lectura	247	236	255	249	250	-	-
	Matemática	217	228	228	228	261	-	-
Liceo Bic. Pol. Jorge Alessandri R.	Lectura	298	257	287	284	254	-	-
	Matemática	306	269	269	293	250	-	-
Promedio por año Lectura		236	240	291	259	257	-	-
Promedio por año Matemática		234	244	257	247	249	-	-

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) por establecimientos de 4º año de Enseñanza Básica de los últimos años

Establecimientos	Indicadores de Desarrollo Personal y Social							
	Autoestima académica y motivación escolar		Clima de convivencia escolar		Participación y formación ciudadana		Hábitos de vida saludable	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Escuela El Caracol	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Fabián de la Fuente	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Los Coigües	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Trabuncura	-	-	-	-	-	-	-	-
Escuela Paso Ancho	-	-	-	-	-	-	-	-
Liceo Bic. Pol. Jorge Alessandri R.	80	80	80	-	80	-	61	-
Promedio anual por indicador	80	80	91	-	91	-	85	-

Resultados de Prueba estandarizada SIMCE por establecimientos de 4º Año de Enseñanza Básica de los últimos 5 años

Establecimiento	Asignatura	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019
Escuela Trabuncura	Lengua y Literatura	241	-	-	-	223
	Matemática	259	-	-	-	220
	Ciencias Naturales	S/I	-	-	-	-
	Historia, Geo. Y Cs. Soc.	-	-	-	-	239
Escuela Paso Ancho	Lengua y Literatura	249	-	238	-	221
	Matemática	230	-	244	-	216
	Ciencias Naturales	-	-	-	-	-
	Historia, Geo. Y Cs. Soc.	-	-	-	-	221
Liceo Bic. Pol. Jorge Alessandri R.	Lengua y Literatura	254	-	230	-	241
	Matemática	271	-	244	-	255
	Ciencias Naturales	266	-	-	-	-
	Historia, Geo. Y Cs. Soc.	-	-	-	-	237
Promedio por año Lengua y Literatura		248	-	234	-	228
Promedio por año Matemática		253	-	244	-	230
Promedio por año Ciencias Naturales		270	-	-	-	-
Promedio por año Historia, Geo. Y Cs. Soc.		-	-	-	-	232

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales

Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) por establecimientos de 8° año de Enseñanza Básica de los últimos años

Establecimientos	Indicadores de Desarrollo Personal y Social							
	Autoestima académica y motivación escolar		Clima de convivencia escolar		Participación y formación ciudadana		Hábitos de vida saludable	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Escuela Trabuncura	80	-	91	-	92	-	85	-
Escuela Paso Ancho	-	-	-	-	-	-	-	-
Liceo Bic. Pol. Jorge Alessandri R.	68	-	68	-	73	-	68	-
Promedio anual por indicador	68	-	68	-	73	-	68	-

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales

Resultados de Prueba estandarizada SIMCE por establecimientos de 2° Año de Enseñanza Media de los últimos 5 años

Establecimiento	Asignatura	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez	Lengua y Literatura	207	245	245	232	-	-	-
	Matemática	215	261	262	227	-	-	-
	Ciencias Naturales	-	254	-	234	-	-	-
	Historia, Geo. Y Cs. Soc.	-	-	234	-	-	-	-

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales

Es importante señalar que no se registran datos en ninguna asignatura, pues a causa del estallido social el establecimiento no tuvo la oportunidad de rendir la evaluación SIMCE del período 2019 para este nivel educativo, Durante el año 2020 estábamos afectados por la pandemia y durante el año 2021, continuábamos en estado de emergencia sanitaria, motivo por el cual se suspendió la aplicación del SIMCE a nivel nacional.

RESULTADOS P.S.U./PTU

Asignaturas	Año 2015	Año 2016	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020
LECTURA	492	492	573	572	519	426
MATEMÁTICA	513	498	567	566	530	429
CIENCIAS	534	479	415	527	595	--
HISTORIA	422	475	492	532	447	--

INGRESO A EDUCACIÓN SUPERIOR (Solo para Liceo BPJAR)

UNIVERSIDADES

Sexo	2017	2018	2019	2020
H	6	9	7	3
M	5	9	3	2
TOTAL	11	18	10	5

CFTs o INSTITUTOS PROFESIONALES

Sexo	2017	2018	2019	2020
H		4	11	7
M		2	8	9
TOTAL	12	6	19	16

ESCUELAS MATRICES (FF.AA, otros)

Sexo	2017	2018	2019	2020
H	-	-	2	1
M	-	-		
TOTAL	0	0	2	1

FUERZA LABORAL

Sexo	2017	2018	2019	2020
H		1	3	2
M		1	8	2
TOTAL	6	2	11	4

Resultados de la evaluación DIA, fase de diagnóstico intermedio, tomada el año 2021

Reflexión resultados DIA

Los indicadores evaluados en estos DIA corresponden a los objetivos priorizados del año 2020, En esta oportunidad, estamos considerando los resultados del DIA intermedio cuya aplicación es realizada durante los meses de Junio y Julio.

El siguiente análisis no es categórico, sino nocional dada la información parcial entregada por los establecimientos y la conclusión global en diversos niveles. Sin embargo es un interesante acercamiento para saber donde apuntar nuestros esfuerzos para el próximo año 2022: En la gran mayoría de los establecimientos y de los niveles focalizados, particularmente en lectura los indicadores más descendidos corresponden a las competencias y/o estategias de reflexión en primer lugar, y en segundo, referido a relacionar e interpretar información dentro del conjunto de habilidades intermedias y más complejas. Este problema se da principalmente en la fundamentación de las opiniones de las y los estudiantes, según diversos textos estímulos sean literarios o no literarios. Las oportunidades de mejora radican en la argumentación, en mayor cantidad de debates que explotan el pensamiento crítico o de literacidad crítica lo que implica desambiguar información y entender las intenciones comunicativas de un lenguaje que jamás será neutral. En el caso de matemáticas, las competencias más descendidas corresponden a operaciones básicas las que deben reforzarse en alguna unidad 0 el 2022 o a través de unidades recurrentes durante el año, considerando que dichas habilidades ya están delimitadas según objetivos ya priorizados por el Ministerio de educación dada la consecuencia de la pandemia. Otra debilidad son los marcos procedimentales que muchas veces no se explicitan adecuadamente a los estudiantes y esto guarda relación con la competencia interdisciplinaria de argumentación o fundamentación de opiniones o tesis matemáticas. La habilidad comparativa de matemáticas se podría entender como una habilidad bisagra en los recorridos cognitivos o de plasticidad cognitiva de las y los estudiantes. Curiosamente, lo anterior también guarda relación con una estrategia y/o competencia interdisciplinaria entre lectura y matemática, que es la comparación traducida en relacionar información. Las y los estudiantes junto a sus docentes deben dar el paso de lo concreto a lo abstracto, aquí radica uno de los más importantes desafíos de nuestra comuna, el desafío está en el plano de la representación mental, simbólica e interpretativa en resumidas cuentas.

Equipo DEM

Conceptos Clave		
RC: RESPUESTA CORRECTA		En este ítem se refiere al porcentaje total de alumnos que tuvieron una respuesta correcta en relación a su curso.
S/I = Sin Datos		Puede darse por motivo de no haber rendido la prueba en el nivel y modalidad en que se recoge este dato.
DIA Inicial/intermedio		Corresponde la etapa en la que se realizó este DIA o diagnóstico integral de aprendizaje, ya sea a inicios del año, durante la mitad de su desarrollo o al final del calendario lectivo.

Resultados DIA intermedio.

Escuela	Cursos	Asignatura	DIA intermedio	Porcentaje RC
Escuela Básica El Caracol	3 Básico	Lectura	Infieren información relevante a partir de elementos explícitos del texto.	100%
			Opinan sobre algún aspecto relevante de la lectura.	33,33%
	5 Básico		Infieren información a partir de elementos discontinuos de un texto no literario.	100%
			Opinan sobre algún aspecto relevante de la lectura.	66,67%
	3 Básico	Matemáticas	Resuelven problemas que requieren calcular una sustracción de números naturales y comunican su procedimiento y resultado.	33,33%
			Identifican figuras 2D según sus características.	100,00%
	5 Básico		Resuelven problemas que requieren calcular divisiones y comparar números naturales.	0%
			Identifican la localización relativa de un objeto respecto de otro.	33,33%

Escuela	Cursos	Asignatura	DIA intermedio	Porcentaje RC	
Escuela Básica Trabuncura	3 Básico	Lectura	Infieren información relevante a partir de elementos explícitos de un texto.	60%	
			5 Básico	Infieren información relevante a partir de elementos explícitos de un texto.	20%
	Infieren información a partir de elementos discontinuos de un texto no literario.			20%	
	3 Básico	Matemáticas	Calculan sustracciones sin canje de números naturales.	40,00%	
			5 Básico	Identifican distintos rectángulos que tengan la misma área.	20%
				Leen información representada en un pictograma.	0,00%

Escuela	Cursos	Asignatura	DIA intermedio	Porcentaje RC
Escuela Básica Fabián de la Fuente	3 Básico	Lectura	S/I	S/I
			S/I	S/I
	5 Básico		Infieren información relevante a partir de elementos explícitos de un texto.	50%
			Infieren información explícita, relevante y de no tan fácil acceso en un texto.	0%
	3 Básico	Matemáticas	S/I	S/I
			S/I	S/I
5 Básico	Identifican rectángulos que tengan la misma área.		50%	
	Identifican figuras simétricas.		50,00%	

Escuela	Cursos	Asignatura	DIA intermedio	Porcentaje RC
Escuela Básica los Coigües	3 Básico	Lectura	Infieren el sentido global o tema de un texto o de un fragmento relevante de este.	0%
			Infieren información relevante a partir de elementos explícitos en el texto.	33,33%
			Identifican un hecho relevante dentro de la secuencia narrativa.	17%
			Infieren el sentido global o tema de un texto o de un fragmento relevante de este.	33,33%
	3 Básico	Matemáticas	Representan de forma pictórica multiplicaciones de números naturales.	0,00%
			Resuelven problemas que requieren calcular multiplicaciones de números naturales.	33,33%
	5 Básico		Resuelven problemas que requieren calcular divisiones y comparar números naturales.	0%
			Identifican la localización relativa de un objeto respecto de otro.	33,33%

Escuela	Cursos	Asignatura	DIA intermedio	Porcentaje RC
Liceo BPJAR	3 Básico	Lectura	Infieren información relevante a partir de elementos explícitos de un texto.	46%
			Localizan información explícita, relevante y que se encuentra entre información que compite en un texto	54,17%
	5 Básico		Identifican un hecho relevante dentro de la secuencia narrativa.	38%
			Infieren información relevante a partir de elementos explícitos de un texto.	31,58%
	3 Básico	Matemáticas	Calculan perímetros de rectángulos.	3,35%
			Resuelven problemas que requieren calcular adiciones de números naturales.	37,50%
	5 Básico		Identifican la ubicación de puntos en el plano cartesiano.	22%
Calculan promedios de conjuntos de datos.			35,38%	

En 7°s y 1°s Medios, se aplicó la evaluación intermedia del Bicentenario (APTUS) y no se describen en los indicadores de evaluación presentes en el DIA.

Escuela	Cursos	Asignatura	Indicador DIA inicial	Porcentaje RC
Escuela Básica Paso Ancho	2 Básico	Lectura	Infieren el sentido global o tema de un texto o de un fragmento relevante de éste.	25,00%
			Infieren relaciones entre las ideas (causa-consecuencia, problema-solución, etc.) en un texto no literario.	41,67%
	4 Básico		Opinan sobre algún aspecto relevante de la lectura.	20,00%
			Infieren relaciones entre las ideas (causa-consecuencia, problema-solución, etc.) en un texto no literario.	20,00%
	8° Básico		Infieren el sentido global o tema de un texto o de un fragmento relevante de este.	8,33%
			Infieren la postura o tesis del autor en un texto.	16,67%
	2 Básico	Matemáticas	No rinden esta prueba	S/I
	4 Básico		Calculan sustracciones con canje de números naturales.	7,14%
			Calculan divisiones de números naturales.	0,00%
	8° Básico		Calculan divisiones de fracciones positivas	0,00%
Resuelven problemas rutinarios contextualizados que requieren sumar o restar números enteros.		0,00%		

Fuente: Cuadro resumen aportado por los establecimientos de la comuna según plataforma para el DIA.

Resultados DIA socioemocional intermedio.

En este ítem se establece una priorización de los elementos más descendidos de la aplicación del DIA intermedio, realizado entre junio y julio del presente año y que vino a reemplazar los criterios medidos en los Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) que considera el SIMCE, prueba suspendida durante el año 2021.

Liceo Polivalente Bicentenario Jorge Alessandri Rodríguez		
Aprendizaje personal: Foco en desarrollo de los estudiantes		Porcentaje de respuesta NO favorable
5°	Es fácil para mi comunicar las emociones que estoy sintiendo	66,67%
7°	Es fácil para mi comunicar las emociones que estoy sintiendo	88%
1° 1/2	Es fácil para mi comunicar las emociones que estoy sintiendo	71,43%
Aprendizaje personal: Foco en gestión del establecimiento		Porcentaje de respuesta NO favorable
5°	S/I	S/I
7°	S/I	S/I
1° 1/2	S/I	S/I

Aprendizaje comunitario: Foco en desarrollo de los estudiantes		Porcentaje de respuesta NO favorable
5°	Es fácil para mi trabajar con distintos compañeros	100%
7°	S/I	S/I
1° 1/2	Cuando veo que tratan mal a mis compañeros (as), intento protegerles.	71,43%

Aprendizaje comunitario: Foco en gestión del establecimiento		Porcentaje de respuesta NO favorable
5°	S/I	S/I
7°	S/I	S/I
1° 1/2	S/I	S/I

Escuela Básica Trabuncura		
Aprendizaje personal: Foco en desarrollo de los estudiantes		Porcentaje de respuesta NO favorable
4°	Pido consejos para tomar decisiones	100,00%
8°	Es fácil para mi comunicar las emociones que estoy sintiendo	75%

Aprendizaje personal: Foco en gestión del establecimiento		Porcentaje de respuesta NO favorable
4°	Nos enseñan a entender lo que estamos sintiendo	75%
8°	S/I	S/I

Aprendizaje comunitario: Foco en desarrollo de los estudiantes		Porcentaje de respuesta NO favorable
4°	Siento pena cuando a mis compañeros les hacen daño	75%
8°	Me siento capaz de unirme a un grupo de trabajo	100%

Aprendizaje comunitario: Foco en gestión del establecimiento		Porcentaje de respuesta NO favorable
4°	S/I	S/I
8°	S/I	S/I

Escuela Básica Paso Ancho		
Aprendizaje personal: Foco en desarrollo de los estudiantes		Porcentaje de respuesta no favorable
4°	Cuando quiero algo con muchas ganas, puedo esperar con paciencia si no lo obtengo de inmediato	93,00%
4°	Es fácil para mi comunicar las emociones que estoy sintiendo	75%

Aprendizaje personal: Foco en gestión del establecimiento		Porcentaje de respuesta no favorable
4°	No presenta resultados desfavorables	-50%
8°	No presenta resultados desfavorables	-50%

Aprendizaje comunitario: Foco en desarrollo de los estudiantes		Porcentaje de respuesta NO favorable
4°	En el colegio converso con todos aunque opinen diferente a mí	60%
8°	En el colegio converso con todos aunque opinen diferente a mí	58%

Aprendizaje comunitario: Foco en gestión del establecimiento		Porcentaje de respuesta NO favorable
4°	No presenta resultados desfavorables	-50%
8°	No presenta resultados desfavorables	-50%

Escuela Básica Los Coigües		
Aprendizaje personal: Foco en desarrollo de los estudiantes		Porcentaje de respuesta NO favorable
4°	En la casa me cuesta aprender las materias que normalmente se aprenden en el colegio	100,00%
5°	En la casa me cuesta aprender las materias que normalmente se aprenden en el colegio	100,00%

No presenta el resto de los datos.		
------------------------------------	--	--

Escuela Básica Fabián de la Fuente		
Aprendizaje personal: Foco en desarrollo de los estudiantes		Porcentaje de respuesta NO favorable
4°	En la casa me cuesta aprender las materias que normalmente se aprenden en el colegio	100,00%
5°	En la casa me cuesta aprender las materias que normalmente se aprenden en el colegio	100,00%

No presenta el resto de los datos.

Escuela Básica El Caracol		
Aprendizaje personal: Foco en desarrollo de los estudiantes		Porcentaje de respuesta NO favorable
4°	En la casa me cuesta aprender las materias que normalmente se aprenden en el colegio	100,00%
5°	En la casa me cuesta aprender las materias que normalmente se aprenden en el colegio	100,00%

No presenta el resto de los datos.

En la aplicación de esta prueba, podemos concluir a nivel comunal que tenemos un claro descenso en los estudiantes de la comuna, en las habilidades sociales que nos permiten trabajar en equipo, el sentir empatía con nuestros compañeros y el trabajo emocional que nos permite describir y comprender las emociones que estamos sintiendo.

Es destacable también la similitud de los resultados en las escuelas: Los Coigües, Fabián de la Fuente y El Caracol. Que muestran las claras dificultades de los estudiantes para aprender los contenidos que normalmente estarían aprendiendo en la sala de clases.

B. PERSONAL EN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

1. Dotación Docente.

Se entiende por dotación docente el número total de profesionales de la educación que sirven funciones de docencia, docencia directiva y técnico-pedagógica, que requiere el funcionamiento de los establecimientos educacionales dependientes de un Servicio Local, expresadas en horas cronológicas.

Nota: En los establecimientos se producen dualidades en las funciones que se distribuyen en distintos fondos de subvención, esto implica que el total de personal es variable. En otros casos, se considera solo una vez la cantidad de personal declarada para evitar confusiones, como es en el caso de las escuelas más grandes.

En primera instancia existe un convenio de traspaso SLEP que nos ordena no aumentar dotación, solo si hay un aumento de matrículas significativa y muy justificada. El DEM se adecua al convenio (cociente extraído de información de matrícula con horas máximas permitidas al año en referencia al mismo convenio, este cociente resguarda mayores costos municipales). La justificación no guarda relación con el financiamiento sino más bien con el límite establecido por convenio de traspaso. Además se diferencia financiamiento de disponibilidad presupuestaria. Sin diagnóstico sin aumento de matrícula proporcional.

Las modificaciones de fuentes de financiamiento a subvención regular no proceden debido a que el cociente que establece el límite de horas anuales, se excede en subvención regular. Este cociente responde en la línea del convenio que conllevaría mayores gastos municipales. Además hay disminución de matrícula.

a) Resumen Dotación Docente actual.

ESCUELA BASICA LOS COIGUES RBD: 3828-8								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos Titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Docente aula titulares	2	59	-	-	-	-	59	2
Docente aula contrata	2	9	-	-	-	-	9	2
Subtotal	4	68	-	-	-	-	68	4

ESCUELA BASICA EL CARACOL 3829-9								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos Titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Docente aula titulares	2	47	-	-	-	-	47	2
Docente aula contrata	3	24	-	-	-	-	24	3
Subtotal	5	71	-	-	-	-	71	5

ESCUELA BASICA FABIAN DE LA FUENTE 3832-6								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos Titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Docente aula titulares	2	47	-	-	-	-	47	2
Docente aula contrata	3	24	-	-	-	-	24	3
Subtotal	5	71	-	-	-	-	71	5

ESCUELA BASICA TRABUNCURA RBD 3833-4								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos Titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos contrata	0	14	0	6	-	-	20	0
Docente aula titulares	4	130	0	-	0	6	136	4
Docente aula contrata	5	75	0	7	0	43	125	5
Subtotal	9	227	0	13	0	49	281	9

ESCUELA BASICA PASO ANCHO								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos Titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos contrata	-	-	1	30	-	-	30	1
Parvularia titular	2	74	0	8	0	6	88	2
Parvularia Contrata			1	22			22	1
Docente aula titulares	12	363	0	30	1	64	457	13
Docente aula contrata	5	101	0	12	2	106	219	7
Subtotal	19	538	2	102	3	176	816	24

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cant.	Horas		
Directivos	2	54	-	-	-	-	54	2
Docentes técnicos Titulares	2	28	-	-	-	-	28	2
Docentes técnicos contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Parvularia titular	2	59	0	11	0	6	76	2
Parvularia contrata	0	0	1	30	0	0	30	1
Docente aula Básica titulares	13	642	0	33	4	192	867	17
Docente aula básica contrata	4	159	0	11	5	160	330	9
Docente aula E. Media Titulares	17	423	0	93	1	61	577	18
Docente aula E. Media Contrata	7	234	3	103	1	40	377	11
Subtotal	47	1599	4	281	11	459	2339	62

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	1	44	-	-	-	-	44	1
Docentes técnicos Titulares	1	44	-	-	-	-	44	1
Docentes técnicos contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2	88	-	-	-	-	88	2

b) Resumen dotación docente proyectada año 2022

ESCUELA BASICA LOS COIGUES RBD 3828-8								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnico contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Docente aula Titulares	2	59	-	-	-	-	59	2
Docentes aula contrata	2	9	-	-	1	13	22	3
Subtotal	4	68	-	-	1	13	81	5

JUSTIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA LOS COIGUES

Se disminuye 1 hora de docente contrata PIE, quedando 10 horas de aula solicitada por directores y 3 horas de coordinación del establecimiento sujeto a disponibilidad presupuestaria condicionado a aumento de cobertura.

ESCUELA BASICA EL CARACOL RBD 3829-6								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnico contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Docente aula Titulares	2	47	-	-	-	-	47	2
Docentes aula contrata	3	24	-	-	1	13	37	4
Subtotal	5	71	-	-	1	13	84	6

JUSTIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA EL CARACOL

Se disminuye 1 hora de docente contrata PIE, quedando 10 horas de aula solicitada por directores y 3 horas de coordinación del establecimiento sujeto a disponibilidad presupuestaria condicionado a aumento de cobertura.

ESCUELA BASICA FABIAN DE LA FUENTE RBD 3832-6								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnico contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Docente aula Titulares	2	47	-	-	-	-	47	2
Docentes aula contrata	3	24	-	-	1	13	27	3
Subtotal	5	71	-	-	1	13	74	5

JUSTIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA FABIAN DE LA FUENTE

Se disminuye 1 hora de docente contrata PIE, quedando 10 horas de aula solicitada por directores y 3 horas de coordinación del establecimiento, sujeto a disponibilidad presupuestaria condicionado a aumento de cobertura.

ESCUELA BASICA TRABUNCURA RBD 3833-4								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnico contrata	0	14	0	6	-	-	20	0
Docente aula Titulares	4	130	-	-	0	6	136	4
Docentes aula contrata	5	75	2	7	0	43	125	5
Subtotal	9	227	-	13	0	49	281	9

JUSTIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA TRABUNCURA

No hay cambios en dotación docente.

ESCUELA BASICA PASO ANCHO								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnicos titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes técnico contrata	-	-	1	30	-	-	30	1
Parvularia Titular	2	74	0	8	0	6	88	2
Parvularia contrata	0	0	1	22	0	0	22	1
Docente aula Titulares	12	368	0	30	1	59	457	13
Docentes aula contrata	5	104	0	12	2	106	222	7
Subtotal	19	546	2	102	3	171	819	24

JUSTIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE ESCUELA PASO ANCHO

Aumentar 3 horas a contrata a docente para asumir funciones de jefatura de curso, con subvención regular, porque el rol del profesor jefe es crucial dado el aumento de necesidad de apoyo socioemocional a las y los estudiantes y apoderados.

Reubicar 5 horas PIE titular a subvención regular porque los docentes no realizan clases de las asignaturas focalizadas.

DOTACIÓN DOCENTE PROYECCIÓN LICEO BICENTENARUI POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	3	98	-	-	-	-	98	3
Docentes técnicos titulares	2	28	-	-	-	-	28	2
Docentes técnico contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Parvularia titular	2	59	0	11	0	6	76	2
Parvularia contrata	0	0	1	30	0	0	30	1
Docente aula básica Titulares	11	554	0	33	4	192	779	14
Docentes aula básica contrata	4	159	0	11	5	166	336	9
Docente aula E. Media Titulares	17	423	0	93	2	91	607	19
Docente aula E. Media Contrata	7	202	3	103	1	40	353	11
Subtotal	46	1523	4	281	11	495	2299	61

JUSTIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE “J.A.R.”

Cambio de funciones con 44 horas Titular para funciones de Sub director. Cambio de figura de contrato de horas de Educación Básica por horas para asignación de nueva función de subdirector, por subvención regular de enseñanza media.

Disminución de 08 horas enseñanza media, por cambio de funciones de docente técnico que asumirá horas de aula.

Disminución de 16 horas a contrata para docente especialista en Historia y Geografía por subvención regular.

Disminución de 22 horas titular de docente por retiro voluntario por subvención regular.

Contratar 33 horas docente PIE con fondos de Proyecto de Integración escolar.

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL								
Docentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Directivos	1	44	-	-	-	-	44	1
Docentes técnicos titulares	1	44	-	-	-	-	44	1
Docentes técnico contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Docente aula Titulares	-	-	-	-	-	-	-	-
Docentes aula contrata	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2	88	-	-	-	-	88	2

JUSTIFICACIÓN DOTACIÓN DOCENTE DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

No hay cambios en la dotación docente.

c) Resumen Evaluación Docente año anterior

En el año 2020, se inscribieron 31 docentes y/o educadoras/es en su territorio, de los cuales 1 elaboró el instrumento Portafolio, habiendo suspendido su aplicación el resto de los profesionales, de acuerdo a la ley N° 21.272 que facultaba a docentes a solicitar la suspensión para ser automáticamente aprobada por el órgano administrativo pertinente; en este caso, el DEM.

De acuerdo al puntaje obtenido en el Instrumento Portafolio, la distribución final de los/as docente según categoría de logro es la siguiente:

Portafolio 2020					
Cantidad de Docentes	Categorías				
	A	B	C	D	E
1	0	1	0	0	0

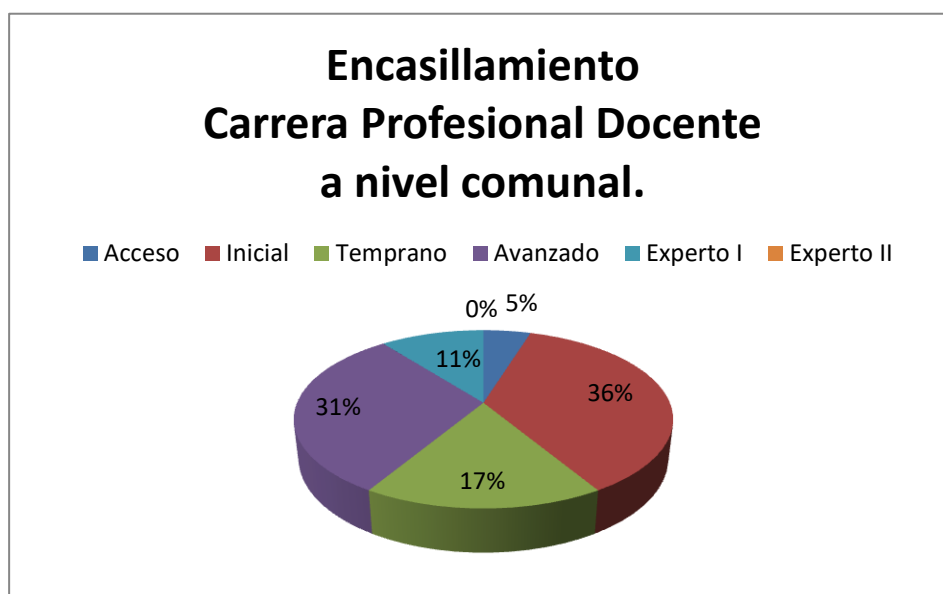
De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, la distribución final de quienes se evaluaron es: 100% obtuvo el nivel Destacado, 0% obtuvo el nivel Competente, 0% obtuvo el nivel Básico, 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

d) *Resumen docente por tramo Carrera Profesional Docente.*

La Carrera Docente cuenta con cinco tramos de desarrollo profesional (Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II) en los cuales los docentes pueden progresar demostrando sus competencias y conocimientos alcanzados. Además, cuentan con un tramo provisorio, denominado Acceso, para aquellos docentes que no cuentan con resultados de evaluaciones del Ministerio de Educación.

En la comuna de San Fabián, la distribución de tramos de desarrollo profesional se caracteriza y distribuye de acuerdo a lo siguiente:

Tramo	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto I	Experto II	Cantidad total
Cantidad de docentes	5	38	18	32	11	0	104



Fuente: Lista de asignaciones mes de Agosto de 2021

2. DOTACION ASISTENTES DE LA EDUCACION ACTUAL (AÑO 2021)

Corresponde al número de profesionales, técnicos, administrativos, asistentes de la educación y otros necesarios para el funcionamiento de los establecimientos educacionales y demás dependencias que administra el Departamento de Educación Municipal.

ESCUELA BASICA LOS COIGUES 3828-8								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Monitores	1	2	-	-	-	-	2	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspectores	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistente de aula	-	-	1	38	-	-	38	1
Auxiliares	1	30	-	-	-	-	30	1
Subtotal	2	32	1	38	-	-	70	3

ESCUELA BASICA EL CARACOL 3829-9								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Monitores	1	2	-	-	-	-	2	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspectores	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistente de aula	-	-	1	38	-	-	38	1
Auxiliares	1	44	-	-	-	-	44	1
Subtotal	2	46	1	38	-	-	84	3

ESCUELA BASICA FABIAN DE LA FUENTE 3832-6								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-
Monitores	1	2	-	-	-	-	2	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspectores	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistente de aula	-	-	1	44	-	-	44	1
Auxiliares	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1	2	1	44	-	-	46	2

ESCUELA BASICA TRABUNCURA RBD 3833-4								
Asistentes	Subvención Regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	1	2	1	10	4	18	30	6
Monitores	1	4	-	-	-	-	4	1
Administrativos	1	44	-	-	-	-	44	1
Inspectores	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistente de aula	-	-	1	38	-	-	38	1
Auxiliares	1	44	-	-	-	-	44	1
Subtotal	4	94	2	48	4	18	160	10

ESCUELA BASICA PASO ANCHO RBD 3831-8								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	-	-	2	30	5	133	163	7
Técnicos	-	-	2	66	-	-	66	2
Monitores	1	4	-	-	-	-	4	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspectores	1	44	-	-	-	-	44	1
Asistente de aula	1	44	4	149	0	15	208	5
Auxiliares	4	110	-	-	-	-	110	4
Chofer			1	44			44	1
Subtotal	7	202	9	289	5	148	639	21

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ RBD 3823-7										
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Pro-ret		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cant	hr		
Profesionales	3	122	1	14	8	217	0	14	367	12
Técnicos	1	44	1	34	0	0	-	-	78	2
Monitores	5	36	9	87	0	6	-	-	129	14
Administrativos	3	132	1	44	0	0	-	-	176	4
Inspectores	6	264	-	-	-	-	-	-	264	6
Asistente aula párvulos	1	44	1	38	0	0	-	-	82	2
Asistente de aula	4	176	09	342	2	82	-	-	600	15
Auxiliares	6	242	1	44	-	-	-	-	286	7
Subtotal	29	1060	23	603	10	305	-	14	1982	62

Nota: La tabla anterior se encuentra actualizada a septiembre de 2021, según la realidad del liceo.

SALA CUNA ARCOIRIS RBD 34709-4								
Asistentes	Subvención Regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	3	132	-	-	-	-	132	3
Monitores			-	-	-	-		
Administrativos	1	22	-	-	-	-	22	1
Inspectores			-	-	-	-		
Asistente de aula	5	220	-	-	-	-	220	5
Auxiliares	1	44	-	-	-	-	44	1
Subtotal	10	418	-	-	-	-	418	10

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	3	132	3	132	-	-	264	6
Técnicos	4	176	-	-	-	-	176	4
Administrativos	4	176	-	-	-	-	176	4
Conductores	3	132	2	88	-	-	220	5
Auxiliares y otros	4	165	-	-	-	-	165	4
Subtotal	18	781	5	220	-	-	1001	23

MODULO DENTAL								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	1	32	-	-	-	-	32	1
Técnicos	2	64	-	-	-	-	64	2
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Conductores	-	-	-	-	-	-	-	-
Auxiliares y otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3	96	-	-	-	-	96	3

a) *DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACION PROYECCION AÑO 2022*

ESCUELA BASICA LOS COIGUES 3828-8								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	-	-	-	-	1	4	4	1
Monitores	1	2	-	-	-	-	2	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspectores	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistente de aula	-	-	1	38	-	-	38	1
Auxiliares	1	30	-	-	-	-	30	1
Subtotal	2	32	1	38	1	4	74	4

JUSTIFICACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACION LOS COIGUES

Aumenta 1 profesional psicólogo por ampliación de cobertura programa PIE con 4 horas, sujeto a disponibilidad presupuestaria condicionado a aumento de cobertura.

ESCUELA BASICA EL CARACOL 3829-9								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	-	-	-	-	1	4	4	1
Técnicos	0	0	-	-	-	-	0	0
Monitores	1	2	-	-	-	-	2	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspectores	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistente de aula	-	-	1	38	-	-	38	1
Auxiliares	1	44	-	-	-	-	44	1
Subtotal	2	46	1	38	1	4	88	4

JUSTIFICACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACION EL CARACOL

Aumenta 1 profesional psicólogo por ampliación de cobertura programa PIE con 4 horas, sujeto a disponibilidad presupuestaria condicionado a aumento de cobertura.

ESCUELA BASICA FABIAN DE LA FUENTE 3832-6								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	0	0	-	-	1	4	4	1
Monitores	1	2	-	-	-	-	2	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspectores	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistente de aula	-	-	1	44	-	-	44	1
Auxiliares	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1	2	1	44	1	4	50	3

JUSTIFICACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACION FABIAN DE LA FUENTE

Aumenta 1 profesional psicólogo por ampliación de cobertura programa PIE con 4 horas, sujeto a disponibilidad presupuestaria condicionado a aumento de cobertura.

ESCUELA BASICA TRABUNCURA RBD 3833-4								
Asistentes	Subvención Regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	0	2	2	25	4	18	45	6
Monitores	1	6	-	-	-	-	6	1
Administrativos	1	44	-	-	-	-	44	1
Inspectores	-	-	-	-	-	-	-	-
Asistente de aula	0	0	1	44	-	-	44	1
Auxiliares	1	44	-	-	-	-	44	1
Subtotal	3	96	3	69	4	18	183	10

JUSTIFICACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACION TRABUNCURA

Aumento 15 horas profesionales (5 horas de informático por requerimiento de talleres a la comunidad escolar por SEP, y aumento 10 horas fonoaudiólogo por SEP para realización de talleres de lectoescritura primer ciclo).

Aumento 2 horas monitor (Taller medio ambiente) para asegurar la certificación ambiental y mejorar el proyecto de los invernaderos y su mantención.

Aumento de 6 horas para asistente de aula por SEP, para el trabajo académico, pedagógico y práctico en el cual apoya en todas las asignaturas a los docentes y estudiantes de 1er y 2do año, además de prestación de apoyo y ayuda en sanitización de aulas, espacios comunes, cuidado en el patio y es asistente que acompaña en el traslado

de los estudiantes.

ESCUELA BASICA PASO ANCHO RBD 3831-8								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales			3	38	4	130	168	7
Técnicos	-	-	2	66	-	-	66	2
Monitores	1	4	0	0	-	-	4	1
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Inspectores	1	44					44	1
Asistente de aula	1	44	4	149	0	15	208	5
Auxiliares	4	110	-	-	-	-	88	4
Chofer			1	44			44	1
Subtotal	7	202 +	10	297	4	145	622	23

JUSTIFICACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACION PASO ANCHO

No hay cambios en dotación asistentes de la educación.

LICEO BICENTENARIO POLIVALENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ RBD 3823-7 PROYECCION										
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Pro-ret		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Can t	hr		
Profesionales	3	122	2	34	8	221	0	14	391	13
Técnicos	1	44	1	34	0	0	-	-	78	2
Monitores	5	36	9	87	0	6	-	-	129	14
Administrativos	3	132	1	44	0	0	-	-	176	4
Inspectores	6	264	-	-	-	-	-	-	264	6
Asistente aula párvulos	1	44	1	38	0	0	-	-	82	2
Asistente de aula	4	176	9	342	2	76	-	-	594	15
Auxiliares	7	308	-	-	-	-	-	-	308	7
Subtotal	30	1126	23	579	10	303	0	14	2022	63

JUSTIFICACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACION LICEO BIC. POL. JORGE ALESSANDRI

Aumento de 4 horas fonoaudióloga por subvención SEP.

Contratación de 22 horas para auxiliar, con fondos subvención regular.

Disminución de 44 horas contratadas, de auxiiar, por subvención SEP y aumento de 44 horas por subvención regular.

Solicitar 38 horas de asistente de sala PIE (curso especial) con subvención PIE.

Contratación de 20 horas para encargado de Radio Escolar/comunitaria con fondos subvención SEP.

SALA CUNA ARCOIRIS RBD 34709-4								
Asistentes	Subvención		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	3	132	-	-	-	-	132	3
Monitores			-	-	-	-		
Administrativos	1	22	-	-	-	-	22	1
Inspectores			-	-	-	-		
Asistente de aula	5	220	-	-	-	-	220	5
Auxiliares	1	44	-	-	-	-	44	1
Subtotal	10	418	-	-	-	-	418	10

JUSTIFICACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACION SALA CUNA

No hay cambios en la dotación de profesionales ni asistentes.

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	3	132	3	132	-	-	264	6
Técnicos	4	176			-	-	176	4
Administrativos	4	176			-	-	176	4
Conductores	3	132	2	88	-	-	220	5
Auxiliares	4	165			-	-	165	4
Subtotal	18	781	5	220	-	-	1001	23

JUSTIFICACIÓN ASISTENTES DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

Aumento 22 horas contratación abogado para asesoría DEM en traspaso SLEP u otro emergente, dado que surgirán aspectos legales o consultas en dicho proceso.

DOTACION MODULO DENTAL								
Asistentes	Subvención regular		SEP		PIE		Total Horas	Total Personal
	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas	Cantidad	Horas		
Profesionales	1	32	-	-	-	-	32	1
Técnicos	2	64	-	-	-	-	64	2
Administrativos	-	-	-	-	-	-	-	-
Conductores	-	-	-	-	-	-	-	-
Auxiliares	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3	96	-	-	-	-	96	3

JUSTIFICACIÓN DOTACION MODULO DENTAL

No hay cambios en la dotación del módulo dental.

3. Perfeccionamiento Docentes y Asistentes de la Educación.

Durante el año 2020, se vuelven a realizar Capacitaciones en método Singapur, que consiste en desarrollar el gusto, la comprensión y la aplicación de las matemáticas, para fortalecer el trabajo de los docentes de aula.

Para los profesionales de apoyo a la educación, en específico, del personal administrativo, algunos se capacitaron en Fondos SEP, Gestión presupuestaria y contabilidad gubernamental para encargados de finanzas, y Bases de licitación para encargados de adquisiciones. Todo esto para potenciar las competencias profesionales del personal, de manera de realizar un uso más eficiente de los fondos educacionales.

Otro hito del año 2020 fueron las Capacitaciones emocionales en contexto de emergencia sanitaria o bien la entrega de Herramientas de Contención socioemocional en contexto de emergencia sanitaria, las cuales, dentro de cada unidad educativa, ya sea apoyada por la mutual de seguridad o gestionadas por las instituciones, buscaron paliar en cierta medida los efectos de la pandemia.

Fuente: Registro presupuesto destinado a capacitación DEM, Medios de verificación solicitados para asignación de pago BDL.

4. Ausentismo laboral.

Cuadro resumen de licencias médicas, permisos, accidentes laborales y enfermedades profesionales².

Establecimiento	Licencias médicas		Accidentes laborales		Enfermedades laborales	
	Funcionarios	Días	Funcionarios	Días	Funcionarios	Días
El Caracol	-	-	-	-	-	-
Fabián de la Fuente	1	14	-	-	-	-
Los Coigües	-	-	-	-	-	-
Trabuncura	3	63	-	-	-	-
Paso Ancho	24	1858	1	-	-	-
Liceo BPJAR	60	3808	2	21	-	-
Sala Cuna Arcoíris	8	300	-	-	-	-
DEM	20	1492	-	-	-	-
Total	116	7541	3	21	-	-

Fuente: Certificado de siniestralidad Mutua de seguridad c.ch.c. Registro interno Dirección Educación Municipal.

² Licencias Médicas, Accidentes Laborales y enfermedades Profesionales se analizan datos desde septiembre de 2020 hasta agosto de 2021.

La cantidad de días equivale a la sumatoria anual por cada licencia recibida del docente, considerando en ellos, enfermedades comunes y licencias maternales.

C. PROGRAMAS EN DESARROLLO

1. Programas impulsados por el MINEDUC.

a) Identificación de programas por establecimiento

Programa	Escuela Fabián de la Fuente			Escuela Trabuncura			Escuela El caracol			Escuela los Coigües			Escuela Paso Ancho			Liceo JAR		
	Activos/inactivos	Cantidad estudiantes	*Evaluación	Activos/inactivos	Cantidad estudiantes	*Evaluación	Activos/inactivos	Cantidad estudiantes	*Evaluación	Activos/inactivos	Cantidad estudiantes	*Evaluación	Activos/inactivos	Cantidad estudiantes	*Evaluación	Activos/inactivos	Cantidad estudiantes	*Evaluación
JECD	-	10	-	A	48	P	-	11		A	14	-	A	174	-	X	578	ML
MICROCEN TRO RURAL	-	10	-	A	-	P	-	11	-	A	14	-	I	-	-	-	-	-
BIBLIOTECAS CRA	-	10	-	A	-	P	-	11	-	A	14	-	I	-	-	X	639	ML
ENLACES	10	-	-	A	-	P	11	-	-	-	-	-	I	-	-	X	639	ML
INTEGRACION ESCOLAR	-	-	-	A	-	P	-	-	-	I	-	-	A	49	-	X	141	ML
PLANES MEJORA (SEP)	-	10	-	A	-	P	-	11	-	A	14	-	A	174	-	X	639	ML
FAEP	-	10	-	A	-	P	-	11	-	A	14	-	A	174	-	X	639	ML
PACE	-	-	-	I	-		-	-	-	I	-	-		-	-	X	87	ML
TABLET BÁSICO	-	-	-	I	-		-	-	-	I	-	-	I	-	-	X	61	L
NOTEBOOK BÁSICO	-	-	-	A	-	P	-	-	-	-	-	-	A	12	-	X	55	NK
PROGR. ASISTENCIALES JUNAEB Médicos, Salud Bucal, Alimentación Escolar, útiles escolares)	-	10	-	A	-	P	-	11	-	A	14	-	A	-	-	X	433	ML
Apoyo PADEM	-	-	-	A	-	P	-	-	-	-	-	-	I	-	-	X	11	ML
Certificación Medioambiental	-	10	-	A	-	P	-	11		A	14	-	I	-	-	-	-	NL

b) *Programa de Integración Escolar (PIE)*

Desde 1998, el programa de Integración Escolar (PIE) atiende a los y las estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter Transitorio y Permanente en tres establecimientos de nuestra comuna, otorgando los apoyos que sean necesarios para superar y/o nivelar sus competencias y habilidades en el ámbito escolar, dentro de lo que ordena el decreto 170/2009.

El Programa de Integración Escolar (PIE), cuenta con un completo grupo de profesoras especialistas que en conjunto con profesores de aula regular y equipo multiprofesional asistentes de la educación, entregan día a día respaldo pedagógico y psicosocial, tanto a los alumnos integrados como a sus compañeros en el aula regular, además de entregar apoyo del mismo tipo a sus padres y apoderados, ajustándose a las metodologías de trabajo del decreto 83 de 2015, que están en marcha de manera formal a partir del año 2017.

Dentro de la planificación para el año 2022 está la de renovar y aplicar la ampliación del convenio PIE a todos los establecimientos de la comuna con la finalidad de abarcar las Necesidades Educativas de todos y cada uno de nuestros y nuestras estudiantes, acordando el financiamiento compartido en un fondo común anual, que permita a los establecimientos con mayor porcentaje de subvención, apoyar los gastos generados en aquellos establecimientos con menor matrícula, para que esos mismos niños y niñas lleguen más tarde con una mejor preparación a cualquiera de los establecimientos de la comuna.

Matrícula histórica Programa de Integración Escolar

Establecimientos	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Liceo BPJAR	51	52	53	51	77	81	106	111	125	140	122	141
Escuela Paso Ancho	21	4	15	41	39	49	54	50	50	51	44	52
Escuela Trabuncura	3	16	3	6	9	9	6	8	10	11	10	14
Escuela El Caracol	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Alumnos PIE	78	76	71	98	125	139	166	169	185	202	176	207

Fuente: Cuadro Resumen aportado por establecimientos.

Distribución de matrícula por NEE 2020-2021

Necesidad Educativa Especial	Liceo BPJAR			Escuela Paso Ancho			Escuela Trabuncura		
	2020	2021	Sin diagnóstico 2021	2020	2021	Sin diagnóstico 2021	2020	2021	Sin diagnóstico 2021
Trastorno por Déficit Atencional	40	45	S/I	11	13	S/I	0	0	S/I
Dificultad específica del Aprendizaje	19	11	S/I	4	5	S/I	3	2	S/I
Trastorno Específico del Lenguaje	17	26	S/I	15	20	S/I	7	9	S/I
Trastorno Motor /P/C	1	1	S/I	1	1	S/I	0	0	S/I
Discapacidad intelectual	20	20	S/I	7	5	S/I			S/I
Funcionamiento Intelectual Limítrofe	16	18	S/I	2	4	S/I	1	2	S/I
Trastorno del Espectro autista (Curso especial)	9	15	S/I	4	4	S/I	0	1	S/I
Trastorno del Espectro autista (Curso especial)	2	2	S/I	0	0	S/I	0	0	S/I
Discapacidad Múltiple (Curso especial)	3	3	S/I	0	0	S/I	0	0	S/I
TDH			S/I			S/I	1	0	S/I
TOTAL	127	141	S/I	44	52	S/I	12	14	S/I

Fuente: Cuadro Resumen aportado por Establecimientos Educativos.

Se establece una columna que corresponde a la información de estudiantes sin diagnóstico a la fecha de Septiembre.

Proyección 2022

N°	Curso 2022	Liceo BP JAR	Escuela Paso Ancho	Escuela Trabuncura	Escuela El Caracol	Escuela Los Coigües	Escuela Fabián de la Fuente
		Total 2022	Total 2022	Total 2022	Total 2022	Total 2022	Total 2022
1	NT1	6	5	-	-	-	-
2	NT2	8	5	-	-	-	-
3	1° Básico A	6	6	0	-	-	-
4	1° Básico B	7	-	0	-	-	-
5	2° Básico A	5	6	5	-	-	-
6	2° Básico B	8	-	0	-	-	-
7	3° Básico A	6	5	2	-	-	-
8	3° Básico B	7	-	0	-	-	-
9	4° Básico A	6	7	1	-	-	-
10	4° Básico B	7	-	0	-	-	-
11	5° Básico A	6	5	1	-	-	-
12	5° Básico B	8	-	0	-	-	-
13	6° Básico A	7	5	1	-	-	-
14	6° Básico B	5	-	0	-	-	-
15	7° Básico A	6	5	1	-	-	-
16	7° Básico B	5	-	0	-	-	-
17	8° Básico A	9	6	1	-	-	-
18	8° Básico B	0	-	0	-	-	-
19	C.E	5	-	-	-	-	-
20	I° Medio A	8	-	-	-	-	-
21	I° Medio B	9	-	-	-	-	-
22	II° Medio A	8	-	-	-	-	-
23	II° Medio B	8	-	-	-	-	-
24	III° Medio A	4	-	-	-	-	-
25	III° Medio B	4	-	-	-	-	-
26	IV° Medio A	4	-	-	-	-	-
27	IV° Medio B	6	-	-	-	-	-
Total		169	55	12			

Fuente elaboración propia de datos.

c) Programa Módulo Dental

Es un programa presente en la comuna desde el año 2010, financiado por JUNAEB y ejecutado por el DEM de la comuna. Brinda atención clínica integral (recuperativa y preventiva) durante toda la etapa de educación pre-básica y básica del niño, además de contar con atenciones de urgencia y toma de radiografías.

Desde el año 2012 se atienden a todos los establecimientos educacionales de la comuna y, a partir del 2014 se comenzó con la priorización de los ingresos al programa quedando como población blanco la pre-básica: pre-kínder y kínder. Los niños de 6 años quedan excluidos de la atención en el módulo JUNAEB ya que están cubiertos por la garantía GES de “Salud integral para niños y niñas de 6 años” brindada por CESFAM.

Los establecimientos educacionales adscritos al Módulo Dental corresponden a,

Establecimientos Educacionales adscritos al Programa de Salud Oral JUNAEB año 2021-2022

R.B.D	Nombre establecimiento educacional
3828-8	Escuela Los Coigües
3829-6	Escuela El Caracol
3832-6	Escuela Fabián de la Fuente
3823-7	Liceo Jorge Alessandri Rodríguez
3833-4	Escuela Trabuncura
3831-8	Escuela Paso Ancho

MISIÓN, VISIÓN Y SELLO

MISION	La misión del módulo es dar atención odontológica integral, gratuita y de calidad a los niños de prebásica y básica de todos los establecimientos de San Fabián, de acuerdo al modelo de atención clínico-educativo propuesto por JUNAEB.
VISION	Nuestra visión es ser parte activa en la recuperación de la salud bucal de los niños de San Fabián, generar hábitos saludables que contribuyan a en un futuro ser adultos con bajos índices de daño dental y/o libre de caries.
SELLOS	Compromiso con los niños y apoderados Profesionalismo en la atención odontológica Prevención y promoción de la salud bucal Calidez y responsabilidad Trabajo en conjunto con la comunidad y otros organismos municipales.

Hitos, alianzas y otros en 2021

Renovación convenio con CESFAM San Fabián: en relación al uso de sala de rayos X, retiro de residuos peligrosos y biológicos (REAS) y esterilización de material.

Nuevo convenio con CESFAM San Fabián: en relación a facilitar el módulo JUNAEB los días Martes para realizar el programa de atención odontológica integral a los jóvenes de 4º año medio, mientras que CESFAM nos facilitan la clínica dental móvil para realizar atención en los establecimientos de Trabuncura y Paso Ancho. De esta manera poder acercar la atención a los pacientes y cumplir con nuestra misión.

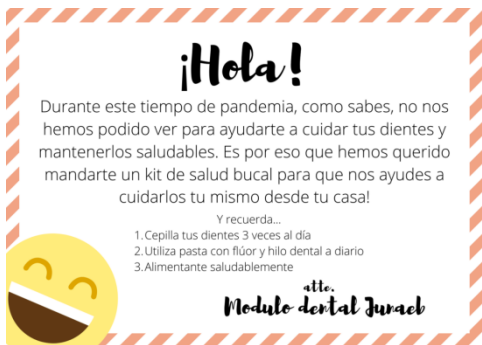
Mantenimiento equipos de box: equipo de rayos X, sillón dental y compresor.

Se mantuvo la cobertura en relación al año 2020: con objetivo de lograr entregar atención odontológica a una mayor cantidad de niños, y visibilizando que por la situación pandemia muchos niños requerían de nuestra atención.

Actividad de promoción y prevención de la salud en los establecimientos de El Caracol, Fabián de la Fuente, Trabuncura, Paso Ancho y Los Coigües, donde se realizó enseñanza de técnica de cepillado y fluoración a niños de educación básica. Actividades que se adaptaron pensando en el escenario COVID-19 y lo perjudicado que se vieron las atenciones odontológicas a nivel país.

Junto con el programa de alimentación escolar JUNAEB, se hizo entrega de kit odontológico en los establecimientos de todas las escuelas rurales y pacientes seleccionados del Liceo Jorge Alessandri y Escuela Paso Ancho. El kit incluía pasta dental, cepillo de dientes, un calendario para registrar frecuencia de cepillado, una pastilla reveladora, un porta dientes de leche hecho a mano y un tríptico informativo con técnicas de cepillado, y que hacer frente a ciertas urgencias dentales.

Dada la contingencia sanitaria que afecto al país durante el año 2021 y teniendo en cuenta la compleja situación que implica la atención odontológica debido al contacto estrecho que se debe tener con los pacientes, sus fluidos y la generación de aerosoles durante la atención; es que según las normativas establecidas por MINSAL, las atenciones se retomaron con todas las medidas sanitarias. Esto requería limpieza de box, toma de temperatura, esterilización de micromotores, ventilación entre pacientes, etc. Medidas que causaron que la atención odontológica fuese más lenta.



Esta situación nos llevó a generar nuevas estrategias de trabajo que nos permitieran seguir siendo un aporte para la salud bucal de nuestros pacientes, enfocándonos siempre en el modelo de atención propuesto por JUNAEB, es que nos propusimos trabajar en la promoción y educación de salud bucal mediante la realización de material audiovisual de manera semanal difundidos a la comunidad a través del departamento de educación y la difusión de información con un enfoque educativo para padres y apoderados mediante las redes sociales.

Dentro de los temas a tratar estuvieron:

Por medio de videos:

Técnica de cepillado para niños y adultos

Uso correcto hilo dental

Gingivitis: qué es y cómo podemos evitarla

Mitos en salud oral

Prevención del cáncer bucal

Entre otros.

Difusión de información acerca de:

Prevención de caries

Urgencias odontológicas

Cuidado de la salud bucal del bebe

Uso correcto de la pasta de dientes





Entre otros.



PROYECCIÓN 2022

Área clínica

Cumplir con altas de:

55 ingresos	Se mantiene 
220 controles	Disminuye de 260 
30 urgencias	Se mantiene 
35 radiografías	Aumenta de 25 

Capacitación para equipo módulo en temas atinentes a odontología como por ejemplo atenciones dentales con COVID-19, urgencias dentales a paciente sintomáticos, etc.

Cursos para equipo módulo en temas como atención odontológica inicial para niños y jóvenes en situación de discapacidad, actualización en odontopediatría, prevención y promoción en salud oral para el binomio madre-hijo, manejo de REAS, toma de radiografías, etc.

Área educativa

Realización de sesiones educativas con pacientes: ingresos, controles y sus apoderados en cada una de sus asistencias al módulo dental de manera individual.

Implementación de sesiones educativas y visitas a las salas de clases en cada uno de los cursos de los establecimientos presentes en el programa, siempre adaptado a las medidas de cuidado COVID-19.

Lograr un trabajo en conjunto con las educadoras de pre básica y módulo dental para generar instancias de trabajo en pro de enseñanza en salud bucal en niños que están ingresando al programa.

Priorizar a pacientes con algún tipo de discapacidad para realizar atención odontológica, educación a padres e incentivar la prevención y buena alimentación.

Área de promoción

Implementación de educación en técnica de cepillado con todos los niños atendidos en el módulo.

1 actividad significativa anual con alumnos y apoderados (a definir).

1 actividad significativa anual que involucre compromiso del establecimiento (concurso).

Realización de visitar domiciliarias a pacientes de mayor índice de caries.

COBERTURA

La cobertura para el 2022 junto con el valor por alta entregada por JUNAEB se observa en la siguiente tabla.

	INGRESOS	CONTROLES	RADIOGRAFÍAS	URGENCIAS
COBERTURA	55	220	35	30
VALOR PRESTACIÓN	97.788	76.833	6.984	20.953
TOTAL \$	\$5.378.340	\$ 16.903.260	\$ 244.440	\$ 628.590
TOTAL ANUAL	\$23.154.630. ▼ de \$25.582.410			

PROYECCIÓN GASTOS AÑO 2022

RECURSOS HUMANOS

Cabe hacer notar que de acuerdo al convenio establecido con JUNAEB cada módulo debe contar al menos con: un odontólogo, asistente dental y educadora.

Profesional	Remuneración	N° de horas/meses	Total
Cirujano dentista	\$1.196.530	32/12	\$14.358.364
Técnico Paramédico	\$571.064	32/12	\$6.852.768
Educadora	\$495.949	32/12	\$5.951.388

Tabla 4 Remuneraciones recurso humanos Modulo Dental JUNAEB año 2022



GLOBAL GASTOS 2021

La siguiente tabla muestra el total de gastos proyectos para el 2022. Se solicita un aporte al municipio de 727.590.- pesos para cumplir con los gastos del módulo.

Detalle	Monto
Personal	\$27.162.520 ▲
Insumos dentales	\$1.300.000
Insumos librería y aseo	\$300.000
Mantenciones	\$700.000
Resolución Sanitaria	\$400.000
Servicio Dosimétrico Personal (trimestral)	\$110.000
Capacitaciones	\$400.000
Actividades de Promoción	\$200.000
Total 2021	\$26.310.000.-

Tabla 5 Proyección gastos Modulo Dental JUNAEB AÑO 2022

d) Programa Salud Escolar

La modalidad de ejecución de los diversos programas de Salud Escolar es diferente entre sí, sin embargo, se puede decir que el modelo del programa de Servicios Médicos la integran tres áreas de especialidad médica: Otorrino, Oftalmología y Columna.

Cuenta además con los servicios asociados, como exámenes, audiometrías, radiografías o tratamientos para patologías de mayor complejidad como por ejemplo los implantes cocleares.

JUNAEB cuenta con el apoyo de una red de colaboradores, donde destaca la figura del Coordinador Comunal, este es un representante de la Municipalidad a través del DEM, quien es el encargado de coordinar la ejecución del programa y apoyar en el control de éste, para una correcta entrega de los servicios a los estudiantes desde pre-básica hasta cuarto año de enseñanza media. También son parte de esta red los Encargados de Salud de los Establecimientos Educativos, ellos apoyan en distintas acciones para ejecutar lo mejor posible el desarrollo del programa en sus colegios.

La población objetivo son estudiantes de establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país, tanto rurales como urbanos y su focalización está dirigida a cursos en los que se presentan estas patologías con mayor incidencia o prevalencia. El detalle de la focalización por curso es el siguiente:

ESPECIALIDAD	CURSO
Visual	NT1
	NT2
	1º BÁSICO
	AUTO PESQUISA 6º BÁSICO
Auditivo	NT1
	NT2
	1º BÁSICO
Columna	7º BÁSICO

Atenciones 2020 Servicio Médicos San Fabián

El año 2020 no se trabajó con pesquisa, solamente controles y fue de oftalmología para correr menos riesgos por contacto y por traslado a otras comunas en contexto de Pandemia.

Establecimiento	OFTALMOLOGÍA		OTORRINO (AUDIOMETRÍAS)		TRAUMATOLOGÍA (RADIOGRAFÍAS)	
	Ingresos	Controles	Ingresos	Controles	Ingresos	Controles
Liceo BPJAR	-	32	-	-	-	-
Fabián de la Fuente	-	2	-	-	-	-
Paso Ancho	-	5	-	-	-	-
Los Coigües	-	1	-	-	-	-
El Caracol	-	0	-	-	-	-
Trabuncura	-	0	-	-	-	-

2021 anivel comunal se ha trabajado solamente traumatología por el contexto de pandemia. Este año se empezó a dar hora en TRAUMATOLOGÍA.

Establecimiento	OFTALMOLOGÍA		OTORRINO (AUDIOMETRÍAS)		TRAUMATOLOGÍA (RADIOGRAFÍAS)	
	Ingresos	Controles	Ingresos	Controles	Ingresos	Controles
Liceo BPJAR	-	-	-	-	2	7
Fabián de la Fuente	-	-	-	-	-	-
Paso Ancho	-	-	3	-	-	-
Los Coigües	-	-	-	-	-	-
El Caracol	-	-	-	-	1	-
Trabuncura	-	-	-	-	-	2

En traumatología se establece corte de información en Septiembre de 2021. El proceso de pesquizas lo debían hacer los apoderados luego de capacitación a través de JUNAEB, Profesores jefes y y la encargada comunal debía hacer informe necesidades de atención (INA). Sin embargo, no llega la clave desde JUNAEB. Si aún estamos a tiempo podríamos rehabilitar las 3 especialidades para ingreso.

PRESUPUESTO SALUD ESCOLAR SEGÚN REAJUSTE DE 2,7% SEPTIEMBRE 2021

Nº	Acciones/Transporte	Fecha Inicio	Traslado	Colaciones	Totales
1	Pesquisa, Informes de Necesidades (INA)	Abril	0	0	0
2	Tamizajes columna y otorrino, (alianza comuna Ñiquén, San Carlos y Chillán).	Mayo/junio	23.826	30.810	54.636
3	Tamizaje oftalmológico en San Fabián.	Mayo	23.826	0	23.826
4	Controles médicos (Chillán-San Carlos-Ñiquén)	Junio/ Septiembre	28.140	30.810	58.950
5	Operativo oftalmológico en San Fabián	Agosto	0	0	0
6	Estudiantes con indicaciones de exámenes radiológicos en el área de traumatología.	Mayo/ Octubre	28.140	15.405	43.545
7	Estudiantes con indicaciones de audiometrías, Chillán (UBB)	Octubre/ Noviembre	28.140	4.108	32.248
8	Viáticos – horas extraordinarias	-	-	-	102.700
TOTALES \$ 315.905 (Trescientos quincemil novecientos cinco pesos).					

e) *Programa Educación ExtraEscolar*

FINES Y OBJETIVOS:

La escuela; con la incorporación a la Jornada Escolar Completa, asume nuevos roles en la sociedad actual, pasando de ser una institución educacional; donde su papel principal era el proceso enseñanza – aprendizaje, a pasar con mayor fuerza a ser el segundo hogar de niños, niñas y jóvenes. En esta nueva escuela más inclusiva y participativa surgen otras responsabilidades que antes eran propias del seno familiar: Se transforma en una institución netamente socializadora, donde se entrega una educación de calidad e integral que permita, más que aprender nuevos conocimientos el ser capaces de integrarse en una sociedad en movimiento constante.

En esta nueva línea de acción, la Educación Extraescolar, con su metodología y estrategia cuyo principal objetivo es responder a los intereses y aptitudes del estudiante; es aquella que se entrega fuera de la hora de clases de educación regular y que a partir de la

incorporación de la Jornada Escolar Completa Diurna, transforma su metodología en los talleres JECD o academias de libre elección, enfocándose al tiempo libre del estudiante en la lógica de aprender haciendo; convirtiéndose en una herramienta complementaria a la educación formal, fortaleciendo la personalidad y sana convivencia dentro del quehacer educativo de los niños, niñas y jóvenes.

El objetivo principal de la educación extraescolar es el aprovechamiento del **Tiempo Libre**, como una herramienta pedagógica, para el logro de aprendizajes de calidad que se ejecutan a través de las Actividades de Libre Elección, Talleres de la Jornada Escolar Completa Diurna y otras de carácter formativas complementarias; señalada en el proyecto educativo de la escuela.

De esta forma, la educación extraescolar es una herramienta educativa que:

Otorga igualdad en el acceso a las actividades que ofrece la escuela.

Diversifica la oferta educativa de la escuela.

Potencia la autonomía de la escuela.

Posibilita la autonomía personal y el respeto mutuo de los estudiantes.

Desarrolla actitudes, hábitos y normas a través del juego en forma individual y colectiva.

Contribuye a la creación de un nuevo marco de participación familiar.

Algunos de los Objetivos específicos de la Educación Extraescolar son:

Facilitar el desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales para el mejoramiento del rendimiento escolar.

Desarrollar la capacidad creativa e innovadora propias del Siglo XXI.

Aportar a la elaboración del sentido y proyecto de vida de los estudiantes.

Fomentar el compromiso y participación ciudadana activa de la comunidad educativa.

En los dos últimos años, 2020 y 2021, producto de la pandemia que ha azotado al país y al mundo entero la práctica deportiva y desarrollo de actividades artísticas y recreativas se ha disminuido al mínimo posible por seguridad, limitándose a la realización de algunos concursos y eventos on-line sólo desde los hogares de los alumnos y alumnas que teniendo la disposición y medios tecnológicos pudieron incorporarse a ellos.

Se espera que en el próximo año con mayor presencialidad de los estudiantes en los establecimientos educacionales se puedan retomar estas prácticas tan necesarias para el desarrollo integral de cada uno de ellos.

OBJETIVOS AÑO 2022.

Retomar la buena práctica del uso del tiempo libre que los establecimientos educacionales, para que puedan ofrecer a sus estudiantes diversos talleres artísticos, deportivos, científicos, culturales, ambientales y sociales.

Coordinar y ejecutar programas y proyectos impulsados por el Ministerio de Educación y el Ministerio del Deporte y el de la Cultura y las artes u otro pertinente, a través de la Coordinación Comunal de Educación Extraescolar, que complementen la educación formal en la búsqueda de mejorar la calidad del servicio educativo que se ofrece a todos los estudiantes.

Mantener y potenciar al interior de los establecimientos educacionales, a través del proyecto educativo institucional, los planes de mejoramiento educativo y las horas de libre disposición de la Jornada Escolar Completa Diurna o tiempo libre escolar; grupos de deporte, arte (Orquestas infantil y juvenil), científicos y sociales, con la utilización del tiempo de colaboración de los docentes y/o la contratación de profesores especialistas y monitores, utilizando los horarios de libre disposición, recreos e intermedio entre las jornadas, para la manifestación permanente de los intereses, habilidades y aptitudes de todos los estudiantes.

Incorporar a los docentes, padres y comunidad escolar, en el desarrollo de las actividades de deporte, cultura, tiempo libre escolar y Programas Formativos Complementarios en apoyo a la labor educativa.

Dependiendo de las circunstancias sanitarias en que se encuentre el país y la comuna, se podrá participar en eventos y certámenes de cierre, organizados por el Ministerio de Educación, Ministerio del Deporte, de las culturas y las artes; y otras entidades cooperadoras a la función educativa, como así también, en aquellas actividades autogeneradas en la comuna y/o establecimientos educacionales.

METAS AÑO 2021

Nº	ACCIONES 2021	MONTO	FECHAS	EVALUACION
1	Adquisición implementos, materiales e instrumentos musicales para grupos y talleres	M\$ 2.800	Mayo y Septiembre	Sólo materiales para realización de concursos
2	Contratación de 8 monitores (1072 horas) y 4 jueces deportivos (64 horas)	M\$ 6.944	Abril a Dic.	No ejecutado a la fecha
3	Concurso y Eventos Provinciales- Regionales o Nacionales	PARTICIPANTES		
	3.1. Juegos Deportivos escolares IND	300	Mayo- Octubre	Se participa sólo a nivel de intercurso
	3.2. Juegos Deportivos Educación Pública	300	Junio a noviembre	No realizados
	3.3. Concurso provincial de pintura Mes del Mar	4	Mayo	No se participa
	3.4. Concurso provincial de pintura Mes de la Montaña	8	Agosto	No se participa
	3.5. Encuentro de Bandas Escolares	30	Septiembre	No realizado
	3.6. Muestra regional bailes latinoamericanos	20	Octubre	No realizado
4	Concursos y Eventos Comunes			
	4.1. Concurso de pintura "Mes del Mar"	150	Mayo	32 participantes
	4.2. Concurso de cuentos y leyendas "La noche de San Juan" (Día de los pueblos indígenas)	60	Junio	26 participantes
	4.3. Concurso de pintura "Mes de la Montaña"	160	Agosto	35 participantes
	4.4. Concurso comunal de cueca escolar	80	Septiembre	No se realizó
	4.5. Concurso de literatura Mes de la Montaña(Poesía)	70	Octubre	No ejecutado a la fecha
	4.6. Olimpiada Educación Rural	130	Noviembre	En proceso
	4.7. Semana ecológica- excursiones	40	Octubre - Noviembre	En proceso
	4.8. Juegos recreativos y actividades culturales Mes de la Patria	150	Septiembre	No realizado
	4.9. Olimpiadas de matemáticas	40	julio	No realizado
	4.10.Celebración Día del Estudiante	800	Mayo	Solo a nivel de establecimiento
	4.11. Muestra de Grupos y Talleres Científicos, Artísticos, Tecnológicos y Sociales.	300	Noviembre	En proceso
5	Otras Actividades			
	5.1. Día del deporte.	450	abril	No realizado
	5.2. Conversaciones juveniles, campañas orientación	85	Octubre	No realizado
	5.3. Jornadas de centro de Padres y Apoderados, Consejos Escolares y centros de estudiantes	80	Junio-Oct.	No realizado
	5.4 Actividades Asociación Punilla (Encuentro deportivo, artístico, medio ambiental)	60	Agosto- Noviembre	No realizado
	5.5. Muestra Comunal de Cueca	100	Septiembre	No realizado
	5.6. Otros eventos e imprevistos	160	Marzo- Diciembre	En proceso

OBSERVACION: Los establecimientos educacionales han favorecido la realización de clases presenciales en un horario reducido; lo que impide la realización de concursos y

competencias, aun así la escuela de Paso Ancho y el liceo bicentenario polivalente “Jorge Alessandri Rodríguez” han incorporado talleres a través de proyectos del Ministerio de Educación y otros talleres del Instituto Nacional de Deportes.

PRESUPUESTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR 2021

Nº	ACCIONES 2021	TOTAL M\$	FECHAS
1	Adquisición implementos deportivos, materiales e instrumentos musicales para grupos y talleres	2.800	Mayo y Septiembre
2	Contratación de 6 monitores (804 horas) y 4 jueces deportivos (64 horas)	6.944	Abril a Dic.
3	Concurso y Eventos Provinciales- Regionales o Nacionales		
	3.1. Juegos Deportivos escolares IND	840	Mayo- Octubre
	3.2. Juegos Deportivos Educación Pública	900	Junio a noviembre
	3.3. Concurso provincial de pintura Mes del Mar	80	Mayo
	3.4. Concurso provincial de pintura Mes de la Montaña	80	Agosto
	3.5. Encuentro de Bandas Escolares	240	Septiembre
	3.6, Muestra regional bailes latinoamericanos	200	Octubre
4	Concursos y Eventos Comunales		
	4.1. Concurso de pintura "Mes del Mar"	320	Mayo
	4.2. Concurso de cuentos y leyendas “La noche de San Juan” (Día de los pueblos indígenas)	140	Junio
	4.3. Concurso de pintura "Mes de la Montaña"	700	Agosto
	4.4. Concurso comunal de cueca escolar	800	Septiembre
	4.5. Concurso de literatura Mes de la Montaña(Poesía)	140	Octubre
	4.6. Olimpiada Educación Rural	1250	Noviembre
	4.7. Semana ecológica- excursiones	600	Octubre - Noviembre
	4.8. Juegos recreativos y actividades culturales Mes de la Patria	1.800	Septiembre
	4.9. Olimpiadas de matemáticas	160	julio
	4.10. Celebración Día del Estudiante	680	Mayo
	4.11. Muestra de Grupos y Talleres Científicos, Artísticos, Tecnológicos y Sociales.	280	Noviembre
5	Otras Actividades		
	5.1. Día del deporte.	600	abril
	5.2. Conversaciones juveniles, campañas orientación	400	Octubre
	5.3. Jornadas de centro de Padres y Apoderados, Consejos Escolares y centros de estudiantes	400	Junio-Oct.
	5.4 Actividades Asociación Punilla (Encuentro deportivo, artístico, medio ambiental)	1450	Agosto- Noviembre
	5.5. Muestra Comunal de Cueca	800	Septiembre
	5.6. Otros eventos e imprevistos	1200	Marzo- Diciembre
	TOTAL	M\$ 22.004	

RESUMEN:

- Recursos Humanos (Honorarios)	M\$ 6.944
- Alimentos	8.310
- Implementación	2.800
- Materiales y otros	2.750
- Transporte	1.200
TOTALES:	M\$ 22.004

FINANCIAMIENTO

SUBVENCIÓN	MONTO	DETALLE
EDUCACIÓN REGULAR	M\$ 10.500	Honorarios, alimentos, materiales, premios, transporte.
SEP	M\$ 3	Materiales, transporte delegación deportiva o cultural, alimentos.
FAEP	M\$ 6.750	Implementos, actividades culminación.

RESUMEN TALLERES JECD Y EDUCACION EXTRAESCOLAR AÑO 2021

NOMBRES GRUPOS	AREAS	Los Coigües	El Caracol	Paso Ancho	Fabián de la Fuente	Trabuncura	LICEO JAR		TOTAL	Total grupos
							Bás.	Med.		
Taller de ingles	Artes	5	5	S/I	6	S/I	S/I	S/I	10	
Lectura entretenida	Artes	14	11	-	10	-	-	-	35	-
Patrimonio cultural	Social	14	11	-	10	-	-	-	35	-
Floclore y danzas	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Descubriendo las artes	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Karate	Deporte	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Instrumentos musicales	Artes	-	-	-	-	S/I	S/I	S/I	-	-
Teatro	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Formación motora 1	Deporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Formación motora 2	Deporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conociendo mi comuna	Medio ambiente	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Cuenta cuentos	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Computación	científica	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Robótica	científica	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Futbol	Deporte	-	-	-	-	-			-	-
Deportes	Deportes	-	-	S/I	-	S/I			-	-
Básquetbol	deporte	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-

Excursión	deporte	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Comics e ilustración	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Gastronomía y alimentación saludable	Científica	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Acondicionamiento físico	Deporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Creciendo juntos	Social	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Expresión corporal	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Jugando con las palabras	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Ajedrez	Deportes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Danza y coreografía	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Medios audiovisuales	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Innovación y creatividad	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Polideportivo	Deportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medio ambiente	medio ambiente	-	-	S/I	-	S/I	S/I	S/I	-	-
Tallado en madera	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Voleibol	Deportes	-	-	-	-	S/I	S/I	S/I	-	-
Muralismo	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dibujo y pintura	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Futsal	Deportes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Artes visuales	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Taller escritura	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PSU Lenguaje	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PSU matemáticas	Científico	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resolución problemas	Social	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Gestión emprendimiento	Social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Prácticas del dibujo y el color	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Taller arte experimental	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Banda escolar	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Taller literario	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Yoga	Deporte	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eco- diseño	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Eco-lobos	medio ambiente	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Musical	Artes	-	-	-	-	S/I	-	-	-	-
Manualidades primer ciclo	Artes	-	-	S/I	-	-	S/I	S/I	-	-
Manualidades segundo ciclo	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Expresión literaria	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Telar	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Periodismo digital	Artes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Brigada de tránsito	social	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Orquesta infantil	Artes	-	-	-	-	-	S/I	S/I	-	-
Taller CRA	Artes	-	-	S/I	-	-	-	-	-	-
Taller psicomotricidad	deportes	-	-	S/I	-	-	-	-	-	-
Taller ecología	medio ambiente	-	-	S/I	-	S/I	-	-	-	-
TOTALES		-		6		6	S/I	S/I	S/I	S/I

METAS AÑO 2022

Nº	ACCIONES 2022	PARTICIPANTES	FECHAS
1	Adquisición implementos, materiales e instrumentos musicales para grupos y talleres		Abril y Octubre
2	Contratación de 8 monitores (1072 horas) y 4 jueces deportivos (64 horas)		Abril a Dic.
3	Concurso y Eventos Provinciales- Regionales o Nacionales		
	3.1. Juegos Deportivos escolares IND	160	Mayo-Octubre
	3.2. Juegos Deportivos Educación Pública	165	Junio a noviembre
	3.3. Concurso provincial de pintura Mes del Mar	2	Mayo
	3.4. Concurso provincial de pintura Mes de la Montaña	2	Agosto
	3.5. Muestra regional bailes latinoamericanos	20	Octubre
4	Concursos y Eventos Comunales		
	4.0 Concurso de debate comunal 6to y III° Medio	24	Mayo
	4.1. Concurso de pintura "Mes del Mar"	150	Mayo
	4.2. Concurso de cuentos y leyendas "La noche de San Juan" (Día de los pueblos indígenas)	60	Junio
	4.3. Concurso de pintura "Mes de la Montaña"	160	Agosto
	4.4. Concurso comunal de cueca escolar	64	Septiembre
	4.5. Concurso de literatura (Poesía)	48	Octubre
	4.6. Olimpiada Educación Rural	125	Noviembre
	4.7. Semana ecológica- excursiones	50	Octubre - Noviembre
	4.8. Juegos recreativos y actividades culturales Mes de la Patria	150	Septiembre
	4.9. Olimpiadas de matemáticas	40	julio
	4.10. Celebración Día del Estudiante	800	Mayo
	4.11. Muestra de Grupos y Talleres Científicos, Artísticos, Tecnológicos y Sociales.	240	Noviembre
	4.12. Juegos recreativos Aniversario San Fabián	120	Diciembre
5	Otras Actividades		
	5.1. Día del deporte.	480	abril
	5.2. Conversaciones juveniles, campañas orientación	85	Octubre
	5.3. Jornadas de centro de Padres y Apoderados, Consejos Escolares y centros de estudiantes	80	Junio-Oct.
	5.4. Muestra Comunal de Cueca	100	Septiembre
	5.5. Otros eventos e imprevistos	160	Marzo- Diciembre

PRESUPUESTO DE EDUCACION EXTRAESCOLAR 2022

Nº	ACCIONES 2022	TOTAL M\$	FECHAS
1	Adquisición de implementos deportivos, artísticos y materiales para grupos y talleres	1.800	Abril y Octubre
2	Contratación de 8 monitores (1072 horas) y 4 jueces deportivos (64 horas)	9.088	Abril a Dic.
3	Concurso y Eventos Provinciales- Regionales o Nacionales		
	3.1. Juegos Deportivos escolares IND	400	Mayo- Octubre
	3.2. Juegos Deportivos Educación Pública	400	Junio a noviembre
	3.3. Concurso provincial de pintura Mes del Mar	80	Mayo
	3.4. Concurso provincial de pintura Mes de la Montaña	80	Agosto
	3.5. Muestra regional bailes latinoamericanos	200	Octubre
4	Concursos y Eventos Comunales		
	4.0 Concurso de debate comunal 6to y III° Medio	100	Mayo
	4.1. Concurso de pintura "Mes del Mar"	320	Mayo
	4.2. Concurso de cuentos y leyendas "La noche de San Juan" (Día de los pueblos indígenas)	140	Junio
	4.3. Concurso de pintura "Mes de la Montaña"	700	Agosto
	4.4. Concurso comunal de cueca escolar	800	Septiembre
	4.5. Concurso de literatura (Poesía)	140	Octubre
	4.6. Olimpiada Educación Rural	1250	Noviembre
	4.7. Semana ecológica- excursiones	600	Octubre - Noviembre
	4.8. Juegos recreativos y actividades culturales Mes de la Patria	1.700	Septiembre
	4.9. Olimpiadas de matemáticas	160	julio
	4.10. Celebración Día del Estudiante	500	Mayo
	4.11. Muestra de Grupos y Talleres Científicos, Artísticos, Tecnológicos y Sociales.	280	Noviembre
	4.12. Juegos recreativos Aniversario San Fabián	600	Diciembre
5	Otras Actividades		
	5.1. Día del deporte.	500	abril
	5.2. Conversaciones juveniles, campañas orientación	300	Octubre
	5.3. Jornadas de centro de Padres y Apoderados, Consejos Escolares y centros de estudiantes	300	Junio-Oct.
	5.4. Muestra Comunal de Cueca	800	Septiembre
	5.5. Otros eventos e imprevistos	1000	Marzo- Diciembre
	TOTAL	M\$ 22.238	

RESUMEN:	
- Recursos Humanos (Honorarios)	M\$ 9.088
- Alimentos	8.410
- Implementación	1.800
- Materiales y otros	1.740
- Transporte	1.200
TOTALES:	M\$ 22.238

2. Programas impulsados por la Comuna.

a) Identificación de programas por establecimientos.

Programa	Escuela Fabián de la Fuente			Escuela Trabuncura			Escuela El caracol			Escuela los Coigües			Escuela Paso Ancho			Liceo Polivalente Bicentenario Jorge Alessandri		
	Activo/Inactivo	Cantidad estudiantes	Evaluación	Activo/Inactivo	Cantidad estudiantes	Evaluación	Activo/Inactivo	Cantidad estudiantes	Evaluación	Activo/Inactivo	Cantidad estudiantes	Evaluación	Activo/Inactivo	Cantidad estudiantes	Evaluación	Activo/Inactivo	Cantidad estudiantes	Evaluación
Taller patrimonio ecológico Local	A	10	s/i	-	-	s/i	A	11	s/i	A	14	s/i	A	s/i	s/i	-	-	s/i
Taller de Danza	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	A	27	s/i
Taller de ciencia y Tecnología	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller de arte yeco diseño	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller de folclore latinoamericano	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Banda escolar	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller de voleibol	-	-	s/i	A	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller deportivo	-	-	s/i	A	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller de violín y violoncelo	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller de folclore	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Orquesta Juvenil / infantil	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller de cuerdas y viento	-	-	s/i	A	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller de computación	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	A	-	s/i
Taller de teatro	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	A	9	s/i
Taller de madera	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	A	16	s/i
Taller de manualidades	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	A	-	s/i	A	38	s/i
Taller de inglés	A	6	s/i	A	-	s/i	A	5	s/i	A	5	s/i	-	-	s/i	A	17 4	s/i
Taller fomento lector	A	10	s/i	A	-	s/i	A	11	s/i	A	14	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller apoyo pedagógico	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i

Taller medioambiental	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	A	-	s/i	A	21	s/i
Taller de kárate	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	A	41	s/i
Taller de fútbol	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller de tenis demesa	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Taller de batucada	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Recreos Entretenidos	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i
Otros	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	-	-	s/i	A	-	s/i	-	-	s/i

Cuadro resumen aportado por los establecimientos comunales.

OBSERVACIONES A LOS DIFERENTES PROGRAMAS	
JECD	<p>Paso Ancho: La jornada escolar completa tanto a nivel de educación inicial como educación básica plantea la realización de talleres que complementen las asignaturas del plan de estudio y brinden la posibilidad a los estudiantes de poder participar en talleres de libre elección.</p> <p>LBPJAR: Se reformuló el 2020 y está aprobada hasta el 2022.</p> <p>Trabuncura: No se está realizando por emergencia sanitaria.</p> <p>El Caracol: El establecimiento cuenta con 3 talleres: ingles, patrimonio cultural y jugando con el lenguaje.</p>
Microcentro Rural	<p>Los Coigües, El caracol y E. Fabián de la Fuente: Excelente instancia de reflexión e intercambio de experiencias profesionales y pedagógicas.</p> <p>Trabuncura: Buen apoyo para el trabajo con las escuelas multigrado y en el PME.</p>
Bibliotecas CRA	<p>Los Coigües: El establecimiento posee una biblioteca con bastantes libros a disposición de los estudiantes, utilizados por las docentes del taller de lenguaje en primer y segundo ciclo, sin embargo se hace necesario la capacitación a un docente que pueda realizar las propuestas de trabajo del ministerio en cuanto al CRA.</p> <p>Liceo BPJAR: Está funcionando con un profesor a cargo y un coordinador.</p> <p>Trabuncura: Se cuenta con biblioteca, pero falta espacio para tener una biblioteca CRA.</p> <p>El Caracol y E. Fabián de la Fuente: Buen material de apoyo didáctico al aula.</p>
Programa Integración Escolar	<p>Paso Ancho: El PIE atiende a estudiantes con NEE de carácter transitorio permanente estando ingresado a plataforma según la normativa vigente, realizando trabajo colaborativo con los equipos de aula de educación inicial a octavo año.</p> <p>Liceo BPJAR: Está activo con coordinadoras por nivel. (Ed. Parvularia, básica y media).</p> <p>Trabuncura: Programa de gran apoyo para estudiantes y docentes.</p>

Planes de Mejora (SEP)	<p><u>Los Coigües, El caracol y E. Fabián de la Fuente:</u> A través de la SEP se cuenta con los recursos necesarios para llevar a cabo mejores procesos educativos.</p> <p><u>Liceo BPJAR:</u> PME en plataforma con 8 acciones en total.</p>
Tablet en educación inicial Y 2° Básico	<p><u>Paso Ancho:</u> El último año en que se trabajó esta iniciativa fue el 2019 y no ha existido supervisión ni apoyo desde el programa mismo.</p> <p><u>Liceo BPJAR:</u> Se cuenta solo con Tablet en educación Parvularia.</p> <p><u>Trabuncura:</u> No Aplica.</p>
Programas Asistenciales JUNAEB (Serv. Médicos, Salud Bucal, Alimentación Escolar, TNE, útiles escolares) Especificar con cuales cuenta.	<p><u>Paso Ancho:</u> Los diferentes programas asistenciales JUNAEB funcionan de manera online, se realizó la pesquisa y el ingreso de aquellos estudiantes de los cursos focalizados y se espera la asignación de horas de atención. Respecto de las TNT, llegaron aquellas solicitadas con un total de 18 estudiantes, en quinto básico legaron 14. Se trabaja con los programas de salud municipal. (programa dental y vida sana).</p> <p><u>Liceo BPJAR:</u> La cantidad de canastas que se recibe en el establecimiento, está bajo la cantidad de estudiantes declarados en el SINAIE. El programa “<i>me conecto para aprender</i>” aún no llegan los computadores para 7° básico. Los útiles escolares para el año 2021 aún no llegan al establecimiento para ser repartidos entre los estudiantes. (Programas médicos, Salud Bucal y TNE).</p> <p><u>Trabuncura:</u> Se cuenta con servicios médicos, salud bucal, alimentación escolar, TNE, útiles escolares.</p> <p><u>El Caracol:</u> El establecimiento cuenta con programas asistenciales JUNAEB.</p>
Certificación Medioambiental	<p><u>Los Coigües:</u> Escuela cuenta con certificación ambiental ámbito excelencia.</p> <p><u>Paso Ancho:</u> La escuela no postuló a la certificación ambiental este último periodo, decisión que se tomó basado principalmente en que una de las acciones a realizar con gran impacto para la comunidad se vio imposibilitada ya que la coordinación y el compromiso municipal fueron escasos lo que impide continuar con el centro de acopio.</p> <p><u>Liceo BPJAR:</u> Se trabajara en la obtención e la certificación ambiental para el año 2022 en el año 2020 se subió la información para renovar la certificación pero por una situación interna de la plataforma, no se obtuvo tal certificación.</p>
Banda escolar	<p><u>Liceo BPJAR:</u> No se encuentra activa por la pandemia y la falta de un instructor para ésta.</p>
Orquesta Juvenil	<p><u>Liceo BPJAR:</u> No se encuentra activa por la pandemia, faltan talleristas y director de orquesta.</p>
Taller de manualidades	<p><u>Liceo BPJAR:</u> Activo y enfocado al reciclaje.</p>

3. Evaluación programas y metas año en curso.

Evaluación de acciones comprometidas: Área de Gestión Curricular:

	Metas estratégicas	Acciones	L	ML	NL	No aplica
1	80% de los planes locales de desarrollo profesional de las escuelas son ejecutados.	1.- Capacitar a los docentes, asistentes de la educación y equipos de gestión en metodologías de enseñanza aprendizajes, orientadas al uso de TIC'S y a la incorporación de nuevas metodologías para el desarrollo de habilidades para el siglo XXI (sustentabilidad, emprendimiento, innovación, etc)		40%		
2	80%de las escuelas participan sistemáticamente en las reuniones de redes de trabajo técnico-pedagógico, a nivel comunal.	2.- Implementar red de trabajo comunal orientado a fortalecer el área técnico pedagógica de los E.E. (Red de jefes de UTP).	90%			
		3.- Implementar red de profesores de Lenguaje y Comunicación/Lengua y Literatura Y Matemática para compartir experiencias y realizar actividades a nivel comunal.			0%	
3	80% de satisfacción de la comunidad educativa, respecto de la oferta curricular y extraprogramática impartida en la comuna.	4.- Postular a los E.E. multigrados de la comuna al programa de integración escolar.	100%			
		5.- Estudiar la factibilidad para implementar educación de adultos en la comuna.				x
		6.- Implementar una oferta extraprogramática atractiva que dé respuesta a las necesidades e intereses de los estudiantes.	100%			
		7.- Articular acciones del Plan Comunal de cultura con actividades pedagógicas a realizar en los establecimientos de la comuna según proyecto educativo institucional.	100%			

Evaluación de acciones comprometidas: Área de Gestión Liderazgo

	Metas estratégicas	Acciones	L	ML	NL	No aplica
1	80% de los convocados participan en instancias de diálogo y reflexión sobre educación a nivel comunal	1.- Propiciar jornadas de reflexión y análisis con el sostenedor, los funcionarios de los establecimientos y del Departamento de Educación sobre Educación a nivel comunal.	60%			
		2.- Promover la participación de los distintos estamentos de las comunidades educativas, a través de la conformación y el trabajo sistemático del consejo escolar durante el año académico.	70%			
		3.- Establecer instancias de participación con la comunidad escolar, orientadas a elaborar, implementar y evaluar un proyecto educativo comunal.			0%	
2	90% del plan de acción orientado a establecer redes de apoyo y/o colaboración es ejecutado.	4.- Generar redes de apoyo con las diferentes áreas del ministerio de educación con el propósito de colaborar en la gestión de los establecimientos (Agencia de la calidad, Superintendencia, SAC, etc).	60%			
		5.- Propiciar iniciativas que fortalezcan el vínculo y la colaboración mutua entre la comuna con la asociación Punilla.		50%		

Evaluación de acciones comprometidas: Área de Gestión Convivencia Escolar

	Metas estratégicas	Acciones	L	ML	NL	No aplica
1	El 95% de los equipos de convivencia escolar de los E.E. trabajan en red a través de reuniones mensuales con encargado de Convivencia Comunal.	1.- Coordinar una red de Convivencia escolar con los establecimientos de la comuna, con la finalidad de analizar, reflexionar y compartir las prácticas que se desarrollan dentro del establecimiento.	90%			
		2.- Promover e incentivar a los miembros del equipo de convivencia escolar a desarrollar capacitaciones, con la finalidad de fortalecer sus competencias profesionales.	90%			
		3.- Incorporar a los profesores jefes en el desarrollo de las acciones por el equipo de convivencia, relacionados con el autocuidado, y hábitos de vida saludable de los estudiantes y apoderados.		50%		
2	El 50% de los establecimientos a nivel comunal mejoran sus resultados del los IDPS abordados en el SIMCE.	4.- Enseñar y reforzar de manera transversal valores como el respeto, empatía, esfuerzo, justicia, tolerancia, equidad, honestidad, etc.		50%		
		5.- Habilitar quiscos saludables al interior de todos los establecimientos educativos.				x
		6.- Promover la participación ciudadana a través de proyectos participativos, en donde la comunidad educativa proponga iniciativas en su directo beneficio.		50%		
		7.- Desarrollar talleres educativos apoyados por especialistas del CESFAM (enfermeros, matronas, nutricionistas, psicólogos), con la finalidad de promover hábitos de vida saludable y conductas de autocuidado.	100%			
		8.- Gestionar la implementación del programa "Habilidades para la vida" en la comuna.			0%	
3	El 80% del Plan de acción orientado a atender las necesidades socioemocionales de los funcionarios del área de la Educación es ejecutado.	9.- Elaborar un Plan de acción orientado a atender las necesidades socioemocionales de los funcionarios del área de Educación que busque generar un buen ambiente de trabajo (Jornadas de autocuidado, coaching grupal, sistema de incentivo al desempeño para los funcionarios por código del trabajo del Departamento de Educación Municipal y asistentes de la Educación de los Establecimientos de la comuna, etc).		50%		

Evaluación de acciones comprometidas: Área de Gestión de Recursos

	Metas estratégicas	Acciones	L	ML	NL	No aplica
1	El 100% de las dependencias municipales en el área de educación cuenta con la dotación necesaria para el normal funcionamiento.	1.- Promover instancias de capacitación a los equipos de gestión del establecimiento, con la finalidad de conocer las normativas vigentes relacionadas con la distribución horaria de los docentes y ajustar sus solicitudes a la concreción de los programas de estudio.			35%	
		2.- Establecer instancias para trabajar la proyección de dotación docente por establecimiento, con el departamento de educación a fin de aunar criterio y tomar decisiones oportunas que impacten en el equilibrio financiero de las comunidades educativas.	100%			
		3.- Estudiar y actualizar los perfiles profesionales de los docentes de cada establecimiento de la comuna, con la intención de seleccionar personal idóneo que se ajuste a los PEI de las comunidades educativas.		75%		
		4.- Contar con directores elegidos por alta dirección pública, en los establecimientos con mayor matrícula en la comuna.		50%		
		5.- Contratar funcionarios administrativos que colaboren en el área de adquisiciones y del proceso de rendición de cuentas al interior del Departamento de Educación.	100%			
2	Sobre el 80% de los estudiantes de la comuna viven alejados de sus centros educativos cuentan conmovilización escolar.	6.- Disponer de un sistema de movilización escolar seguro y ajustado normativa para acercar a los estudiantes a los establecimientos educacionales con la intención de mejorar su asistencia y participación activa en sus clases.	100%			
3	El 100% de los establecimientos adquiere, insumos básicos, materiales pedagógicos y equipamiento necesario para su normal funcionamiento.	7. Proveer de insumos de higiene, sanitización y prevención necesarios para el adecuado retorno a clases de los estudiantes frente a la contingencia sanitaria COVID-19 a los establecimientos como a las dependencias del Departamento de Educación.	100%			
		8. Proveer los materiales pedagógicos necesarios para los procesos de enseñanza aprendizaje que cada establecimiento requiera, según los programas de estudios nacionales y la concreción de su proyecto educativo institucional.	100%			

III. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL INFRAESTRUCTURA

D. INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL

1. Capacidad de Instalaciones.

a) *Dependencias, Mobiliarios y Equipamiento actualizado para traspaso SLEP.*

	LICEO BP JAR	PASO ANCHO	TRABUNCURA	LOS COIGUES	CARACOL	FABIAN DE LA FUENTE	SALA CUNA	DEM
Matrícula	630	172	48	14	10	7	52	
Número de cursos	26	10	4	6	4	5	2	-
Promedio de estudiantes	24	17	9,25	2,3	2,5	1,4	26	-
Capacidad establecida	785	S/I	115	49	S/I	S/I	S/I	-
DEPENDENCIAS								
AULAS	31	10	4	2	2	1	2	-
TALLER TECNOLÓGICO	1	0	-	-	-	-	-	-
TALLER INFORMÁTICA	-	1	1	1	1	-	-	-
BIBLIOTECA	1	1	-	-	-	-	-	-
LABORATORIOS	4	0	-	-	-	-	-	-
AUDITÓRIUM	1	0	-	-	-	-	-	-
PATIO CUBIERTO	-	1	1	1	1	1	1	-
GIMNASIO	1	0	-	-	-	-	-	-
SALA MULTIUSO	-	0	-	-	1	-	-	-
SALAS TEMÁTICAS	-	0	-	-	-	-	-	-
SALA PROFESORES	1	1	1	-	-	1	-	-
BODEGAS	4	2	2	1	1	2	3	2
CASINO	1	1	-	-	-	-	-	-
COMEDOR	1	1	1	1	1	1	1	
COCINA	3	1	1		1	1	1	1
SERVICIOS HIGIÉNICOS ESTUDIANTES	4	3	6	2	4	2	2	-
SERVICIOS HIGIÉNICOS DISCAPACITADOS	1	1	1	1	-	-	1	-
SERVICIOS HIGIÉNICOS DOCENTES Y ASISTENTES	4	2	3	1	2	1	-	-
SERVICIOS HIGIÉNICOS (OTROS)	-	1	-	-	2	-	1	3
MULTICANCHA	-	-	-	-	-	1	-	-
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	-	-	-	-	2	-	-	11

	LICEO BP JAR	PASO ANCHO	TRABUNCURA	LOS COIGUES	CARACOL	FABIAN DE LA FUENTE	SALA CUNA	DEM
MOBILIARIO								
SILLAS AULAS	650	130	42	34	9	22	-	-
SILLAS UNIVERSITARIAS (BRAZO APOYO)	45	0	-	-	-	-	-	-
SILLAS PÁRVULOS	40	42	4	-	8		84	-
PUPITRES UNIPERSONALES	650	130	40	-	-	7	-	-
PUPITRES BIPERSONALES	-	0	-	22	-	4	-	-
MESA PÁRVULOS	40	10	1	-	2	-	21	-
ESCRITORIO PROFESOR	31	9	6	2	2	3		-
SILLA PROFESOR	31	12	18	2	1	2	1	-
ESTANTES DOS PUERTAS	35	16	8	5	14	7	-	-
KARDEX BASE	2	0	4	1	-	-	-	-
ESTANTES MURAL	10	0	1	-	-	-		-
OTRA ESTANTERÍA	6	23	5	-	-	-	8	-
PISOS U OTROS	60	0	-	-	-	-	-	-
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	4	0	1	2	-	1	1	11
ESCRITORIOS OFICINA	12	3	1	2		2	1	17
SILLAS ESCRITORIOS	35	3	-	-	-	2	1	17
KARDEX	2	0	-	-	-	-	-	3
ESTANTE MURAL	6	0	-	-	-	-	-	4
OTRA ESTANTERÍA OFICINA	12	4	2	1	-	-	-	10
MESA COMEDOR	35	13	6	5		5	-	1
SILLA COMEDOR	157	73	36	14		20	-	20
OTROS		0	-	-	-	-		-
MESAS DOCENTES REDONDAS		4	-	-	-	-	-	-
SILLAS DOCENTES		24	-	-	-	-	-	-
BIBLIOTECA			-	-	-	-	-	-
ESTANTE DOS PUERTAS		2	-	-	-	-	-	-
ESTANTE PUERTA CORREDERA		1	-	-	-	-	-	-
MESA		7	-	-	-	-	-	-
SILLAS		25	-	-	-	-	-	-
ESCRITORIO		1	-	-	-	-	-	-
SILLAS BIBLIOTECA	29		-	-	-	-	-	-
MESAS BLANCAS AULA	-	-	-	-	14	-	-	-
MESAS BLANCAS Y CAFÉ GRANDES INTERNADO Y ESCUELA	-	-	-	-	24	-	-	-
LIBREROS	-	-	-	-	2	-	-	-
SILLAS ROJAS ESCRITORIO	-	-	-	-	24	-	-	-
SILLAS COMEDOR COLOR CELESTE	-	-	-	-	59	-	-	-
PÓDIUM	-	-	-	-	1	-	-	-
SILLAS CAFÉ ANTIGUAS	-	-	-	-	6	-	-	-

SILLONES ANTIGUOS CUERO	-	-	-	-	9	-	-	-
COMPARADOR DE CLORO	-	-	-	-	1	-	-	-
PIZARRA BLANCA	-	-	-	-	3	-	-	4
MESAS BIBLIOTECA	14	-	-	-	-	-	-	-
ESTANTES BIBLIOTECA	41	-	-	-	-	-	-	-
SALON AUDITORIO	1	-	-	-	-	-	-	-
SILLAS AUDITORIO	50	-	-	-	-	-	-	-

ESTABLECIMIENTOS	LICEO BP JAR	PASO ANCHO	TRABUNCURA	LOS COIGUES	CARACOL	FABIAN DE LA FUENTE	SALA CUNA	DEM
EQUIPAMIENTO								
COMPUTADORES	86	28	15	13	14	4	-	17
IMPRESORAS	42	-	6	2	5	3	2	4
NOTEBOOK	28	18	12	3	2	14	5	6
NETBOOK	30	15	-	-	-	-	-	-
EQUIPO AUDIO (RADIO GRABADOR - PARLANTE INTEGRADOS)	2	5	1	-	2	1	2	1
EQUIPO AUDIO AMPLIFICADOR CON PARLANTE SEPARADOS	3	1	1	1	-	1	-	1
TELEVISOR	3	-	1	1	-	1	-	1
PROYECTOR (DATA)	36	13	5	2	2	2	3	3
FOTOCOPIADORAS	4	1	-	-	-	-	-	-
EQUIPO MULTIUSO (IMPRESORA - FOTOCOPIADORA-SCANNER)	4	15	-	-	-	-	-	3
OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
PIZARRA DIGITAL	3	1	-	-	-	-	-	-
CUBO RECARGABLE CON PARLANTE	-	-	-	-	-	-	-	-
LAVADORA	-	-	-	-	1	-	-	-
ANILLADORA	-	-	-	-	1	-	-	1
GUILLOTINA	-	-	-	-	1	-	-	1
PLASTIFICADORA	-	-	-	-	1	-	-	-
CÁMARA FOTOGRÁFICA	-	-	-	-	1	-	-	1
GRABADORA DE VIDEO	-	-	-	-	1	-	-	1
TABLET	30	-	-	-	-	-	-	-
HERVIDORES	-	-	-	-	-	-	-	1
LUZ DE EMERGENCIA	-	-	-	-	7	-	-	1
COCINA A GAS	-	-	-	-	1	-	-	1
JUGUERA	-	-	-	-	1	-	-	1
MICROONDAS	-	-	-	-	1	-	-	1
TABLETAS	6	-	-	-	-	-	-	-

2. Falencias.

a) *Déficit y principales problemas de infraestructura*

OBSERVACIÓN DEL ESTADO O SUGERENCIAS DE MEJORA						
Sala Cuna	Escuela El Caracol	Escuela Fabián de la Fuente	Escuela Los Coigües	Escuela Trabuncura	Escuela Paso Ancho	Liceo BP JAR
	<p>Deterioro en cierre perimetral.</p> <p>Falta iluminación exterior.</p> <p>Problemas en el sistema de agua.</p> <p>Mantenición a los baños.</p>	<p>Canaletas y caídas de aguas lluvias, pintura.</p>	<p>Cierre perimetral</p> <p>Iluminación exterior.</p> <p>Instalar protecciones en ventanas para sala de computación, para protección de artefactos computacionales y evitar robos.</p>	<p>Cierre perimetral definitivo.</p> <p>Cambio de canaletas comprometidas el 2019.</p> <p>Revisión de los techos por goteras existentes.</p> <p>Problema eléctrico en toda la escuela, alza y baja de potencia.</p> <p>Sacar las avispas de las paredes de la escuela.</p> <p>Iluminación externa para eliminación de murciélagos.</p> <p>Adquisición y reposición de mobiliario escolar individual para todos los estudiantes (mesas y sillas).</p>	<p>Espacio de equipo técnico reducido.</p> <p>Se requiere mantenimiento continuo de los servicios higiénicos.</p> <p>Renovar pintura interior del establecimiento.</p> <p>Cerrado de Multican-cha.</p>	<p>Mantenimiento de fosas sépticas.</p> <p>Mantenimiento del sistema eléctrico en algunas salas y oficinas del liceo.</p> <p>Mantenimiento servicios higiénicos y artefactos eléctricos, como secamanos e iluminación.</p>

E. RECURSOS FINANCIEROS

1. Financiamiento PADEM en desarrollo.

a) *Presupuesto del PADEM en desarrollo (Presupuesto de Educación Municipal año en curso)*

PRESUPUESTO VIGENTE Y EJECUCIÓN AL MES DE AGOSTO 2021 EN PESOS

SECTOR EDUCACION						
CUENTA	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	ING. PERCIBIDO	SALDO	PORCENTAJE
115	Deudores Presupuestarios 111..	3.019.050.000	3.694.177.359	2.627.533.023	1.066.644.336	71,126
115-03	C x C Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	0	0	0	0	0
115-05	C x C Transferencias Corrientes	2.931.197.000	2.938.300.020	1.811.740.886	1.126.559.134	61,659
115-05-01	Del Sector Privado	0	0	63.063	-63.063	0
115-05-03	De Otras Entidades Públicas	2.931.197.000	2.938.300.020	1.811.677.823	1.126.622.197	61,657
115-05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	2.499 530.000	2.506.633.020	1.630.882.775	875.750.245	65,063
115-05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	99.800.000	99.800.000	71.404.361	28.395.639	71,547
115-05-03-009	DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA	174.800.000	174.800.000	13.784.725	161.015.275	7,886
115-05-03-099	De Otras Entidades Públicas	87.567.000	87.567.000	5.396.618	82.170.382	6,16 3
0 , 115-05-03-101	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	69.500.000	69.500.000	34.800.000	34.700.000	50,072
115-06	C x C Rentas de la Propiedad	0	0	0	0	0
115-08-01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	33.850.000	33.850.000	90.225.102	-56.375.102	266,544
115-08-01-001	Reembolso Art. 4 Ley N °19.345	5.000.000	5.000.000	532.376	4.467.624	10,648
115-08-01-002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	28.850.000	28.850.000	89.692.726	-60.842.726	310,893
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0	0	0
115-08-03-003	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
115-08-04	Fondos de Terceros	0	0	0	0	0
115-08-99	Otros	0	0	464.628	-464.628	0
115-10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0	0	0
115-12	CUENTAS POR COBRAR RECUPERACION DE PRESTAMOS	0	0	3.075.068	-3.075.068	0
115-12-10	INGRESOS POR PERCIBIR	0	0	3.075.068	-3.075.068	0
115-13-03-099	De Otras Entidades Públicas	0	0	0	0	0
115-14-01	Endeudamiento Interno	0	0	0	0	0
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	54.003.000	722.027.339	722.027.339	0	100
T O T A L E S		3.019.050.000	3.694.177.359	2.627.533.023	1.066.644.336	71,126

CUENTAs GASTOS	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO	PORCENTAJE
215-00-	Acreedores Presupuestarios 121..	3.019.050.000	3.753.477.561	2.011.414.161	1.742.063.400	53,588
215-21-	C x P Gastos en Personal	2.555.775.000	2.691.935.368	1.657.156.511	1.034.778.857	61,56
215-21-01	Personal de Planta	1.177.519.000	1.159.604.332	673.190.001	486.414.331	58,053
215-21-02	Personal a Contrata	518.602.000	552.984.065	390.685.693	162.298.372	70,65
215-21-03	Otras Remuneraciones	859.654.000	979.346.971	593.280.817	386.066.154	60,579
215-21-04-000-000-000	Otras Gastos en Personal	0	0	0	0	0
215-22	C x P Bienes y Servicios de Consumo	424.015.000	830.863.160	236.791.786	594.071.374	28,499
215-22-01	Alimentos y Bebidas	19.400.000	26.078.132	1.853.616	24.224.516	7,108
215-22-02	Textiles, Vestuario y Calzado	28.930.000	65.704.343	7.223.903	58.480.440	10,995
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	14.660.000	31.760.000	8.779.452	22.980.548	27,643
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	158.311.000	264.502.533	92.184.058	172.318.475	34,852
215-22-05	Servicios Básicos	56.174.000	103.038.335	39.939.852	63.098.483	38,762
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	9.155.000	54.917.131	3.496.230	51.420.901	6,366
215-22-07	Publicidad y Difusión	1.000.000	2.589.909	303.450	2.286.459	11,717
215-22-08	Servicios Generales	103.800.000	218.413.301	59.429.421	158.983.880	27,21
215-22-09	Arrendos	4.400.000	6.253.866	3.765.093	2.488.773	60,204
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	6.665.000	8.623.621	3.987.869	4.635.752	46,244
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	17.800.000	45.261.989	15.255.492	30.006.497	33,705
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3.720.000	3.720.000	573.350	3.146.650	15,413
215-23	C x P Prestaciones de Seguridad Social	13.800.000	80.203.222	47.560.083	32.643.139	59,299
215-23-01	Prestaciones Previsionales	0	0	0	0	0
215-23-03	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	13.800.000	80.203.222	47.560.083	32.643.139	59,299
215-24	C x P Transferencias Corrientes	0	0	0	0	0
215-25	C x P Íntegros al Fisco	0	0	0	0	0
215-26	Devoluciones	1.550.000	15.173.132	13.288.212	1.884.920	87,577
215-26-01	DEVOLUCIONES	0	13.623.132	13.288.212	334.920	97,542
215-26-02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	0	0	0	0	0
215-26-04	Aplicación Fondos de Terceros	0	0	0	0	0
215-29	C x P Adquisición de Activos no Financieros	23.910.000	119.768.804	56.617.569	63.151.235	47,272
215-29-01	Terrenos	0	0	0	0	0
215-29-02	Edificios	0	0	0	0	0
215-29-03	Vehículos	0	40.500.000	24.261.100	16.238.900	59,904
215-29-04	Mobiliario y Otros	7.225.000	26.056.524	14.894.181	11.162.343	57,161

215-29-05	Máquinas y Equipos de Oficina	3.000.000	4.979.304	3.141.559	1.837.745	63,092
215-29-06	Equipos Computacionales y Periféricos	13.685.000	45.734.992	12.036.524	33.698.468	26,318
215-29-07	Programas Informáticos	0	1.947.984	1.749.895	198.089	89,831
215-34	C x P Servicio de la Deuda	0	15.533.875	0	15.533.875	0
215-34-07	Deuda Flotante	0	15.533.875	0	15.533.875	0
215-35	SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0	0	0
TOTAL ES		3.019.050.000	3.753.477.561	2.011.414.161	1.742.063.400	53,588

2. Financiamiento Programas en desarrollo.

a) Identificación fuentes de financiamiento por programas, sean propios o externos.

Los ingresos financieros para el año 2021 proceden de distintas fuentes públicas.

- Ministerio de Educación mediante la Secretaría General de Educación: Subvención General, Subvención escolar preferencial (SEP), Subvención Programa de integración escolar (PIE), Mantenimiento y Reparaciones y Subvención Pro-retención, Fondos Programa Liceos Bicentenarios de Excelencia.
- De la Dirección de Educación Pública: Convenio Mobiliario Escolar Liceo Jorge Alessandri Rodríguez, Fondos Fortalecimiento de la Educación Pública (FAEP)
- Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI): Subvención Sala Cuna Arcoiris, Proyecto Centro Educativo Cultural de la Infancia (CECI), Programa Conozca a su hijo (CASH)
- Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB): Programa de salud Escolar "Módulo Dental"

F. ANÁLISIS FODA

1. Análisis situación 2021 del sistema comunal de Educación Municipal.

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrega de textos escolares de los estudiantes a tiempo. 2. Convenio PIE resuelto para implementarse en las escuelas multigrado el 2022. 3. Se implementan lineamientos comunales para abordar el trabajo técnico pedagógico durante el contexto COVID-19. 4. Se implementan mecanismos diversificados para la elaboración y entrega de material pedagógico para estudiantes de la comuna en los lineamientos comunales. 5. Se implementan los programas y materiales ministeriales a apoyar los procesos pedagógicos de los estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja calidad comunicativa (fluidez oportuna e íntegra de la información, seguir lineamientos comunales) por parte de los establecimientos educacionales de la comuna que afecta el trabajo colaborativo profundo. 2. Bajos resultados en los aprendizajes, competencias y habilidades del Diagnóstico Integral de Aprendizaje de la mayoría de los establecimientos. 3. Baja capacidad de resolución frente a problemáticas emanadas desde jornadas de reflexión docente. 4. No se cuenta con un perfil de competencias docentes por ciclo, subsectores y/o especialidad según corresponda para un mejor logro de los aprendizajes. 5. Dificultad para abordar y retroalimentar al 100% de los estudiantes, en los establecimientos durante la contingencia sanitaria.
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor oportunidad de potenciar el texto escolar como difersificación de la enseñanza y aprendizaje autónomo. 2. Consolidar sistematización de los lineamientos comunales para abordar el trabajo técnico-pedagógico. 3. Mejora de manejo de las tecnologías por parte de la comunidad educativa en periodo de contingencia sanitaria. 4. Posibilidad de fortalecer las competencias profesionales del siglo XXI en docentes técnicos, profesor jefe y docentes de aula producto del contexto sanitario. 5. Coordinación con SLEP para acciones técnico-pedagógicas según convenio de transición y ejecución de traspaso SLEP. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alta tasa de ausentismo laboral. 2. La baja escolaridad de los padres dificulta el apoyo que éstos puedan brindar en los procesos formativos y académicos de sus pupilos. 3. Dificultad de factibilidad técnica para la conectividad de sectores rurales. 4. Variabilidad del contexto COVID-19

ÁREA GESTIÓN LIDERAZGO

Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización, flexibilización y aplicación de la normativa del plan de funcionamiento de retorno a clases. 2. Mayor implicancia de los directores y/o profesores encargados en la contratación del personal a su cargo. 3. Mayor apoyo y orientación a nivel comunal y ministerial sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. 4. Mayor sistematicidad en la realización de consejos escolares en pandemia. 5. Los E.E cuentan con centros de padres, de estudiantes y consejo escolar elegidos democráticamente. 6. Los directores y profesores encargados de escuela promueven la participación de la comunidad educativa en actividades orientadas al desarrollo académico integral de los estudiantes. 7. Disposición de la autoridad comunal para prestar apoyo a los E.E en la ejecución de sus proyectos educativos institucionales. 8. Bajo porcentaje de decerción escolar en pandemia. 9. Programas de apoyo para el acceso y la continuidad de estudios superiores, programa PACE, en el Liceo Bicentenario Polivalente Liceo Jorge Alessandri Rodríguez. 10. Nueva contratación de director Liceo BP JAR por alta dirección pública. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Baja apropiación de los protocolos, manuales y reglamentos que rigen al interior de las comunidades educativas. 2. Sobre el 70% de los establecimientos de la comuna cuenta con profesores encargados.

Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Consolidar toma de decisiones basada en datos internos y externos, como nueva cultura escolar. 2. Promoción del trabajo colaborativo mediante la escucha activa resonada como nueva cultura escolar. 3. Existencia de asociatividad entre instituciones internas (Oficina de la Infancia, DIDECO, Casa de la Cultura, DEM, E.E.). 4. Existencia de redes de apoyo de instituciones externas (Consultorios, Seguridad Ciudadana, SENDA, JUNAEB, etc.) que colaboren en los procesos formativos de los estudiantes. 5. Apoyo de universidades, institutos, centros de formación técnica e instituciones FF.AA para orientar vocacionalmente o en la continuidad de estudios a los estudiantes. 6. Existencia de cursos impartidos desde el CPEIP, EducarChile, entre otros, con el fin de fomentar la autocalificación y auto perfeccionamiento en las comunidades escolares. 7. Disposición de mecanismos que permiten mejorar la gestión directiva, a través de la incorporación del Marco de la Buena Dirección y los estándares indicativos para sostenedores. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumento de ausentismo laboral, lo que dificulta la continuidad y coherencia de los procesos pedagógicos y administrativos de la comuna. 2. Incumplimiento de los protocolos o conductos regulares a seguir, lo que dificulta los procesos pedagógicos y administrativos de la comuna. 3. Incertidumbre legal en el personal de los funcionarios de educación respecto de consecuencias, alcances e implicancias del traspaso SLEP.

ÁREA GESTIÓN CONVIVENCIA	
Fortalezas	Debilidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Mayor representatividad en la toma de decisiones basado en datos, encuestas y caminatas DEM para conocer el parecer de la comunidad educativa en el PADEM y otras actividades. 2. Aumento de participación de la comunidad educativa en actividades extracurriculares de calendario escolar. 3. Tres establecimientos de la comuna, cuentan con duplas psicosociales que se encuentran apoyando socioemocionalmente a estudiantes y sus familias en el contexto de emergencia sanitaria. 4. El 100% de los establecimientos cuentan con su Manual de Convivencia Escolar y sus protocolos correspondientes están nuevamente actualizados. 5. El rol del profesor jefe 6. Mayor asociatividad entre instituciones internas (Oficina de la Infancia, DIDECO, Casa de la Cultura, DEM, E.E. CESFAM y Carabineros). 7. Mayor atención a incidentes de convivencia escolar por parte de la coordinación comunal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunalmente existe un trabajo colaborativo pero necesita ser consolidado en el área de convivencia escolar. 2. Se cuentan con lineamientos comunales claros y definidos sobre lo referido a los énfasis que deben contener los protocolos contenidos en los manuales de convivencia escolar al interior de los establecimientos, sin embargo falta mayor resonancia y seguimiento de los mismos. 3. Se necesita mayor coordinación asociativa en el DEM para un plan de acción claro y definido orientado a velar por el bienestar socioemocional de los funcionarios de educación.
Oportunidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. Las encuestas DEM arrojaron que existen altas expectativas de los estudiantes sobre el reencuentro con sus pares y profesores. 2. Alto interés de los estudiantes en idiomas nativos, género y participación ciudadana. 3. Altas expectativas y optimismo de los apoderados en el trabajo de los profesionales de la educación. 4. Consolidar la asociatividad entre instituciones y programas comunales. 5. Posibilidad de utilizar las diferentes instituciones para brindar apoyo y contención a los docentes, asistentes y profesionales de la educación en contexto de la contención socioemocional y/o emergencia sanitaria actual. 6. Posibilidad de promover instancias en donde los padres y apoderados participen activamente en los procesos formativos de sus hijos y/o pupilos. 7. Consolidar la mejor comunicación entre equipos de PIE comunal. 8. Uso pedagógico del celular o RR.SS para habilidades del siglo XXI. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ante un eventual regreso presencial a clases falta información acerca de las competencias docentes en el área socioemocional. 2. El bajo interés de los padres dificulta el apoyo que estos pueden brindar en la resolución de problemas, en el quehacer educativo. 3. Altos índices de desempleo y de hogares en situación de vulnerabilidad, que agudizan los casos de privación cultural. 4. Comunidad escolar estresada producto de los largos periodos de cuarentena que podrían desencadenar otros problemas de salud emocional. 5. Uso inadecuado del celular, alta exposición a plataformas digitales que puedan afectar el aprendizaje.

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

Fortalezas	Debilidades
<p>1.- Regularización Digitalización completa de contratos de personal docentes y AA.EE, bienes muebles e inmuebles del Departamento de Educación y de los E.E y convenios vigentes.</p> <p>2.- Cada Establecimiento de la comuna cuenta con los recursos suficientes para cubrir las necesidades de insumos y consumos básicos que permiten el correcto funcionamiento del recinto, tanto pedagógica como operativamente.</p> <p>3.- El Departamento de Educación no ostenta deuda previsional alguna con los funcionarios de los establecimientos educacionales ni administrativos.</p> <p>4.- El Departamento de Educación percibe aportes adicionales a la Subvención otorgada por el ministerio de Educación (FAEP, SEP, Bicentenario), que permiten garantizar el funcionamiento normal de los establecimientos y adicionalmente otorgan la posibilidad de realizar inversiones para mejorar las condiciones de infraestructura y bienestar de la Comunidad Escolar.</p> <p>4.- Servicio de Transporte Escolar financiado con subvención especial "Fondo de Apoyo a la Educación Pública"</p> <p>5. Existencia de recursos destinados a capacitaciones que permiten mejorar y perfeccionar los conocimientos de cada unidad de trabajo, con miras a una mejor entrega de servicio hacia la Comunidad Educativa y una mejor gestión de los recursos disponibles.</p> <p>6.- Aporte adicional de recursos por parte del sostenedor, a través de subvención anual que permite ejecutar acciones tanto operativas como extra programáticas.</p>	<p>1.- Actualmente, existe una sobredotación de personal docente y no docente en los establecimientos de la comuna.</p> <p>2.- Bajo nivel de conocimiento de los procesos de planificación y control de gestión por parte de alguno de los Establecimientos educacionales, lo que ocasiona entorpecimiento en los procesos administrativos que conllevan ciertas acciones necesarias para el normal funcionamiento del servicio.</p> <p>3.- La infraestructura de algunos Establecimientos sigue siendo insuficiente para las necesidades que requiere abordar el servicio hacia la comunidad educativa.</p> <p>4.- Inexistencia de una planificación en las compras anuales que requiere cada establecimiento, lo que genera retraso en la adquisición de bienes y/o servicios que se solicitan para fechas específicas, con escaso margen de tiempo para llevarlos a cabo.</p>
Oportunidades	Amenazas
<p>1.- Opción de confeccionar una planificación anual de compras, que permita gestionar dentro de los plazos legales los bienes y/o servicios con proveedores.</p> <p>2.-Posibilidad de fortalecer las capacidades de los funcionarios, como de los equipos de gestión de los establecimientos, sobre procesos referidos a: rendiciones de cuentas, procesos de adquisición, compras, etc; con la intención de agilizar los procesos administrativos</p> <p>3.- Posibilidad de postular a distintos fondos que permitan ejecutar acciones y mejoras a los establecimientos y al servicio otorgado a la Comunidad Educativa.</p>	<p>1.- Disminución de la población por baja natalidad en la comuna, lo que afecta, en la matrícula de algunos establecimientos educacionales.</p> <p>2.- Existencia de la pandemia que interfiere en el normal procedimiento administrativo, a nivel central debido a la emergencia sanitaria (imposibilidad de diagnosticar estudiantes PIE año 2020).</p> <p>3.- Posible baja presencialidad en la asistencia de estudiantes, debido a la incertidumbre por posibles brotes de contagio de COVID-19, lo que, eventualmente, afectaría directamente a los ingresos por concepto de subvención.</p>

G. VISIÓN

Ser líderes en el desarrollo de una educación con excelencia académica, integral e inclusiva basada en el crecimiento personal del ser humano, amantes de nuestra tierra, costumbres y tradiciones, entregando una oferta educativa personalizada y práctica para formar estudiantes respetuosos del medio ambiente, emprendedores y capaces de convertirse en técnicos y profesionales activos que alcancen sus proyectos de vida.

H. MISIÓN

Entregar una oferta educativa de calidad desde los primeros meses de vida de los habitantes de San Fabián de Alico hasta el término de la enseñanza media, a través de estrategias que promueven la formación de generaciones que valoran su entorno, continúan procesos de aprendizaje y emprendimiento que son afines a los rubros económicos de la comuna.

I. PLAN DE ACCIÓN: Objetivos Estratégicos y Metas.

PLAN DE ACCIÓN AÑO 2022

Teniendo en consideración la ley N° 19.410 en sus artículos N° 4 y 5 que estipulan la estructura mínima del Plan Anual de Desarrollo de Educación Municipal (PADEM) y los procedimientos para su realización; además del dictamen de contraloría N° 028503N00 en donde se manifiesta que los PADEM son una herramienta de planificación y gestión a nivel comunal , por lo que sus posibles modificaciones deben ser presentadas por el Alcalde en una convocatoria extraordinaria del Consejo Municipal en donde, según acuerdo de concejo, aprueben dichas modificaciones.

A continuación se presenta el Plan de acción referido al PADEM año 2022, según las diferentes áreas referidas al Modelo de Gestión de la Calidad. Es imperante que su ejecución tal como se presenta adjunta, dependerá del contexto sanitario y emergente que proceda para el próximo año escolar.

1. Objetivos estratégicos y Metas

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
OBJETIVOS	1.- Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, que promueva la inclusión, la formación ciudadana, el trabajo colaborativo y las competencias fundamentales para el siglo XXI.		
	2.-Fortalecer las competencias humanas y técnicas de los profesionales que ejercen en el sistema educacional comunal por medio de la implementación de instancias de perfeccionamiento y reflexión sobre la propia práctica educativa.		
	3.-Abordar los indicadores de aprendizaje descendidos del DIA u otro pertinente producto de la emergencia sanitaria, a través de una priorización curricular pertinente a los niveles comunales de desempeño.		
META	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
80% de los establecimientos participan de las reuniones de RED comunal de jefes de UTP y/o en asociatividad con otras instituciones pertinentes	1.- Fortalecer red comunal de jefes de UTP a través del trabajo sistemático en reuniones de frecuencia mensual según lineamientos comunales de inicio del año escolar.	Actas de reunión. Plan de acción comunal.	Jefes de UTP. Encargada de UTP comunal.
	2.- Semestralmente, se convoca a la comunidad educativa a participar de iniciativas colaborativas sustentadas en la metodología del aprendizaje basado en proyectos, en datos u otro pertinente.	Actas de participación. Registro fotográfico de actividades. Planificaciones de actividades.	Directores y encargados de escuela. Equipos directivos E.E. Encargada de UTP comunal. Profesores Jefe. Equipos de gestión pedagógica del DEM.
	3.-Incentivar a las redes de profesores y directivos (Microcentro, CPA, RED jefes UTP, Comité de educadoras de párvulo y equipos de convivencia escolar) a participar de reuniones comunales para compartir experiencias, reflexionar sobre la propia práctica pedagógica y realizar actividades a nivel comunal.	Actas de participación. Planificaciones de actividades. Registro fotográfico.	Directores y encargados de escuela. Equipos directivos. Profesores Jefe. Equipos de gestión pedagógica del DEM.

<p>100% de los establecimientos promueven la participación en instancias de perfeccionamiento profesional docente.</p>	<p>4.- Capacitar a docentes técnicos y profesores jefe en Habilidades del siglo XXI, Evaluación para el aprendizaje, Aprendizaje Basado en Proyectos, Gamificación, y Tecnologías de la Información y comunicación, entre otros.</p>	<p>Certificados de aprobación.</p>	<p>Jefes de UTP. Encargada de UTP comunal. Equipos directivos E.E.</p>
<p>100% de los establecimientos de la comuna generan un plan de re enseñanza a partir del DIA inicial, intermedio y final.</p>	<p>5.- Coordinar y evaluar la participación de los establecimientos educacionales en las 3 instancias de monitoreo del Diagnóstico Integral de Aprendizaje.</p>	<p>Plan de acción comunal. Informes de aplicación del DIA. Lineamientos comunales entregados a los establecimientos .</p>	<p>Jefes de UTP. Encargada de UTP comunal. Equipos directivos E.E.</p>
	<p>6.- Aplicar un monitoreo intensivo para retroalimentación de la práctica docente.</p>	<p>Monitoreo escuelas. Planes de abordaje de cada establecimiento.</p>	<p>Jefe DEM. Encargada de UTP comunal. Jefes de UTP.</p>
	<p>7.- Capacitar a los profesores y docentes técnicos en Aprendizaje basado en datos, Evaluación para el aprendizaje y observación y retroalimentación para el DPD.</p>	<p>Certificados de inscripción y aprobación. Plan de gestión comunal.</p>	<p>Encargada de UTP comunal. Jefes de UTP.</p>

ÁREA: LIDERAZGO

ÁREA: LIDERAZGO			
OBJETIVOS	1.- Garantizar la coordinación y comunicación recíproca y de calidad con el director , la comunidad educativa y los servicios locales de educación pública, con la intención de afianzar el trabajo colaborativo que impacte positivamente en la gestión de los establecimientos de la comuna.		
	2.- Consolidar un proyecto educativo comunal, que ofrezca una educación colaborativa e integral para la comunidad educativa, promoviendo el sentido de pertenencia local, el respeto mutuo y una formación ciudadana adecuada con sellos educativos comunes.		
META	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
80% de los convocados participan en instancias de diálogo reflexivo sobre educación comunal, regional y nacional.	1.- Propiciar la asociatividad en jornadas de reflexión y análisis con el sostenedor, los funcionarios de los establecimientos , el Departamento de Educación, el SLEP Punilla-cordillera, DEP u otra institución pertinente a nivel comunal y regional.	Actas de participación. Informes final de jornadas. Informes fotográficos.	Sostenedor Jefe DEM Directores
	2.- Asegurar la representatividad y participación de los distintos estamentos de las comunidades educativas, a través del trabajo sistemático de los consejos escolares u otra instancia reflexiva durante el año académico.	Actas de participación. Informes final de jornadas. Informes fotográficos..	Jefe DEM Directores y profesores encargados de escuela.
	3.- Co-inspirar instancias de participación y colaboración con la comunidad escolar orientadas a elaborar, implementar y evaluar un proyecto educativo comunal.	Actas de participación. Informes final de jornadas. Informes fotográficos.	Sostenedor Jefe DEM Equipo de Gestión DEM Directores.
90% del plan de acción orientado a establecer redes de apoyo y/o colaboración es ejecutado	3.- Generar redes de apoyo con las diferentes áreas del MINEDUC con el propósito de colaborar en la gestión de los establecimientos. (Agencia de la Calidad, CGR, Superintendencia, ODS Chile 2030)	Actas de participación. Informes final de jornadas. Informes fotográficos.	Sostenedor Jefe DEM

ÁREA GESTIÓN: CONVIVENCIA ESCOLAR			
OBJETIVOS	1.-Afianzar el rol de los profesionales de los equipos de convivencia escolar de cada establecimiento educativo y el DEM, con el fin de potenciar las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes y la comunidad educativa en general.		
	2.- Consolidar redes profesionales de apoyo interinstitucionales con la finalidad de propiciar las herramientas, valores y experiencias formativas necesarias para el desarrollo integral de los estudiantes de la comuna.		
METAS	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
1.-100% de los establecimientos educacionales o sus representantes participan de las reuniones de red de trabajo comunal de la convivencia escolar.	1.-Consolidar red de trabajo con los encargados de convivencia escolar de cada establecimiento, a través de reuniones periódicas destinadas a la reflexión crítica de las prácticas desarrolladas en cada establecimiento.	-Actas de reunión. -Reflexiones obtenidas.	Coordinador comunal de convivencia escolar. Encargado de convivencia escolar de los establecimientos educativos.
	2.-Establecer un plan común de abordaje de políticas de género, equidad, formación ciudadana, vida saludable, inclusión, etc... Para su trabajo a nivel comunal en los establecimientos educacionales de cada sector. Que guarde relación con los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda Chile 2030.	-Planes normativos. -Plan comunal de la convivencia escolar.	Coordinador comunal de convivencia escolar. Encargado de convivencia escolar de los establecimientos educativos.
	3.-Monitorear de manera periódica, los planes de formación de cada establecimiento y protocolos de acción, verificando su ejecución en las comunidades educativas.	-Plan de formación. -Protocolos de acción. -Entrevistas a la comunidad.	Coordinador comunal de la convivencia escolar.
2.-80% de los establecimientos mejoran sus resultados en la evaluación DIA socioemocional final.	4.-Organizar talleres educativos orientados a involucrar a la comunidad educativa, en tópicos como equidad, identidad de género, participación ciudadana, inclusión, vida saludable, etc... apoyados por especialistas de otras entidades públicas como: CESFAM, SAR, SENDA, JUNAEB, DIDECO, ETC...	-Planificación de actividades. -Lista de asistencia.	Coordinador comunal de convivencia escolar. Encargado de convivencia escolar de los establecimientos educativos.

	5.-Implementar estrategias sistémicas para promover conductas de autocuidado y prevención de conductas de riesgo en la comunidad educativa.	-Encuesta al equipo educativo.	Coordinador comunal de convivencia escolar. Encargado de convivencia escolar de los establecimientos educativos
	6.-Semestralmente se organiza a las comunidades educativas para elaborar propuestas colaborativas, basadas en la metodología del ABP, relacionadas con los Objetivos de Desarrollo Sustentable de Chile agenda 2030 para implementar en sus establecimientos educacionales.	-Actas de reunión. -Entrevistas a la comunidad educativa.	Coordinador comunal de la convivencia escolar. Encargado de convivencia escolar de los establecimientos educativos. Profesores jefe. Docentes técnicos.
	7.-Estudiar la posibilidad de desarrollar prácticas en pro de la eficiencia energética en los establecimientos educacionales de la comuna.	- Postulación a fondos concursables. -Actas de reunión. -Registro Fotográfico.	Coordinador comunal de convivencia escolar. Encargado de convivencia escolar de los establecimientos educativos.

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVOS	1.- Gestionar los recursos humanos, tecnológicos, pedagógicos y operacionales a todas las dependencias del área de Educación comunal, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento y adecuada atención de su comunidad educativa.		
	2.- Mejorar, reparar y mantener la infraestructura educacional de las diferentes dependencias del área de Educación comunal, para garantizar el bienestar y seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa.		
	3. Coordinar y facilitar la disposición de recursos que guardan relación con el convenio de traspaso de los Servicios locales de Educación Pública Punilla-Cordillera.		
META	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLES
1.- El 100% de los establecimientos cuenta con la dotación necesaria para el normal funcionamiento de los establecimientos educacionales y del Departamento de educación municipal.	1. Promover instancias de capacitación a los equipos de gestión del establecimiento, con la finalidad de conocer las normativas vigentes relacionadas con la distribución horaria de los docentes y ajustar sus solicitudes a la concreción de los programas de estudios.	- Certificados de inscripción. - Certificados de participación /aprobación.	Jefe DEM Jefe Personal DEM UTP comunal
	2. Establecer instancias para trabajar la proyección de dotación docente por establecimiento, con el departamento de educación a fin de aunar criterios y tomar decisiones oportunas que impacten en el equilibrio financiero de las comunidades educativas en conjunto con los servicios locales de educación pública.	- Actas de participación	Jefe Personal DEM Directores EE
	3. Estudiar y actualizar los perfiles profesionales de los docentes de cada establecimiento de la comuna, con la intención de seleccionar personal idóneo que se ajuste a los PEI de las comunidades educativas.	- Actas de participación. - Perfiles profesionales terminados.	Jefe DEM UTP comunal Directores EE
	4. Contar con directores elegidos por alta dirección pública, en los establecimientos con mayor matrícula en la comuna.	- Documentación que acredite la realización del proceso.	Sostenedor Jefe DEM
	5. Contratar funcionarios administrativos que colaboren en el área de adquisiciones y del proceso de rendición de cuentas al interior del Departamento de Educación.	- Contratos de trabajos.	Sostenedor Jefe DEM
2. Sobre el 80% de los estudiantes de la comuna que viven alejados de sus centros educativos cuentan con movilización escolar.	6. Disponer de un sistema de movilización escolar seguro y ajustado a normativa para acercar a los estudiantes a los establecimientos educacionales con la intención de mejorar su asistencia y participación activa en sus clases.	- Hoja de asistencia. - Plan de rutas. -Asistencia de estudiantes a clases. - Actas de inspección de vehículos.	Prevencionista de Riesgos DEM Encargados de Movilización EE
3. El 100% de los establecimientos adquiere materiales pedagógicos y equipamiento necesario para su normal funcionamiento.	7. Proveer los insumos de higiene, sanitización y prevención necesarios para el adecuado retorno a clases de los estudiantes frente a la contingencia sanitaria COVID- 19 a los establecimientos como a las dependencias del Departamento de Educación.	- Plan de acción prevencionista de riesgos DEM. - Protocolos. - Informe final implementación de plan de acción y protocolos.	Prevencionista de Riesgos DEM Directores EE
	8. Proveer los materiales pedagógicos necesarios para los procesos de enseñanza aprendizaje que cada establecimiento requiera, según los programas de estudios nacionales y la concreción de su proyecto educativo institucional.	- Plan de compras anual por EE. - Plan de compras de insumos básicos DEM.	Encargado de adquisiciones DEM Directores EE Encargado de compras EE
4.- El 100% de los establecimientos cuenta con procesos de mantención y	9. Implementar un plan de mantención y reparación para los establecimientos, el Departamento de educación y el módulo dental, con la intención de contar con espacios	- Plan de mantención y reparación de las dependencias del	Jefe DEM Prevencionista de Riesgos DEM Directores EE

reparación.	adecuados y ajustados a la normativa vigente. (Vehículos, fosas sépticas, sistema eléctrico, sistema de calefacción, sistema de seguridad, sistema de agua potable, sistema de aguas lluvias, aseo y ornato, cierres perimetrales, eliminación de plagas, etc.)	área de Educación.	
	10. Contar con los funcionarios necesarios para la implementación del plan de mantenimiento y reparación de los establecimientos, el Departamento de Educación y módulo dental.	- Contratos de los trabajadores.	Sostenedor Jefe DEM Previsionista de Riesgos DEM Directores

VII. PRESUPUESTO

A. PRESUPUESTO INGRESOS SECTOR EDUCACIÓN 2022

CUENTA	DENOMINACION	MONTO EN \$
115-00-00-000	Deudores Presupuestarios 111..	3,085,006,698
115-05-00-000	C x C Transferencias Corrientes	2,989,506,698
115-05-01-000	Del Sector Privado	0
115-05-01-001	APORTES A EDUCACION DE TERCEROS	0
115-05-03-000	De Otras Entidades Públicas	2,989,506,698
115-05-03-002	De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Bonos y aguinaldos)	63,661,000
115-05-03-002	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	0
115-05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	2.666.124.531
115-05-03-003-001	Subvención Fiscal Mensual	1,314,672,000
115-05-03-003-002	Subvención para Educación Especial	343,824,000
115-05-03-003-003	Anticipo de Escolaridad	-7.464.000
115-05-03-003-004	Subvención Escolar Preferencial Ley N° 20.248	487,740,000
115-05-03-003-999	Otros	519,888,531
	Asignaciones Docentes (BRP - Tramo - Concentración)	474.326.000
	Pro retención	28,962,531
	Mantenimiento y Reparaciones MINEDUC	16.600.000
115-05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	100.680.000
115-05-03-009	De la Dirección de Educación Pública	254,867,045
115-05-03-009-001	Fondos de Apoyo de la Educación Pública	183,000,000
115-05-03-009-999	Otros	71,867,045
115-05-03-099	De Otras Entidades Públicas	25,580,000
115-05-03-101	De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	67,371,698
115-07-00-000	C x C Ingresos de Operación	0
115-07-01-000	Venta de Bienes	
115-08-00-000	C x C Otros Ingresos Corrientes	40,500,000
115-08-01-000	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	40.500.000
115-08-01-001	Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	5,000,000
115-08-01-002	Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	35.500.000
115-08-99-000	Otros	0
115-08-99-999	Otros	0
15-00-000-000	Saldo Inicial de Caja (Estimado)	55,000,000
	Total	

B. PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR EDUCACIÓN 2022

CUENTA	DENOMINACION	MONTO EN \$
215-00-00-000	Acreeedores Presupuestarios 121..	3,085,006,698
215-21-00-000	C x P Gastos en Personal	2,598,631,698
215-21-01-000	Personal de Planta	1,176,301,000
215-21-02-000	Personal a Contrata	517,856,000
215-21-03-000	Otras Remuneraciones	904,474,698
215-21-04-000	Otras Gastos en Personal	0
215-22-00-000	C x P Bienes y Servicios de Consumo	444,485,000
215-22-01-000	Alimentos y Bebidas	19,400,000
215-22-02-000	Textiles, Vestuario y Calzado	28,930,000
215-22-03-000	Combustibles y Lubricantes	14,480,000
215-22-04-000	Materiales de Uso o Consumo	178,961,000
215-22-05-000	Servicios Básicos	47,174,000
215-22-06-000	Mantenimiento y Reparaciones	18,155,000
215-22-07-000	Publicidad y Difusión	1,000,000
215-22-08-000	Servicios Generales	103,290,000
215-22-09-000	Arriendos	4,400,000
215-22-10-000	Servicios Financieros y de Seguros	6,665,000
215-22-11-000	Servicios Técnicos y Profesionales	18,310,000
215-22-12-000	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	3,720,000
215-23-00-000	C x P Prestaciones de Seguridad Social	13,800,000
215-23-01-000	Prestaciones Previsionales	13,800,000
215-23-03-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR	0
215-24-00-000	C x P Transferencias Corrientes	0
215-25-00-000	C x P Íntegros al Fisco	0
215-25-01-000	Impuestos	0
215-26-00-000	C x P Otros Gastos Corrientes	1,550,000
215-26-01-000	Devoluciones	1,550,000
215-26-04-000	Aplicación Fondos de Terceros	0
215-29-00-000	C x P Adquisición de Activos no Financieros	26,540,000
215-29-01-000	Terrenos	0
215-29-02-000	Edificios	0
215-29-03-000	Vehículos	0
215-29-04-000	Mobiliario y Otros	7,225,000
215-29-05-000	Máquinas y Equipos	3,000,000
215-29-06-000	Equipos Informáticos	16,315,000
215-29-07-000	Programas Informáticos	0
215-29-99-000	Otros Activos no Financieros	0
	TOTAL	3,085,006,698

C. Desglose de gastos por Establecimientos Educativos y Subvención

Proyección de gastos por ítem y establecimientos Subvención General

DENOMINACION	Administración Central	Programa Extraescolar	Liceo JAR	Los Coigües	El Caracol	Paso Ancho	Fabián de la Fuente	Trabuncura	TOTAL
Sueldos	65,060,000		624,827,000	31,087,000	24,987,000	212,640,000	25,542,000	56,690,000	1,040,833,000
Aguinaldo de Fiestas Patrias	57,000		1,643,000	57,000	57,000	370,000	57,000	113,000	2,354,000
Aguinaldo de Navidad	66,000		1,027,000	38,000	38,000	226,000	38,000	77,000	1,510,000
Bonos de Escolaridad			616,000			154,000		144,000	914,000
Bono Extraordinario Anual	170,000		2,772,000	170,000	85,000	719,000	85,000	170,000	4,171,000
HORAS EXTRAORDINARIAS			300,000	100,000		130,000	100,000	100,000	730,000
VIATICOS				145,000	145,000	285,000	145,000	145,000	865,000
TOTAL PERSONAL DE PLANTA	65,353,000	0	631,185,000	31,597,000	25,312,000	214,524,000	25,967,000	57,439,000	1,051,377,000
Sueldos			167,196,000	3,646,000	8,534,000	64,650,000	8,432,000	44,264,000	296,722,000
Aguinaldo de Fiestas Patrias			1,592,000			822,000	75,000	257,000	2,746,000
Aguinaldo de Navidad	0		976,000			616,000	60,000	185,000	1,837,000
Bono de Escolaridad			359,000			308,000	73,000		740,000
Bono Extraordinario Anual			2,100,000			1,500,000	119,000	321,000	4,040,000
Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad									0
HORAS EXTRAORDINARIAS			600,000						600,000
TOTAL PERSONAL A CONTRATA	0	0	172,223,000	3,646,000	8,534,000	67,896,000	8,759,000	45,027,000	306,685,000
HONORARIOS SUMA ALZADA	4,000,000	1,950,000							5,950,000
DEPARTAMENTO DE EDUCACION	189,000,000								189,000,000
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES			133,253,000	3,574,000	6,973,000	22,235,000	1,520,000	12,478,000	180,033,000
HORAS EXTRAORDINARIAS	3,900,000		500,000					50,000	4,450,000
VIATICOS	3,600,000		700,000						4,300,000
Suplencias y Reemplazos	10,000,000		20,000,000			4,000,000			34,000,000
Aguinaldo Fiestas Patrias	976,000		4,108,000	134,000	77,000	514,000	77,000	154,000	6,040,000
Aguinaldo de navidad	750,000		3,338,000		62,000	411,000	62,000	123,000	4,746,000
Bono Escolaridad	77,000		1,417,000	144,000	77,000	154,000		77,000	1,946,000
Bonos Especiales	2,362,000		22,491,000	277,000	719,000	2,824,000	360,000	924,000	29,957,000
Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	36,000								36,000

TOTAL OTRAS REMUNERACIONES	214,701,000	1,950,000	185,807,000	3,999,000	7,908,000	30,138,000	2,019,000	13,806,000	460,328,000
Alimentos y Bebidas	1,000,000	8,300,000							9,300,000
Textiles y Acabados Textiles	0								0
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	*17,000,000								17,000,000
Calzado	500,000		400,000						900,000
Combustibles y Lubricantes	14,000,000								14,000,000
Para Calefacción	150,000		150,000						300,000
<i>Materiales de Oficina</i>	250,000		220,000	70,000	70,000	170,000	70,000	120,000	970,000
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	500,000		200,000						700,000
Materiales y Útiles de Aseo	480,000		1,450,000	550,000	550,000	1,100,000	450,000	800,000	5,380,000
Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales	350,000		200,000						550,000
Materiales para Mant. y Rep. de Inmuebles	500,000			150,000					650,000
Rep. y Acc. para Mant. y Rep. de Vehículos	8,600,000								8,600,000
Otros	1,300,000	0	400,000						1,700,000
<i>Electricidad</i>	1,100,000		6,100,000	450,000	600,000	11,200,000	150,000	950,000	20,550,000
<i>Agua</i>	150,000		5,450,000	250,000		450,000	30,000	300,000	6,630,000
<i>Gas</i>	100,000		700,000			100,000	50,000	50,000	1,000,000
<i>Telefonía Fija</i>	750,000		350,000			350,000			1,450,000
<i>Telefonía Celular</i>	3,600,000								3,600,000
<i>Acceso a Internet</i>	3,000,000		3,900,000	700,000	700,000	1,850,000	700,000	1,500,000	12,350,000
<i>Mant. y Rep. de Edificaciones</i>	380,000			55,000	55,000	55,000	55,000	55,000	655,000
<i>Mantenimiento y Reparación de Vehículos</i>	5,000,000								5,000,000
Servicios de Publicidad	100,000								100,000
Servicios de Impresión	100,000								100,000
<i>Pasajes, Fletes y Bodegajes</i>	1,100,000	0							1,100,000
<i>Otros servicios generales</i>	360,000			360,000	380,000		360,000	380,000	1,840,000
Arriendo de Máquinas y Equipos	800,000								800,000
Servicios Financieros y de Seguros	4,450,000		1,100,000	70,000	320,000	410,000	70,000	100,000	6,520,000
Cursos de Capacitación	1,000,000								1,000,000
Servicios Informáticos	4,000,000								4,000,000
Gastos Menores	2,500,000								2,500,000

* Desagregación: \$12.000.000 Bono Vestuario Asistentes Establecimientos Educativos - \$5.000.000 bono vestuario personal DEM.

Otros	450,000		300,000	30,000	30,000	100,000	30,000	80,000	1,020,000
Total bienes y servicios	73,570,000	8,300,000	20,920,000	2,685,000	2,705,000	15,785,000	1,965,000	4,335,000	130,265,000
Total indemnizaciones	1,000,000		10,550,000		0				11,550,000
Devoluciones al MINEDUC	0								0
Mobiliario y Otros	1,000,000								1,000,000
Máquinas y Equipos	1,000,000								1,000,000
Equipos informáticos	1,000,000								1,000,000
Programas informáticos	0								0
Total activos no financieros	3,000,000		0	0	0	0	0	0	3,000,000
Total de gastos proyectados	353,624,000	10,250,000	1,010,000,000	41,927,000	44,459,000	328,343,000	38,710,000	120,607,000	1,947,920,000

Proyección de gastos por ítem y establecimientos Subvención Mantenimiento y Reparaciones MINEDUC

DENOMINACION	Liceo JAR	Los Coigües	El Caracol	Paso Ancho	Fabián de la Fuente	Trabuncura	TOTAL
Materiales para Mant. Y Rep. De Inmuebles	4,000,000	135,000	95,000	2,120,000	70,000	230,000	6,650,000
Mant. Y Rep. De Edificaciones	3,000,000			1,000,000			4,000,000
Otros servicios generales	2,020,000			500,000		380,000	2,900,000
Total bienes y servicios	9,020,000	135,000	95,000	3,620,000	70,000	610,000	13,550,000
Total de gastos proyectados	9,020,000	135,000	95,000	3,620,000	70,000	610,000	13,550,000
Ingresos proyectados subvención	9,020,000	135,000	95,000	3,620,000	70,000	610,000	13,550,000
Saldo	0	0	0	0	0	0	

La subvención de Mantenimiento y Reparaciones es otorgada por el Ministerio de Educación considerando la matrícula de cada establecimiento.

Proyección de gastos por ítem y establecimientos Subvención Escolar Preferencial

DENOMINACION	Administración Central	Liceo JAR	Los Coigües	El Caracol	Paso Ancho	Fabián de la Fuente	Trabuncura	TOTAL
Sueldos		61,004,000			9,192,000			70,196,000
Total personal de planta	0	61,004,000	0	0	9,192,000	0	0	70,196,000
Sueldos		28,449,000			13,556,000		4,283,000	46,288,000
Total personal a contrata	0	28,449,000	0	0	13,556,000	0	4,283,000	46,288,000
Honorarios sumaalzada		**13,200,000			**4,800,000			18,000,000
Departamento de educación	49,996,000							49,996,000
Establecimientos educacionales		80,311,000	4,406,000	3,081,000	38,328,000	2,565,000	6,470,000	135,161,000
Total otras remuneraciones	49,996,000	93,511,000	4,406,000	3,081,000	43,128,000	2,565,000	6,470,000	203,157,000
Alimentos y Bebidas		8,000,000			1,000,000		500,000	9,500,000
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas		4,000,000			5,000,000		500,000	9,500,000
<i>Materiales de Oficina</i>	600,000	3,000,000	500,000	200,000	2,500,000		530,000	7,330,000
Textos y Otros Materiales de Enseñanza		59,500,000	1,480,000	1,200,000	10,000,000	481,000	4,100,000	76,761,000
Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales		2,300,000	500,000		1,200,000		500,000	4,500,000
Otros		5,000,000	500,000	1,000,000	1,000,000		500,000	8,000,000
Servicios de Publicidad	400,000				300,000			700,000
Servicios de Impresión					100,000			100,000
<i>Pasajes, Fletes y Bodegajes</i>		6,000,000			0			6,000,000
Arriendo de Máquinas y Equipos		2,800,000	300,000				500,000	3,600,000
Cursos de Capacitación					0		800,000	800,000
Total bienes y servicios	1,000,000	90,600,000	3,280,000	2,400,000	21,100,000	481,000	7,930,000	126,791,000
Indemnizaciones				900,000		1,350,000		2,250,000
Equipos informáticos	1,390,000	850,000	800,000	0	1,480,000		590,000	5,110,000
<i>Programas informáticos</i>								0
Total bienes y servicios	1,390,000	850,000	800,000	0	1,480,000	0	590,000	5,110,000
Total de gastos proyectados	54,776,000	365,014,000	12,566,000	8,781,000	111,036,000	4,877,000	27,793,000	584,843,000
10% centralizar		30,000,000	930,000	700,000	9,650,000	481,000	2,110,000	43,871,000
Ingresos proyectados subvención	54,776,000	395,014,000	13,496,000	9,481,000	120,686,000	5,358,000	29,903,000	628,714,000

** Corresponde a monitores de talleres.

Proyección de gastos por ítem y establecimientos Fondos Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

DENOMINACION	Administración Central	Programa Extraescolar	Liceo JAR	Los Coigües	El Caracol	Paso Ancho	Fabián de la Fuente	Trabuncura	TOTAL
Sueldos	5,000,000		3,500,000			1,500,000		1,000,000	10,000,000
Total personal de planta	5,000,000	0	3,500,000			1,500,000		1,000,000	10,000,000
Sueldos	10,000,000		15,000,000			5,000,000			30,000,000
Total personal a contrata	10,000,000	0	15,000,000	0		5,000,000			30,000,000
Honorarios suma alzada		8,000,000							8,000,000
Establecimientos educacionales									0
Total otras remuneraciones	0	8,000,000	0	0	0	0	0	0	8,000,000
Textiles y Acabados Textiles									
Materiales para Mant. Y Rep. De Inmuebles									
Otros	15,000,000	0							15,000,000
Acceso a Internet		0	4,000,000	700,000	700,000	2,500,000	700,000	1,300,000	10,000,000
Mant. Y Rep. De Edificaciones									0
Pasajes, Fletes y Bodegajes		1,000,000	40,000,000		2,000,000	17,000,000			60,000,000
Otros servicios generales	0								0
Cursos de Capacitación	3,500,000								3,500,000
Servicios informáticos	0								0
Total bienes y servicios	18,500,000	1,000,000	44,000,000	700,000	2,700,000	19,500,000	700,000	1,300,000	88,500,000
Indemnizaciones	0		0		0				0
Devoluciones al MINEDUC	1,500,000								1,500,000
Mobiliario y Otros	8,000,000								8,000,000
Máquinas y Equipos									
Equipos informáticos	**10,000,000								10,000,000
Programas informáticos	0								0
Total bienes y servicios	19,500,000	0	0	0	0	0	0	0	19,500,000
Total de gastos proyectados	53,000,000	9,000,000	62,500,000	700,000	2,700,000	26,000,000	700,000	2,300,000	156,900,000
Ingresos proyectados									156,900,000

**Corresponde a iniciativas del Programa Movámonos por la Educación Pública

Proyección de gastos por ítem Programa Salud Escolar Convenio JUNAEB "Módulo Dental"

DENOMINACION	Módulo Dental	TOTAL
Honorarios suma alzada	700,000	700,000
Departamento de educación	27,956,000	27,956,000
Total otras remuneraciones	28,656,000	28,656,000
<i>Materiales de Oficina</i>	150,000	150,000
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	200,000	200,000
Modulo dental	1,300,000	1,300,000
Materiales y Útiles de Aseo	150,000	150,000
<i>Servicios Técnicos y Profesionales</i>	510,000	510,000
Cursos de Capacitación	400,000	400,000
Total bienes y servicios	2,710,000	2,710,000
Total de gastos proyectados	31,366,000	31,366,000
Ingresos proyectados subvención	25,580,000	25,580,000
Aporte municipal	1,500,000	730,000
Total ingresos proyectados	27,080,000	27,080,000
Saldo	-4,286,000	-4,286,000

Proyección de gastos por ítem y establecimientos Subvención Programa Integración

DENOMINACION	Liceo JAR	Paso Ancho	Trabuncura	TOTAL
Sueldos	35,380,000	26,240,000	1,078,000	62,698,000
Total personal de planta	35,380,000	26,240,000	1,078,000	61,698,000
Sueldos	112,775,000	32,155,000	11,759,000	156,689,000
Total personal a contrata	112,775,000	32,155,000	11,759,000	156,689,000
Honorarios suma alzada	8,000,000			8,000,000
Establecimientos educacionales	48,038,000	36,787,000	5,597,000	90,422,000
Total otras remuneraciones	56,038,000	36,787,000	5,597,000	98,422,000
<i>Materiales de Oficina</i>	5,000,000			5,000,000
Textos y Otros Mat. de Enseñanza	9,800,000			9,800,000
Cursos de Capacitación	5,000,000			5,000,000
Total bienes y servicios	19,800,000	0	0	19,800,000
Equipos informáticos	1,575,000			1,575,000
Total bienes y servicios				
Total de gastos proyectados	245,368,000	105,182,000	18,434,000	368,984,000

Proyección de gastos por ítem y establecimientos Subvención Pro Retención

DENOMINACION	Liceo JAR	Paso Ancho	Trabuncura	TOTAL
Sueldos	6,500,000			
Total otras remuneraciones	6,500,000	0	0	0
Otros	20,462,000	700,000	550,000	21,712,000
Total bienes y servicios	20,462,000	700,000	550,000	21,712,000
Equipos informáticos	2,000,000	500,000		2,500,000
Total bienes y servicios	2,000,000	500,000	0	2,500,000
Total de gastos proyectados	28,962,000	1,200,000	550,000	30,712,000
Ingresos proyectados	28,962,000	1,200,000	550,000	30,712,000

Proyección de gastos por ítem Convenio JUNJI VTF Sal Cuna

DENOMINACION	SALA CUNA	TOTAL
Honorarios sumaalzada		0
Establecimientos educacionales	92,944,000	92,944,000
Horas extraordinarias	3,081,000	3,081,000
Viáticos	500,000	500,000
Aguinaldo fiestas patrias	678,000	678,000
Aguinaldo de navidad	514,000	514,000
Bono escolaridad	226,000	226,000
Bonos especiales	996,000	996,000
Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	103,000	103,000
Total otras remuneraciones	99,042,000	99,042,000
Alimentos y Bebidas	600,000	600,000
Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1,000,000	1,000,000
Combustibles (calefacción)	180,000	180,000
<i>Materiales de Oficina</i>	250,000	250,000
Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1,800,000	1,800,000
Materiales y Útiles de Aseo	2,300,000	2,300,000
Insumos, Repuestos y Acc. Computacionales		0
Materiales para Mant. Y Rep. De Inmuebles	250,000	250,000
Rep. Y Acc. Para Mant. Y Rep. De Vehículos		0
Otros		0
<i>Electricidad</i>	850,000	850,000
<i>Agua</i>	260,000	260,000
<i>Gas</i>	150,000	150,000
<i>Telefonía fija</i>	240,000	240,000
<i>Telefonía celular</i>	0	0
<i>Acceso a Internet</i>	1,300,000	1,300,000
<i>Mant. Y Rep. De Edificaciones</i>		0
<i>Mantenimiento y Reparación de Vehículos</i>		0
<i>Mant. Y Rep. De Máq. Y Equipos de Oficina</i>		0
Servicios de Publicidad		0
<i>Pasajes, Fletes y Bodegajes</i>	7,500,000	7,500,000
<i>Otros servicios generales</i>	550,000	550,000
Arriendo de Máquinas y Equipos		0
Servicios Financieros y de Seguros	145,000	145,000
<i>Servicios Técnicos y Profesionales</i>		0
Cursos de Capacitación		0
Gastos menores	200,000	200,000
Otros		0
Total bienes y servicios	17,575,000	17,575,000
Indemnizaciones		0
Devoluciones	0	0
Mobiliario y Otros	225,000	225,000
Máquinas y Equipos		0
Equipos informáticos		0
<i>Programas informáticos</i>		0
Total bienes y servicios	225,000	225,000
Total de gastos proyectados	116,842,000	116,842,000
Ingresos proyectados subvención	100,680,000	
Aporte municipal	12,000,000	
Bonos y aguinaldos	2,520,000	

V. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

ÁREA: GESTIÓN PEDAGÓGICA			
OBJETIVOS	METAS	INSTANCIAS DE MONITOREO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1.- Mejorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes a través de una gestión pedagógica de calidad, que promueva la inclusión, la formación ciudadana, el trabajo colaborativo y las competencias fundamentales para el siglo XXI.	80% de los establecimientos participan de las reuniones de RED comunal de jefes de UTP y/o en asociatividad con otras instituciones pertinentes	Evaluar semestralmente la asistencia y el impacto de los jefes de UTP Y docentes voluntarios a las reuniones de red.	Jefe DEM UTP Comunal Directores Equipo UTP de E.E y/o docentes voluntarios.
2.-Fortalecer las competencias humanas y técnicas de los profesionales que ejercen en el sistema educacional comunal por medio de la implementación de instancias de perfeccionamiento y reflexión sobre la propia práctica educativa.	100% de los establecimientos promueven la participación en instancias de perfeccionamiento profesional docente.	Semestralmente se solicitará a los directores, informes de participación y/o desempeño de instancias de perfeccionamiento o reflexión. Adicionalmente habrá una Evaluación intermedia de desempeño o participación de instancias reflexivas.	Jefe DEM UTP Comunal Directores Equipo UTP de E.E y/o docentes voluntarios.
3.-Abordar los indicadores de aprendizaje descendidos del DIA u otro pertinente producto de la emergencia sanitaria, a través de una priorización curricular pertinente a los niveles comunales de desempeño.	100% de los establecimientos de la comuna generan un plan de re enseñanza a partir del DIA inicial, intermedio y final.	Evaluación basada en datos a partir de cada instancia de los diagnósticos integrales de aprendizaje, enfocado principalmente en los resultados socioemocionales.	Jefe DEM UTP Comunal Directores Equipo UTP de E.E y/o docentes voluntarios.

ÁREA: LIDERAZGO			
OBJETIVOS	METAS	INSTANCIAS DE MONITOREO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1.-Garantizar la coordinación y comunicación recíproca y de calidad con el director , la comunidad educativa y los servicios locales de educación pública, con la intención de afianzar el trabajo colaborativo que impacte positivamente en la gestión de los establecimientos de la comuna.	80% de los convocados participan en instancias de diálogo reflexivo sobre educación comunal, regional y nacional.	<p>Evaluación semestral de instancias de diálogo o reflexión con informe.</p> <p>Evaluación semestral de la calidad comunicativa entre DEM y E.E respecto de habilidades del siglo XXI, principalmente, dar y seguir instrucciones.</p> <p>Adicionalmente habrá una Evaluación intermedia basada en datos para toma de decisiones emergentes.</p>	Jefe DEM UTP Comunal Directores Equipo UTP de E.E y/o docentes voluntarios.
2.- Consolidar un proyecto educativo comunal, que ofrezca una educación colaborativa e integral para la comunidad educativa, promoviendo el sentido de pertenencia local, el respeto mutuo y una formación ciudadana adecuada con sellos educativos comunes.	90% del plan de acción orientado a establecer redes de apoyo y/o colaboración es ejecutado	En el mes de abril habrá una evaluación del PEI Comunal para aseguramiento de identidad Sanfabianina ante los Servicios locales de Educación Pública ubicado en San Carlos y ante la región y el país.	Jefe DEM UTP Comunal Directores Equipo UTP de E.E y/o docentes voluntarios.

ÁREA: CONVIVENCIA			
OBJETIVOS	METAS	INSTANCIAS DE MONITOREO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1.-Afianzar el rol de los profesionales de los equipos de convivencia escolar de cada establecimiento educativo y el DEM, con el fin de potenciar las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes y la comunidad educativa en general.	100% de los establecimientos educacionales o sus representantes participan de las reuniones de red de trabajo comunal de la convivencia comunal.	Evaluación mensual de instancias de diálogo o reflexión con actas.	Jefe DEM UTP Comunal Directores Equipo convivencia de E.E y/o docentes voluntarios.
2.- Consolidar redes profesionales de apoyo interinstitucionales con la finalidad de propiciar las herramientas, valores y experiencias formativas necesarias para el desarrollo integral de los estudiantes de la comuna.	80% de los establecimientos mejoran sus resultados en la evaluación DIA socioemocional	Evaluación y toma de decisiones basada en datos a partir de cada instancia de los diagnósticos integrales de aprendizaje y/o DID (inicial, intermedio y final), enfocado en los resultados socioemocionales.	Jefe DEM UTP Comunal Directores Equipo convivencia de E.E y/o docentes voluntarios.

ÁREA: GESTIÓN DE RECURSOS			
OBJETIVOS	METAS	INSTANCIAS DE MONITOREO Y/O EVALUACIÓN	RESPONSABLES
1.- Gestionar los recursos humanos, tecnológicos, pedagógicos y operacionales a todas las dependencias del área de Educación comunal, con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento y adecuada atención de su comunidad educativa.	El 100% de los E.E. cuenta con la dotación necesaria para el normal funcionamiento de los establecimientos y del Departamento de Educación municipal.	Evaluación semanal o bisemanal de dotación, estableciendo nudos críticos y buena comunicación (Coordinación interinstitucional)	Sostenedor Jefe DEM Jefe administración Jefe Finanzas Jefe personal Encargados de escuela y Director Liceo.
2.- Mejorar, reparar y mantener la infraestructura educacional de las diferentes dependencias del área de Educación comunal, para garantizar el bienestar y seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa.	El 100% de los establecimientos adquiere materiales pedagógicos y equipamiento necesario para su normal funcionamiento.	Evaluación semanal o bisemanal de infraestructura, estableciendo nudos críticos y buena comunicación (Coordinación interinstitucional)	Jefe DEM Jefe administración Jefe finanzas Directores Maestros
3. Coordinar y facilitar la disposición de recursos que guardan relación con el convenio de traspaso de los Servicios locales de Educación Pública Punilla-Cordillera.	El 100% de los establecimientos adquiere materiales pedagógicos y equipamiento necesario para su normal funcionamiento.	Evaluación según demande la DEP para retroalimentar y apalancar modificaciones.	Sostenedor Jefe DEM Jefe administración Jefe Finanzas Jefe personal Encargados de escuela y Director Liceo.

EQUIPO RESPONSABLE EN LA ELABORACIÓN PADEM 2022

- Equipo de Gestión Departamento de Educación.
- Antonio Vega Ortiz, Jefe Departamento de Educación.
- Charyn Villalobos Melo, Jefe UTPC Comunal.
- Andrea Valenzuela Navarrete, Jefa de Personal.
- Matías González González, Jefe de Finanzas.
- Aracely Vásquez Soto, Prevencionista de riesgos.
- Juan Gaete Lillo, Encargado de extraescolar.

COLABORARON:

- Claudio Almuna Garrido, Alcalde de la Comuna de San Fabián de Alico.
- Sandra Maldonado Fuentes, Administradora Municipal.
- Equipo de Gestión DEM
- Javier Pincheira Medina, Director Liceo Bicentenario Polivalente Jorge Alessandri Rodríguez.
- Mónica Hormazábal Canales, Profesora Encargada Escuela Paso Ancho.
- María Osorio Contreras, Profesora Encargada Escuela Trabuncura.
- Eliana Aravena Crisóstomo, Profesora Encargada Escuela Los Coigües.
- Domingo González Sepúlveda, Profesor EncargadO Escuela Los Puquios.
- Valeska Flores González, Profesora Encargada Escuela El Caracol.
- Claudia Sepúlveda Fuentes, Directora Sala cuna Arcoiris.
- Gladys Parra Ortega, Apoyo Personal DEM.
- Válerly Susperreguy, Cirujano dentista Módulo Dental JUNAEB.

San Fabián, octubre de 2021